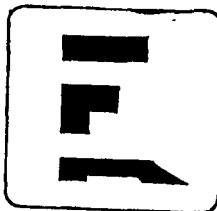


00 182
1
230



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

**Facultad de Arquitectura
División de Estudios de
Posgrado**



**LOGICA DE LA URBANIZACION MAZATLECA
- Sus Actores Históricos -**

TESIS PROFESIONAL
Que para obtener el grado de
DOCTOR EN URBANISMO
p r e s e n t a

José Luis Beraud Lozano

Ciudad Universitaria, D. F., Noviembre de 1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice General

INTRODUCCION	pág. 3
Capítulo I	
TENDENCIA DE LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES	pág. 9
1. Acerca de la cuestión territorial.	
2. Carácter de la ciudad capitalista.	
3. Los actores sociales de la conformación urbana.	
4. Transformaciones territoriales en la Formación Social Mexicana.	
5. Transformaciones territoriales en el Noroeste Mexicano:	
5.a. Desarrollo de las fuerzas productivas y división territorial del trabajo.	
5.b. Intervención del Estado Mexicano en el Noroeste.	
5.c. Subordinación del trabajo en la conformación del Noroeste.	
6. La "microescala" en el análisis de las transformaciones territoriales.	
Capítulo II	
APROPIACION Y TRANSFORMACION DEL ESPACIO MAZATLECO	pág. 61
1. Ubicación y antecedentes de la Ciudad y Puerto de Mazatlán.	
2. Apropiación del suelo y producción de soportes urbanos.	
3. Los sujetos de la transformación mazatleca en el siglo XIX:	
3.a. La transmutación inconclusa del capital y su impacto territorial.	
3.b. A pesar de la dispersión el Estado favorece la transformación espacial.	
3.c. La fuerza de trabajo, un protagonista que no puede ser relegado.	
4. Algunas conclusiones parciales.	
Capítulo III	
CASATRIENIENTES E INQUILINOS, LOS PROTAGONISTAS EN LA RECESION MAZATLECA	pág. 98
1. Del auge a la recesión.	
2. Las difíciles condiciones de reproducción de los trabajadores y sus luchas inquilinarias.	
3. La ciudad del período recesivo.	
4. Los protagonistas en la recesión mazatleca.	
Capítulo IV	
NUEVAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y EXPANSION DE LA CIUDAD	pág. 121
1. Pesca y turismo en el nuevo período expansivo.	
2. Aumento poblacional en el nuevo período expansivo.	
3. Crecimiento de la ciudad por acciones específicas de sus actores:	
3.a. La invasión de terrenos, única opción para las clases populares.	
3.b. Producir las CONDICIONES GENERALES DE LA REPRODUCCION SOCIAL, responsabilidad que asume el Estado Mexicano.	
3.c. El capital inmobiliario, poderoso actor del ciclo expansivo.	
4. Últimas puntualizaciones sobre los actores del crecimiento de Mazatlán en la fase expansiva.	
Capítulo V	
LA "CIUDAD HUECA" DE LA RECESION	pág. 144
1. La crisis generalizada no permite excepciones.	
2. Mazatlán en las miras del narcotráfico; un intruso en la especulación urbana.	
3. La fuerza de trabajo ante la "ciudad hueca" de la coyuntura recesiva.	
4. Entre el "engaño" y otras acciones del Estado en transición.	
5. Escenarios posibles de la urbanización mazatleca.	
CONCLUSIONES GENERALES	pág. 166
ANEXO I	pág. 171
BIBLIOGRAFIA	pág. 172

INTRODUCCION

A través del planteamiento y desarrollo de la investigación acerca de la LOGICA DE LA URBANIZACION MAZATLECA -sus Actores Históricos-, surgieron una serie de problemas teórico-metodológicos que fue necesario ir precisando para poder aprehender al objeto de conocimiento en sus diversas manifestaciones.

Desde el inicio del trabajo se consideró que el estudio de caso no podía ser desarrollado sin la previa comprensión del referente territorial; por esta razón decidimos asumir la cuestión territorial como concepto rector del conjunto de soportes materiales, advirtiendo que entre la totalidad (el territorio) y cada una de sus escalas (región, ciudad-campo), prevalece una interacción constantemente regulada tanto por leyes físicas como sociales.

Bajo la interacción de esas leyes, el territorio experimenta transformaciones que se aceleran o retardan en función -predominantemente- de las formas concretas de valorización impuestas por la división social del trabajo, razón que explica el desarrollo heterogéneo del territorio, cuyo resultado objetivo es la coexistencia de regiones con fuerzas productivas especializadas y de mayor dinamismo en comparación con otras sumidas en el estancamiento permanente, relación dialéctica de la que da cuenta la ley del desarrollo desigual y combinado.

Dentro de estas manifestaciones producidas por el modo de producción capitalista, tal vez adquiera mayor trascendencia la separación entre campo y ciudad, convirtiéndose ésta en el soporte territorial prioritario para la génesis del plusvalor social, debido a la importancia que en lo sucesivo adquieren la industria y los servicios, mientras aquél queda relegado y únicamente algunos

espacios rurales reciben inversiones aprovechándose la existencia de recursos específicos.

Es -precisamente- a partir del predominio de la ciudad, que la apropiación, destrucción y transformación de los soportes territoriales son subsumidas a la lógica de la valorización, proceso genérico que en sí mismo constituye la esencia de la urbanización capitalista y por consiguiente define la identidad de los sujetos específicos, determinándose así la función histórica de los actores centrales de las relaciones sociales de producción (capital, trabajo y Estado).

Las premisas anteriores se retoman en el primer capítulo para establecer el referente explicativo de las transformaciones experimentadas por la totalidad territorial y sus partes, asumiendo que semejantes cambios son más vertiginosos a partir del proceso de urbanización registrado en las Formaciones Sociales en que es dominante el modo de producción capitalista.

Después de la elaboración conceptual del primer capítulo, realizamos un estudio de caso expuesto en el capítulo II (Apropiación y Transformación del Espacio Mazatleco); aquí se hizo un recuento e interpretación históricos respecto a las transformaciones territoriales generadas por el comercio importador y la manufactura durante el siglo XIX en la actual ciudad-puerto de Mazatlán, Sinaloa.

Por medio de dicha investigación arribamos al conocimiento y precisión de las intervenciones que tuvieron capital, trabajo y Estado en la transformación de esta parte del territorio, habiéndose llegado a conformar un sistema de soportes materiales caracterizado por su "temprana urbanización", dado el ímpetu de específicas fuerzas productivas.

Pero esa "temprana urbanización" -producto de la estrategia del

capitalismo europeo para controlar nuevos territorios- experimentó una aguda depresión hasta provocar cambios radicales en el desarrollo de las fuerzas productivas; durante esta fase recesiva la confrontación de "casatenientes" e inquilinos, destaca como el acontecimiento más relevante de la urbanización mazateca y que es motivo de exposición en el capítulo III.

En el capítulo IV el contenido está delimitado por los sucesos significativos de una fase caracterizada por el ascenso cualitativamente diferente de las fuerzas productivas, fenómeno que simultáneamente se correlaciona con la expansión del sistema de soportes urbanos. En ese escenario intervienen nuevos sujetos sociales, diferenciándose plenamente de los de la fase recesiva precedente; tanto el Estado, como el "invasor de terrenos" y el capitalista inmobiliario, son los actores centrales de las prácticas urbanas del periodo apuntalado por pesca y turismo.

La investigación incluye un quinto capítulo que tiene como objetivo, explicar los fenómenos ocurridos en una ciudad cuya "mancha urbana" está sin construir en un 53.6% (GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, 1989), mientras la fuerza de trabajo continúa padeciendo los efectos de la apropiación privada del suelo urbano. Además hay importantes expresiones que definen un momento diferente de la conformación mazateca: las acciones urbanas del narcotráfico, las disputas intercapitalistas respecto a las prioridades del desarrollo de "megaproyectos" turísticos que impactarán al crecimiento de la ciudad, nuevas "invasiones" de terrenos junto a la demanda de servicios y reivindicaciones populares por la gestión urbana, sin que falten las acciones de las políticas estatales.

A la anterior descripción de la forma como está integrada la

Investigación LÓGICA DE LA URBANIZACIÓN MAZATLECA -sus Actores Históricos-, debemos agregar que el desarrollo del trabajo siguió esta hipótesis central:

La conformación de la ciudad de Mazatlán no obedece a hechos fortuitos ni tampoco representa un resultado natural, más bien es expresión espacial de la división territorial del trabajo, situación que presupone específicas formas de valorización con la intervención de actores-sujetos sociales concretos en su desarrollo histórico.

La proposición precedente se apoya en varias hipótesis complementarias, cuyos objetivos específicos buscaron comprobar la existencia de un proceso general de conformación de la ciudad a partir de fases particulares, cada una de éstas con su propia lógica y protagonistas. Ante ello presuponimos que:

- a) se da la apropiación privada del suelo con todos los rasgos de la acumulación originaria del capital;**
- b) la relevancia inicial del espacio mazatleco derivó de su operación como soporte territorial del comercio importador en el siglo XIX, mismo que ante la debilidad del mercado interno desplegó un conjunto de disputas por el control de las actividades productivas en el noroeste mexicano;**
- c) la debilidad o inexistencia de un mercado interno, así como la propia necesidad de reproducirse, indujeron a capitales importadores e industriales europeos a impulsar la manufactura;**
- d) la concentración de la propiedad territorial tras el acto de la acumulación originaria obstaculizó el desarrollo de la ciudad; en este contexto surgen como protagonistas antagónicos el "propietario de fincas de renta" y el "inquilino";**
- e) a mediados del siglo XX el poder del terrateniente urbano registra una pérdida relativa por diversos factores:**
 - e.1) los capitales generados en pesca y turismo presionan para que**

la ciudad creciera, reivindicación que oculta la disputa de esos capitales por la ganancia;

e.2) del Estado que asegura la acumulación originaria se transita al Estado con acciones importantes en la conformación urbana: leyes de inquilinato, expropiación de fincas o haciendas urbanas y desincorporación de terrenos federales para hacer frente a las necesidades de reproducción social, de manera destacada a la reproducción de la fuerza de trabajo;

e.3) aparecen las figuras del "invasor de terrenos", y ya casi a tres cuartos de siglo, emerge el capital inmobiliario, hechos que derivan en una expansión inusitada de la ciudad;

f) la conformación mazatleca del último cuarto del siglo XX necesita comprenderse en función de:

f.1) la aplicación de políticas estatales tendientes a producir y distribuir Condiciones Generales para la Reproducción Social;

f.2) las movilizaciones populares por la regularización de la tierra y la demanda de servicios urbanos;

f.3) la presencia del "capital ilegal" del narcotráfico que disputa la renta a los "capitales legales".

Este cuerpo hipotético, además de hacer posible el reconocimiento de la tendencia general que ha experimentado la conformación de la ciudad, simultáneamente contribuye a identificar el impacto territorial de las prácticas urbanas de capitales, Estado y sectores de la fuerza de trabajo en periodos específicos; en el contexto de esa correlación es muy significativa la alternancia de periodos de crecimiento y recesión de sus fuerzas productivas.

Pero si entre esos dos procesos destaca una interconexión muy estrecha, mayor es la existente entre la particularidad-objeto de la

investigación y su totalidad. Ello nos lleva a explicitar que comprendemos a la ciudad de Mazatlán en función de la especialización que le asigna la división social del trabajo en el entorno territorial, aspecto central de la reflexión para poder comprender las expresiones particulares que el desarrollo capitalista evidencia en el espacio objeto de estudio.

Por último, es necesario dejar constancia de los ejes mediante los cuales se desarrolla la exposición: se buscó identificar las fases más significativas de la conformación mazatleca, objetivo que impuso la necesidad de efectuar una comprensión general sustentada en la presencia de etapas particulares.

En esa doble dirección resultaba imprescindible la evidencia empírica; al curso del seguimiento histórico-empírico fue preciso incorporarle la interpretación, ya que sin la explicación conceptual el sentido común amenazaba con seguir reforzando el carácter mítico de una ciudad como Mazatlán.

En qué medida prevalece alguno de los ejes del tratamiento histórico-empírico-teórico, es algo que a la crítica compete señalar, pues por nuestra parte hubo conciencia de estar trabajando en los campos correspondientes hasta llegar a la esencia de los procesos. Por ello podemos sostener que la conformación territorial en cada una de sus escalas no representa un hecho fortuito, sino obedece a prácticas entre sujetos sociales específicos en tiempo y espacio.

¡Esta es la lógica del desarrollo de nuestras ciudades en cuanto partes del territorio!

Capítulo I

TENDENCIA DE LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES

1. Acerca de la cuestión territorial

Como toda realidad o problema en la sociedad capitalista, la cuestión territorial aparece encubierta por el sentido común que la relaciona -preponderantemente- con aspectos físicos de la naturaleza; debido a estas circunstancias, cuando se plantean temas vinculados con el territorio, terminan enfatizándose las características relacionadas con la morfología, clima, subsuelo, atmósfera, recursos, etc.

Mas no hay que atribuir únicamente al sentido común que el conocimiento en torno a la cuestión territorial no trascienda el peso de las apariencias, ya que también los trabajos científicos han contribuido a destacar los componentes físicos, en la medida que consideran la descripción y cuantificación de los recursos y fenómenos como la premisa determinante del trabajo científico acerca de estos temas.

Al amparo de esta forma de hacer ciencia se postula la prioridad del acontecimiento empírico dando relevancia a su lógica natural, donde las leyes físicas serían las únicas reguladoras de las potenciales y reales transformaciones; así los factores ajenos a la lógica física quedan descartados en cuanto fuerzas impactantes de las transformaciones que van aconteciendo. El tratamiento enfático acerca de la lógica fiscalista lleva implícita la reivindicación de la neutralidad del evento, que entre otras connotaciones hace referencia al desconocimiento de fuerzas exógenas que pudieran repercutir en las transformaciones de la materia.

Esta forma de acercarse al conocimiento también conducirá a

comprender los cambios territoriales en función de una serie de sucesiones lineales, naturales, por las que debe pasar la materia, y cuyo resultado final haría posible un desarrollo armónico, homogéneo, equilibrado, entre los distintos elementos constitutivos del territorio.

El avance de la "desertificación territorial" provocada por los impactos de la urbanización; la destrucción de la capa de ozono debido al uso irracional de plaguicidas, pesticidas, fertilizantes y la sobreexplotación de los recursos forestales; la contaminación del aire, agua y suelos; el despoblamiento del campo y la concentración demográfica en unas cuantas ciudades; los cambios conductuales surgidos en los habitantes de las concentraciones urbanas, son algunos de los problemas que evidencian los alcances limitados de la reflexión sustentada en teorías magnificadoras de los aspectos físicos en cuanto factores determinantes de las transformaciones territoriales.

De alguna forma la preocupación por la preservación de la vida en el planeta y las luchas por mejores niveles de vida en las ciudades, han impactado a las reflexiones empiristas hasta lograr que se asuman "posiciones humanistas" en defensa del hombre y la naturaleza. Obviamente este replanteamiento también resulta insuficiente para arribar al conocimiento de la totalidad de factores que determinan la tendencia de los cambios territoriales, entre ellos el carácter de las prácticas sociales dominantes.

Pues, bien, retomando las evidencias que aporta el conocimiento apriencial, el materialismo histórico busca explicar el comportamiento de los fenómenos hasta aprehender su esencia; para el caso de las transformaciones territoriales, inicialmente debe comprenderse

al territorio y la sociedad, como los constituyentes fundamentales de toda Formación Social y donde cada componente responde en su organización inicial a un conjunto de leyes específicas que tienen como finalidad la regulación de la esencia en los campos respectivos.

Sin embargo, el peso de esas leyes específicas es relativo, dada la constante interacción sociedad-naturaleza; en función de esta premisa, la comprensión de los fenómenos de esas realidades exige la comprensión de la legalidad particular, así como la interacción de una con la otra. Siguiendo este procedimiento, la explicación de los cambios de la totalidad territorial es mucho más consistente y ayuda a una mejor aprehensión del objeto de conocimiento.

Desde la perspectiva anterior nos parece incuestionable que las conformaciones geológicas, morfológicas, hidrológicas, y en fin, todos los recursos naturales del territorio están regidos por un conjunto de leyes, cuya lógica interna es de carácter físico, aunque en cuanto las sociedades van transformando la naturaleza

las categorías del orden natural no desaparecen para dejar lugar a las categorías sociales, sino que muchas de ellas pasan - sufriendo variaciones resultantes de su articulación con las categorías sociales-, al estrato de lo social (CORAGGIO, 1987:26).

En la medida que las Formaciones Sociales se apropian de la naturaleza, la conformación territorial deja de estar sujeta a la influencia exclusiva de la regulación fiscalista, ya que las relaciones sociales dominantes aceleran o contienen la apropiación, destrucción y transformación de los soportes materiales y sus recursos, proceso que por cierto se expresa desigualmente, dado que

Conforme avanza la historia, hay un crecimiento más rápido o más lento de las fuerzas productivas, en tal o cual sector de la sociedad, debido a las diferencias en las condiciones naturales y las conexiones históricas (NOVACK, 1986:89).

Semejantes diferencias son determinantes para la comprensión de

los fenómenos, ya que

Ni todos los elementos constitutivos de una cosa, ni todos los aspectos de un acontecimiento, ni todos los factores de un proceso de desarrollo se dan en el mismo grado o la misma proporción. Además, en condiciones materiales diversas, la misma cosa muestra índices distintos de desarrollo (MOVACK, 1986:92).

Ahora bien, en la perspectiva de estas premisas explicativas del desarrollo desigual de los procesos ¿qué características presentan las transformaciones de un territorio bajo el predominio de las relaciones sociales de producción capitalista? Tal vez el aspecto de mayor importancia radique en que el capital decide intervenir en aquellos espacios, regiones, donde le es factible establecer procesos de valorización (LIPIETZ, 1979), aprovechando la localización desigual de los recursos naturales y la fuerza de trabajo, verdaderos pilares para la generación del plusvalor social.

Como resultado de la implantación de esos particulares procesos de valorización, surgen los contrastes en la totalidad territorial, donde la combinación de "regiones desarrolladas" y "subdesarrolladas" constituye uno de los fenómenos más significativos:

La existencia de una determina la existencia de la otra...el subdesarrollo regional subsiste como un fenómeno universal del capitalismo (MANDEL, 1969).

A esta existencia le es consustancial la división territorial del trabajo,

donde, por ejemplo, el capital comercial gobierna las leyes de reproducción sin penetrar sin embargo propiamente en la producción; tal región se diferenciaría de otra donde el capital ha penetrado en el propio sistema productivo, donde sería el capital industrial -en sentido amplio, porque la agricultura también es una industria- el responsable por la reproducción del sistema; así, sucesivamente, las diversas formas de reproducción del capital conformarían "regiones" distintas (DE OLIVEIRA, 1977:32)*.

* "La división territorial del trabajo, la asignación de ramos particulares o regiones particulares de un país, recibió un nuevo impulso con el régimen manufacturero, que explota todas las particularidades" (MARX, 1987b, Tomo I, Vol. 2:430).

Pues, bien, si la "región" representa una escala muy importante para analizar los impactos producidos por la división territorial del trabajo, es de mayor trascendencia la separación irreversible del campo y la ciudad, a raíz de que esta última se convierte en el sistema fundamental de soportes materiales para la génesis del plusvalor social en función del carácter estratégico que las relaciones sociales asignan a la industria.

Esta y no otra es la causa que acelera o retarda la serie de transformaciones que registran la totalidad territorial y cada una de sus escalas de análisis, proceso que en sí mismo constituye la esencia de la urbanización; en este contexto es de vital trascendencia establecer un paréntesis explicativo respecto a las características de ese sistema de soportes materiales más destacado (La ciudad) en el conjunto de transformaciones territoriales provocados por la urbanización capitalista.

2. Carácter de la ciudad capitalista

En cuanto objeto de conocimiento, también la ciudad ha atraído la atención de diversos especialistas preocupados por explicar sus rasgos esenciales; para los objetivos de la presente investigación, se rescata la relevancia histórica que adquiere la concentración de las prácticas sociales en los soportes urbanos, bajo la hegemonía de los procesos generadores del plusvalor industrial.

La anterior premisa pareciera no enfrentar cuestionamientos sustanciales respecto a la caracterización del proceso (urbanización) a que conduce la consolidación hegemónica de la ciudad sobre el campo. Donde aparecen diferencias radicales es sobre la esencia de la propia ciudad; Manuel Castells y Emilio Pradilla Cobos representarían -en nuestra opinión- los aportes más significativos de esta

polémica.

No obstante que Castells (1985:480) advertía "limitaciones muy importantes y errores teóricos" a su libro escrito en 1970-71, las rectificaciones prometidas nunca llegaron a modificar las concepciones básicas de este especialista. Reconoció confusiones producidas por

la definición de lo urbano en términos de reproducción colectiva de la fuerza de trabajo, y de la ciudad en términos de unidad de este proceso de reproducción (Ibid:482);

por si persistieran dudas todavía enfatizaba:

lo esencial de los problemas que se estiman urbanos está de hecho ligado a los problemas de "consumo colectivo", o lo que los marxistas llaman la organización de los medios colectivos de la reproducción de la fuerza de trabajo. Es decir de los medios de consumo objetivamente socializados y que, por razones históricas específicas, son esencialmente dependientes en cuanto a su producción, distribución y gestión, de la intervención del Estado (Ibid:483).

Otra de sus precisiones era respecto a que

una ciudad concreta (o un centro de población, o una unidad espacial determinada) no es solamente una unidad de consumo. Se halla naturalmente, compuesta de una gran diversidad de prácticas y de funciones. Expresa, de hecho, la sociedad en su conjunto, aunque a través de la forma histórica específica que representa. Así, pues, cualquiera que quisiera estudiar una ciudad (o una serie de ciudades), debería estudiar igualmente el capital, la producción, la distribución, la política, la ideología, etc. Más todavía, no se puede comprender el proceso de consumo sin vincularlo a la acumulación del capital y a las relaciones políticas entre las clases (Ibid:483).

Al no desarrollar estas últimas ideas, y si en cambio, destacar el "consumo colectivo" y la "reproducción de la fuerza de trabajo" como lo "esencial de los problemas que se estiman urbanos", la fragmentación del objeto de conocimiento y las ambigüedades ganarían terreno. Lo anterior se evidencia cuando Castells interroga "¿qué es lo que se llama unidad urbana?", respondiendo:

Este término de la práctica social y administrativa designa más bien -se convendrá en ello fácilmente- cierta unidad residencial, un conjunto de habitaciones con los "servicios" correspon-

dientes. Una unidad urbana no es una unidad en términos de producción. Por el contrario presenta cierta especificidad en términos de residencia, en términos de "cotidianidad". Es, en suma, el espacio cotidiano de una fracción delimitada de la fuerza de trabajo...se trata del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo (Ibid:488. Subrayado del autor).

A manera de conclusión sobre la materia encontramos que:

Podemos, pues, traducir de nuevo en términos de reproducción colectiva (objetivamente socializada) de la fuerza de trabajo, la mayoría de las realidades connotadas por la noción de urbano y analizar las unidades urbanas y los procesos vinculados con ellas como unidades de reproducción colectiva de la fuerza de trabajo, en el modo de producción capitalista (Ibid:489. Subrayado del autor)?;

de acuerdo a dicha perspectiva conviene tener presente las prácticas de las clases sociales en relación con el Estado, ya que éste "deviene (en) verdadero organizador del proceso de consumo en su conjunto", lo que implica "desvalorizar una parte del capital social por inversiones sin provecho" (Ibid:504,505)?.

La serie de imprecisiones, inexactitudes y contradicciones de estos razonamientos tal vez pueda explicarse por la siguiente razón:

Nuestro trabajo ha sido influido por una cierta interpretación de Althusser (más que por los trabajos del propio Althusser) tendiente a construir un conjunto teórico codificado y formalizado antes de ir hacia la investigación concreta, lo cual

² "¿Qué es una ciudad? En su sentido actual, no puede ser más que una connotación genérica de las unidades urbanas, de los diferentes géneros de unidades", Ibid, p. 489. Subrayado del autor.

³ El edificio teórico de Castells no sólo descansa en inexactitudes, pues tras reconocer (p. 499) las precisiones marxistas al concepto consumo (productivo, improductivo, individual y de lujo o suntuario), termina ignorándolas y decide usar la propia del "consumo colectivo"; asimismo, deja sin resolver la contradicción planteada acerca de la intervención desvalorizadora del Estado por las "inversiones sin provecho" en la producción de "bienes de consumo colectivo", ya que sostiene la simultánea elevación "de la tasa de provecho del sector privado". Es del todo inexacto que el gasto público se ejerza sin provecho, en la medida que las inversiones realizadas hacen posible la acumulación capitalista y en consecuencia la reproducción social.

conduce necesariamente a una yuxtaposición de formalismo y de empirismo, y va a dar por ello a un callejón sin salida. Lo que está en juego es de hecho el estilo mismo del trabajo teórico, la marcha epistemológica en cuestión. Hay que optar, de una parte, entre la idea de una "Gran Teoría" (incluso marxista), que se verifica a continuación en el empirismo, y de otra, la proposición de un trabajo teórico que produce unos conceptos y sus relaciones históricas en el interior de un proceso de descubrimiento de las leyes de sociedades determinadas en sus modos específicos de existencia (CASTELLS, 1985:481).

Además, ha de agregarse que la concepción parcializada que deriva del pensamiento castellsiano obedece a la indebida fragmentación del "tiempo del capital", privilegiando la fase del consumo, por lo cual puede señalarse que Castells reflexiona a la manera de los economistas y pensadores clásicos que no consideran al capital como proceso global, sino que sobrevaloran la circulación en la obtención de la ganancia. Contra esta tendencia teórica conviene recordar que:

La reproducción es el concepto adecuado a todos los cambios de las reproducciones formales del capital. Producción y circulación aparecen como escansiones de la reproducción... El proceso total de producción incluye, tanto el proceso de la circulación propiamente dicho. Constituyen los dos grandes capítulos de su movimiento, que se presenta como totalidad de esos dos procesos. Por un lado está el tiempo de trabajo, por el otro el tiempo de circulación. Y el conjunto del movimiento aparece como unidad del tiempo de trabajo y de circulación. Esta unidad misma es movimiento, proceso. El capital se presenta como esta unidad, en proceso, de producción y circulación (DE GIOVANNI, 1984:186, 189)*.

Tal vez una de las críticas más elaborada a la contribución de Castells y seguidores, es la realizada por Pradilla Cobos, Emilio (1984); cada una de las premisas y conceptos de aquél son sometidos al análisis pormenorizado para conocer la consistencia teórica, llegando a demostrarse la existencia de un conocimiento fragmentado

* Sobre el particular, Marx (1987b, Tomo II, Vol. 4:186) había externado: "El ciclo del capital, definido no como acto aislado, sino como proceso periódico, se denomina su rotación. La duración de esta última se haya dada por la suma del tiempo de producción y el tiempo de circulación del capital. Esta suma de tiempo constituye el tiempo de rotación del capital".

respecto al impacto de las prácticas urbanas*.

Pradilla propone que

para descifrar la forma, estructura y funcionamiento de una ciudad capitalista contemporánea, debemos partir de la autonomía de su producción industrial como proceso económico dominante y de sus soportes, y al interior de ella, la de los soportes de la gran industria monopolista dominada por el capital financiero (Ibid:127).

En esta perspectiva del materialismo histórico es posible comprender a la ciudad

como forma dominante del sistema de soportes materiales de la sociedad capitalista, es la expresión territorial del conjunto de relaciones económicas, políticas e ideológicas fundamentales y dominantes en esta forma de organización social en la fase actual de su desarrollo, y refleja los efectos de cualquier proceso social, que en ella, o fuera de ella, ocurre y, particularmente, de cualquier movilización que luche por imponer sus reivindicaciones e intereses en cualquiera de las esferas de la vida social; es decir, de cualquiera de las manifestaciones de la lucha de clases (PRADILLA, 1987:202).

Este sistema de soportes materiales de la Formación Social debe garantizar la reproducción de la totalidad y no únicamente de la fuerza de trabajo como es el supuesto teórico central de Castells; por ello es de fundamental importancia el comprender la unidad indisoluble de producción-distribución-consumo, ya que la ciudad en cuanto expresión de la división territorial del trabajo incluye los soportes para la acumulación capitalista, premisa que necesariamente implica la reproducción de los diversos agentes sociales de las prácticas urbanas.

* Las prácticas urbanas "serían todas aquellas realizadas por los componentes de todas las clases sociales, concentradas territorialmente en la ciudad y que, como expresión de las contradicciones de las clases sociales del régimen capitalista de producción, tienen lugar en forma jerarquizada en todas las instancias de la vida social 'urbana', siendo dominantes y determinantes aquellas que se basan en torno a la producción y realización de las mercancías. Estas prácticas se concentran en los tres niveles de la lucha de clases: económica, ideológica y política, siendo esta última fundamental" (PRADILLA, op. cit.:430-431. Subrayado del autor).

En ese sentido -por ejemplo-, cuando la promoción de la vivienda por parte del Estado aparenta beneficiar sólo a la fuerza de trabajo, en esencia se está contribuyendo a reproducir las relaciones sociales dominantes en su conjunto, pues de esta forma el capital contará con una mercancía más productiva (la fuerza de trabajo), pudiendo incrementar la productividad que va a traducirse en mayores tasas de explotación. Las escuelas, hospitales, centros recreativos, drenaje, transporte, electricidad, redes telefónicas, agua potable, carreteras -entre otros soportes-, operan en la lógica de la reproducción social y no únicamente en el renglón del fetichizado "consumo colectivo".

Pero no sólo la fragmentación de los procesos en la concepción castellsiana ha sido radicalmente cuestionada por Pradilla, también tenían que ponerse en entredicho las elaboraciones conceptuales. Y para ello nada mejor que empezar con la "piedra clave de un frágil edificio teórico", los medios de consumo colectivo:

Por diferentes caminos analíticos o por la vía de la aceptación implícita de la teorización, Lojkin, Topalov y Castells llegan a establecer una identidad entre el concepto de condiciones generales de la producción elaborado por Marx para caracterizar las comunicaciones, el transporte y el almacenamiento en el capitalismo, y el de "medios de consumo colectivo" (Lojkin y Castells), o al de "equipamientos colectivos" (Topalov), acuñados por ellos (PRADILLA, 1984:205. Subrayados del autor)*.

* Estos autores (Castells, Lojkin, Topalov) "convierten la dialéctica materialista en un simple juego mecánico de identidades cuando, en un segundo movimiento, reducen todas las 'condiciones generales' o 'necesarias', al concepto 'medios de consumo colectivo', único que permanece en el análisis, en el que engloban todo lo que fenomenológicamente -es decir, ideológicamente-, les parece como 'colectivo': vialidad, transporte, comunicaciones, energía de todo tipo, cementerios, salud, educación, recreación, vivienda, etc., colocándolo en el centro de la 'teoría' y al que dedican todo el esfuerzo de elaboración, asumiéndolo como el concepto general...El afecto fundamental de esta generalización conceptual mecanicista, es el de producir un 'concepto' que ignora -oculta, por tanto- las relaciones capitalistas de producción y los antagonismos entre las clases sociales" (PRADILLA, 1984:209-210).

Conceptualizados al margen del proceso de valorización, los "medios de consumo colectivo" aparecen cual entelequias de uso generalizado en la sociedad y con ello la intervención del Estado en la producción-distribución-gestión de los servicios urbanos queda encubierta por la racionalidad de una presunta "neutralidad social"; ésta no es más que otra de las mitificaciones de Castells y seguidores, dado que el análisis histórico de la intervención estatal en la política urbana, muestra que se asigna prioridad selectiva a la producción de condiciones generales y soportes para asegurar la tasa de ganancia y contener la lucha de clases.

Tras exponer el tratamiento teórico-explicativo que Marx da a las condiciones generales de la producción, Pradilla puntualiza los rasgos fundamentales relegados por los teóricos de los MCC:

Como se observa claramente en la lectura de los textos de Marx, el de "condiciones generales de la producción", es un concepto particular que designa en forma precisa a aquellas actividades externas al proceso inmediato de producción y valorización del capital, diferente a sus condiciones particulares, producidas por agentes sociales y procesos diferentes, pero que agregan valor al producto o le transmiten el suyo propio, particularmente en la circulación de las mercancías entre la unidad productiva y la de intercambio mercantil. Por el carácter específico del concepto construido, Marx se cuida muy bien, y con toda la razón, de generalizarlo a otras condiciones también generales, necesarias a otros instantes de lo económico o de la reproducción de la vida social, pero diferentes -lo reiteramos- al proceso inmediato de producción (pp. cit.: 207-208).

Fudieran seguirse contrastando los aportes de Castells y Pradilla, pero no vamos a reproducir las numerosas diferencias entre ellos; más bien prevalece el interés de guiarnos por el aporte del último que ayuda a comprender la ciudad en cuanto sistema hegemónico de soportes materiales de las prácticas que establecen los actores o agentes de la sociedad capitalista. No obstante los elementos ya avanzados sobre el particular, es pertinente realizar un paréntesis al respecto.

3. Los actores sociales de la conformación urbana

A estas alturas del discurso expuesto es de esperar que no haya dudas respecto al carácter de las transformaciones territoriales, y de manera por demás relevante, a la conformación de la ciudad. Como se ha sostenido desde el inicio del capítulo, aquellas además de obedecer a una regulación natural, también responden a la intervención de fuerzas sociales correspondientes a específicas relaciones de producción.

Son, precisamente, estas fuerzas o clases sociales las que establecen una diversidad de prácticas, que de acuerdo a la escala analítica, pueden tipificarse como territoriales, regionales o urbanas; independientemente del nivel de reflexión, lo que destaca como constante son las contradicciones inherentes a los procesos de valorización concentrados en la ciudad.

Si bien es cierto que estas contradicciones se expresan preponderantemente "en torno a la producción y realización de las mercancías" (GUDRA, nota 5), ello no es exclusivo de ese campo, pues su expresión en ocasiones es mucho más intensa en lo político e ideológico; de acuerdo a esta premisa, en dichas prácticas participa "el conjunto de las clases enfrentadas por las relaciones sociales capitalistas" (PRADILLA, 1984:430).

Tal enfrentamiento en ningún momento desaparece, por el contrario, tiende a exacerbarse dado el antagonismo de intereses entre los actores del proceso de valorización, capital y trabajo. Sin embargo el desenlace de esta permanente confrontación está en relación con la capacidad mediadora o reguladora desplegada por el Estado, ese ente que emerge y se consolida a partir de los intereses de la clase dominante, pero que hablando en nombre de la sociedad, elabora e impone la racionalidad justificadora para aparecer como entidad al

margin de la confrontación social.

Conocida la identidad de los actores centrales de las relaciones de producción capitalista, procede conocer algunas características de su intervención territorial. En el inciso anterior mencionábamos que el capital no participa de manera general sobre el territorio, ya que lo hace en forma selectiva, teniendo como prioridad los espacios en que resulta factible el desarrollo de los procesos de valorización.

Además de la selección espacial que efectúa la inversión capitalista, el actor genérico no concurre como tal, sino que lo hace a través de la "personificación" de sujetos específicos, bajo cuya hegemonía va consolidándose la división territorial del trabajo. Gracias al control establecido el sujeto dominante asegura la retención de parte significativa del plusvalor generado socialmente.

De esta forma, si la división territorial del trabajo hace posible la identificación de los sujetos capitalistas que participan en el reparto de las plusganancias en el territorio, los fenómenos generados por la separación del campo y la ciudad, son aún más decisivos para el predominio de los capitales industrial, comercial, financiero, etc. Toda esa diversidad de sujetos entra a luchar por obtener ventajas en la distribución de la ganancia.

Dentro de esos "personajes importantes" seguramente los que vinieron a consolidar el carácter de la ciudad capitalista, han sido el acaparador de la propiedad del suelo y el inversionista inmobiliario; con el primero cobró auge la especulación urbana en función de la ficción de los precios impuestos a un objeto carente de valor como es la superficie física, aunque por su valor de uso resulta indispensable a la sociedad.

Pero esta especulación fue mucho más decisiva a raíz de la transmutación del especulador de la propiedad urbana al ser superado por el capitalista inmobiliario, quien ya no se concreta a poseer el "objeto bruto", sino que lo somete a transformación mediante la producción de un particular tipo de mercancías, acatando en todo momento las leyes del mercado y la del valor.

Debido a esa transmutación histórica, el capital inmobiliario adquiere una relevancia notable en la conformación de la ciudad, pues no únicamente destaca como uno de sus protagonistas centrales, sino que también termina siendo importante en la urbanización capitalista por lanzarse al reparto del plusvalor social, reteniendo renta e interés, circunstancias mediante las cuales expolia tanto a sus "hermanos siameses", como a la fuerza de trabajo.

Esta, como cabe recordar, es obligada a concentrarse en los suburbios urbanos, tras haber sido despojada de sus medios de producción en el ámbito rural y lanzada a engrosar las olas migratorias. Con su arribo a las ciudades, la fuerza de trabajo no sólo va a contribuir a la reproducción del sistema social en su conjunto, sino que además como fuerza antagónica al capital, participa de las contradicciones fundamentales de toda Formación Social subsumida a las leyes del modo de producción capitalista.

Son estas contradicciones las que permean la conformación de las ciudades capitalistas, donde la más relevante de ellas acaso sea la existente entre el carácter colectivo de los procesos productivos y la apropiación privada del plusvalor generado socialmente. Bajo la influencia de esta contradicción central, la fuerza de trabajo debe enfrentar otros conflictos que atentan contra su propia reproducción: por un lado el permanente uso de la presión del "ejército industrial

de reserva" contra los trabajadores en activo, con el fin de mantener bajo riguroso control el salario directo, situación que torna difícil la sana procreación biológica, educativa, estética, recreativa, cultural, política e ideológica, dado el misero pago que reciben a cambio de la venta de su fuerza de trabajo, quedando imposibilitados para resolver necesidades básicas.

Mas no únicamente la contención del salario directo -y desde luego, la explotación experimentada durante el proceso productivo- atenta contra la reproducción de este importantísimo integrante de la sociedad, también se convierten en amenaza la carencia de condiciones generales para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Desde el momento de la llegada de las migraciones rurales, la mayoría de la población de las ciudades capitalistas quedó expuesta a la inexistencia de terrenos para construir sus espacios dedicados a la procreación biológica, a la reposición de energías, a la protección contra las inclemencias naturales, entre otras necesidades. Dicha inexistencia se explica porque de por medio ocurre la apropiación territorial, acontecimiento que constituye uno de los actos iniciales de la acumulación originaria del capital; es por esta causa que la fuerza de trabajo ha quedado expuesta a sufrir las consecuencias de esta manifestación de las relaciones sociales prevalentes.

En la medida que estas relaciones no son estáticas, sino de carácter permanentemente antagónicas entre los intereses de las clases sociales, esas consecuencias a que queda expuesta la fuerza de trabajo no son definitivas, pues ella misma se ha visto obligada a desarrollar una diversidad de luchas por conquistar el acceso a la vivienda y a los "servicios urbanos"

De esta forma, el análisis empírico debe demostrar los alcances del impacto producido por la intervención de los trabajadores en la conformación urbana, intervención que obviamente tiene límites históricos, pues se concreta a reivindicar intereses inmediatos, sin que hayan sido cuestionadas las relaciones sociales que posibilitan el carácter social de los soportes urbanos y la apropiación privada del espacio.

El reconocer estas limitantes no conduce a concluir que dichas luchas obedezcan a causas meramente subjetivistas como durante mucho tiempo habrían de enfatizar psicólogos, sociólogos funcionalistas e historiadores, como tampoco puede caerse en el extremo opuesto de considerar que estas expresiones reivindicativas constituyan el anuncio de la emergencia de un nuevo sujeto revolucionario, según las caracterizaciones iniciales de Castells (1983).

Dada la interconexión de elementos que se manifiestan en estas luchas, resulta más útil para el conocimiento y la acción, rescatar las evidencias y estudios que sobre motines, saqueos y revueltas de la Francia e Inglaterra preindustriales, han realizado historiadores sociales como RUDE (1979), THOMPSON (1984), HOBBSBAM y los análisis acerca de la sociedad contemporánea, realizados por HABERMAS (1989).

Casi en todos esos casos encontramos que tales acontecimientos no han sido acciones irracionales de la plebe, el populacho, la turba, o la masa, sino comportamientos colectivos provocados por la expropiación de la propiedad territorial, la voracidad de comerciantes, el éxodo de campesinos sin futuro en la agricultura, la carencia de condiciones de vida digna en las concentraciones urbanas, o en fin la agudización de los conflictos en la vida cotidiana aún de los países industrializados, por no hablar de las numerosas contradicciones en los subdesarrollados.

Es oportuno aclarar que al aludir al actor trabajo en ningún momento se le concibe de manera homogénea, por el contrario la identificación de varios sujetos evita caer en el manejo arbitrario del concepto; ahora bien, si hemos sostenido párrafos arriba que además de la hegemonía heterogénea de los capitales industrial, comercial y financiero, también el inmobiliario imponen los rasgos esenciales a la ciudad capitalista, de la misma forma puede comprobarse la intervención de diversos sujetos del trabajo, dependiendo si el referente inicial lo constituye la fuerza de trabajo con relación laboral o el "ejército industrial de reserva". Ambas categorías dan la pauta para reconocer las acciones concretas de este actor sobre la conformación urbana.

Ya al principio de este inciso mencionábamos que las prácticas urbanas entre las clases sociales -con sus protagonistas centrales, capital y trabajo- exacerban las contradicciones, dada la diferencia de intereses; asimismo, reconocíamos que para regular y contener el conflicto que amenazaría a las relaciones sociales dominantes, se erige el Estado revestido de su racionalidad mediadora y con la pretensión de legitimarse en nombre de la "etérea sociedad".

Además de esas "prácticas", el Estado capitalista tiene un protagonismo de primera línea en la conformación territorial, y de forma más específica, en la transformación de la ciudad capitalista. Sobre el particular hay que mencionar el papel decisivo que desempeña en la consolidación del modo de producción capitalista, mediante acciones como la legalización de la apropiación territorial, la promoción de la industrialización y sobre todo, en la producción de condiciones generales de la reproducción social.

Esta última acción tuvo que asumirla el Estado liberal desde

inicios del siglo XIX, ante la necesidad de condiciones generales y el retraimiento capitalista para crear soportes imprescindibles a la producción, distribución y consumo mercantil; sin ellas el propio proceso de acumulación se hubiera obstaculizado. Es por ello que en calidad de "capitalista colectivo", el papel histórico del Estado es por demás trascendente, pues gracias a su intervención sobre el territorio pudo consolidarse un específico modo de producción social⁷.

Poco a poco esas condiciones generales parecían irse "autonomizando" de la esfera estatal, pero lo que estaba ocurriendo realmente era que los monopolios capitalistas empezaron a reivindicar "su derecho" para participar en la producción de infraestructura agrícola e industrial, carreteras, puertos, telecomunicaciones, generación eléctrica, energéticos, los sistemas de agua potable y drenaje, pavimentación, vivienda, etc. ¿Por qué ese cambio? ¿Acaso los capitalistas ya no deseaban que el Estado continuara "desvalorizándolos"? Simplemente advirtieron que por el control a que ha conducido la concentración económica, tenían la oportunidad de buscar la rentabilidad en un sector antes desdeñado.

Más no se crea que el capital entró de lleno a la producción de soportes materiales, más bien su intervención ha sido selectiva, dando prioridad a los sistemas de mayor rentabilidad. Aquellos que no garantizaban plusganancias a corto plazo fueron quedando a cargo

⁷ En función del carácter histórico de esa intervención es que nos parece impreciso el juicio de los teóricos del "capitalismo monopolista de Estado" (CME), para quienes la inversión pública canalizada a la producción de condiciones generales termina desvalorizando al capital. El análisis concreto demuestra todo lo contrario, ya que sin la serie de soportes materiales producidos por el Estado, la realización mercantil en el mercado se hubiera dificultado.

del Estado neoliberal, al que se exige incrementar y mejorarlos, debido a su efecto útil en cuanto condiciones generales de la reproducción social, aunque simultáneamente haya cuestionamientos al "gasto público" cuando se ejerce para resarcir el galario indirecto de la población trabajadora.

Y no es que el capital no requiera de una fuerza de trabajo en condiciones aceptables de reproducción, sino que su interés cuando mucho se centra en los sectores que le son necesarios para la generación del plusvalor social. De aquí la tácita aceptación a los programas estatales de producción de condiciones generales para la reproducción de la fuerza de trabajo.

En cambio, cuando las necesidades de reproducción provocan que los sectores del "ejército industrial de reserva" se vean obligados a realizar acciones "atentatorias" contra la sacrosanta propiedad territorial, no faltan las voces que reclaman la intervención de la fuerza pública para mantener "el orden y la paz social". Dependiendo de las "mediaciones" vigentes, será el tipo de respuesta de los organismos guardianes del Estado: ahora solapando las acciones de desesperación, ahora promoviéndolas subrepticamente o en la mayoría de los casos, ejerciendo la fuerza bruta de la represión.

Con el contenido de este inciso, consideramos haber reforzado las proposiciones formuladas respecto a que en las transformaciones territoriales no hay que considerar exclusivamente las explicaciones de las ciencias naturales, ya que los cambios también se aceleran o contienen en función del tipo de relaciones que establecen los actores centrales de toda sociedad, como ocurre en aquellas Formaciones Sociales en que es dominante el modo de producción capitalista.

Pues, bien, como nos interesa corroborar la concreción histórica

de la problemática conceptual hasta ahora desarrollada, vemos la pertinencia de explicar qué ha pasado con las transformaciones territoriales de una Formación Social como la mexicana.

4. Transformaciones territoriales en la Formación Social Mexicana

Aunque la conquista española provocó la subordinación de las actividades materiales y espirituales de los pueblos indígenas, con ello no desaparecieron de inmediato algunas de sus prácticas; durante el proceso fueron definiéndose nuevas relaciones sociales a través de la articulación de distintos modos de producción (propiedad comunal, vestigios feudales del atraso español con respecto a otros países más avanzados, manifestaciones precapitalistas) que coexistirían con tendencia a desaparecer ante la consolidación de las relaciones de producción capitalista. Mas estas relaciones no implicaron un alto desarrollo de las fuerzas productivas, sino que generaron una "correlación entre esos factores desigualmente desarrollados en el proceso histórico", tal y como lo ha puesto de manifiesto Novack (1986:89) al explicar la lógica general de esos procesos.

Durante casi cuatrocientos años la Formación Social Mexicana ha tenido como motor de su desarrollo a esa permanente articulación de fuerzas correspondientes a distintos modos de producción, coexistencia que no podrían prevalecer indefinidamente, ya que el capital terminó subordinando tanto al territorio como a la sociedad. En esta perspectiva recordemos que desde la colonia los "criollos" disputaban a los "peninsulares" la apropiación del excedente económico y el control político, pues para los primeros constituía una prioridad el desarrollo independiente de la Nueva España respecto a la metrópoli; en cambio, para los segundos lo más importante consistía en continuar extrayendo riquezas de la América dominada con el fin

de asegurar la acumulación en ultramar. Dentro de esa disputa por el futuro de la Formación Social correspondió a los criollos aglutinar el descontento de mestizos, esclavos e indígenas, hasta poner fin al control de los representantes de la corona.

La independencia política en la Nueva España puso al descubierto la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, ya que éstas promovían la instauración de un mercado adecuado para el capitalismo, y aquellas expresaban un atraso considerable. Por ello, detrás del enfrentamiento de liberales y conservadores, lo que en realidad estaba ocurriendo era la confrontación de intereses de fuerzas por dirigir el desarrollo de la sociedad emergente.

El triunfo liberal en la Guerra de Reforma y el epílogo del Cerro de las Campanas, fueron el desenlace histórico a través del que la articulación de modos de producción quedaría hegemonizada en lo interno por las relaciones capitalistas de producción, y en lo externo a la división internacional del trabajo controlada por los países que a mediados del siglo XIX instauraban el dominio mundial mediante la conquista de territorios y exportación de capitales para asegurar el aprovisionamiento de materias primas provenientes de las economías periféricas.

Las políticas del gobierno juarista (restricción de fueros eclesiásticos y prohibición a la iglesia del control de cementerios y cobro de obviaciones parroquiales), así como la desamortización de bienes comunales (Ley Lerdo) produjeron una revolución radical en el desarrollo de las fuerzas productivas:

Estas leyes comenzaron a aplicarse en 1859. Sin embargo la desamortización de bienes comunales no comenzó en la segunda mitad del siglo XIX, sino que databa del comienzo de la época independiente. Hidalgo y Morelos fueron los primeros en atacar

la propiedad comunal de la tierra, y las facciones políticas surgidas de la Independencia lucharon por destruirla (BARABAS, 1987:200)*.

Los despojos a las comunidades indígenas deben ser comprendidos como auténticos actos de apropiación, destrucción y transformación de la naturaleza y de las relaciones sociales que resultaban antagónicas a la nueva división social del trabajo. Debido a esos despojos empezó a liberarse fuerza de trabajo que iba a ser decisiva para el auge de plantaciones de caña de azúcar, café y otros cultivos, así como en la construcción de vías férreas y en las manufacturas harinera, textil, zapatera, de fundiciones, etc.

Semejante "liberación" también puso al descubierto que la propiedad del soporte material (territorio) quedaría sujeta a las transformaciones radicales exigidas por las nuevas circunstancias históricas; de esta forma, la Ley de Colonización vino a legalizar el despojo y asegurar la apropiación privada del territorio mediante el deslinde y venta de "tierras ociosas", acción de la cual el Estado Mexicano fue su principal promotor y regulador.

A parte de legalizar la apropiación de los soportes materiales, el Estado también fomentó la industrialización y con el tendido de las vías férreas, el territorio recibió una serie de impactos trascendentales; otras acciones decisivas fueron la prioridad asignada a las importaciones y al sometimiento de la protesta social, políticas que determinaron la relevancia de algunas regiones vinculadas al comercio mundial -en el primer caso- y en otras, llevaron al aniquilamiento de indígenas -yaquis- para garantizar la apropiación territorial en favor de la oligarquía.

* "Para los indios esta transformación de la estructura económica sólo significó un recrudescimiento del proceso comenzado con la implantación de la hacienda" (BARABAS, 1987:201).

Paralelamente a la aplicación de estas políticas estatales, iba consolidándose una forma diferente de generación del excedente económico, poniendo de manifiesto el desarrollo de un tipo de relaciones sociales a partir de la presencia del taller artesanal y la pequeña manufactura, donde sobresalían las prácticas entre un propietario privado de los medios de producción y trabajadores sometidos a extensas jornadas de trabajo. Servían de soporte material a dichas prácticas los nacientes suburbios urbanos.

Bajo estas circunstancias se produce la revolución democrático-burguesa de 1910-1917, por medio de la que la burguesía termina destruyendo los restos oligárquico-feudales de la hacienda e iniciaría la incorporación del territorio nacional a los procesos de valorización capitalista, "liberando" en forma más acelerada a la fuerza de trabajo rural en favor de los requerimientos de la manufactura.

Asimismo, comienza a eliminar el control regional ejercido por los caciques, representando esta acción una contribución de suma importancia para el desarrollo del mercado nacional. Pero tal vez el acto de mayor trascendencia fue la legitimación y legalización del poder de la nueva clase hegemónica, que apoyándose en los batallones obreros logra someter a las masas campesinas, y luego a ambos sectores, "acto maestro" de consolidación del Estado Nacional.

Las transformaciones territoriales que ya eran evidentes desde el porfiriato cobraron auge a partir de que el recientemente consolidado Estado asume una variedad de políticas: fundamentalmente, reivindica la propiedad original del suelo, subsuelo, recursos que se localizan en ambos, y del espacio aéreo, con la única taxativa de fijar a la propiedad los límites que señale el "interés común".

No menos trascendente es la prohibición estatal que establece hacia las importaciones, asumiendo simultáneamente, la promoción de la industrialización desde la década de los treinta; esta política habría de impactar radicalmente al territorio, ya que con el proceso de urbanización que derivó, la génesis del plusvalor social tendría en lo sucesivo como soporte material central a la ciudad, en tanto el ámbito rural iría experimentando un acelerado relegamiento.

Junto a la promoción de la industrialización, también el Estado inició la producción de soportes básicos, dada la carencia que la Formación Social tenía de carreteras, infraestructura hidráulica, puertos, energéticos, "servicios públicos", entre otros, que en su conjunto, eran imprescindibles para la producción, distribución, comercialización y realización final de las mercancías a través del consumo.

Pero todas esas acciones no lograron desarrollarse al margen de sustanciales contradicciones, por el contrario éstas aparecen como una constante del tipo de relaciones sociales de producción que iban reafirmandose. De esta manera, a pesar de la prioridad atribuida a la industria, el desarrollo de las fuerzas productivas no registró los saltos cualitativos presupuestos, debido a que el proceso de valorización se centró en la manufactura y pequeña industria de bienes duraderos y perecederos, relegando el sector estratégico de bienes de capital.

En estas circunstancias "el negocio fácil" de los capitalistas ante el mercado cautivo y el proteccionismo de las políticas estatales, con el tiempo evidenciarían sus limitantes ante las propias necesidades del modelo de acumulación; pero no únicamente las causales internas explican el carácter del subdesarrollo que

adquirirá la Formación Social Mexicana, también es necesario comprender la influencia que ejerce la división internacional del trabajo, en la medida que

Las diferencias entre la acumulación de capital y el ingreso nacional de los países metropolitanos y subdesarrollados se ampliaron aún más, ya que ahora incluso el mercado clásico para las materias primas exportadas por los países del llamado tercer mundo sufrió una declinación relativa, y la producción de esos países fue consecuentemente incapaz de mantenerse al paso con el ritmo de crecimiento de los países industrializados (MANDEL, 1987:63)*.

Además de los impactos provocados por la división internacional del trabajo, deben comprenderse los efectos simultáneos que en el plano interno ocasiona la división social del trabajo, con manifestaciones como el desarrollo desigual entre las partes de la totalidad territorial, ya que algunas regiones adquieren mayor dinamismo en comparación de otras, fenómeno que no obedece a la casualidad sino que responde a una de las leyes fundamentales que regulan al modo de producción capitalista:

El desarrollo desigual entre naciones y regiones es la verdadera esencia del capitalismo, del mismo nivel del que es la explotación del trabajo por el capital. Si la tasa de ganancia fuese siempre la misma en todas las regiones de una nación y en todos los países del mundo, así como en todas las ramas industriales, entonces ya no habría acumulación de capital más la que fuera necesaria por el movimiento demográfico. Y esto podría ser modificado en sí por el impacto del severo estancamiento que implicaría (MANDEL, 1969).

Constituyendo el desarrollo desigual y combinado la característica esencial de las transformaciones entre las partes de la

* "la ley del valor inexorablemente obliga a los países atrasados con un bajo nivel de productividad del trabajo a especializarse en el mercado mundial en forma desventajosa. Si, a pesar de este echo, desean embarcarse en la producción de mercancías industriales de alto valor (en pequeñas series y con costos colosales) están condenados a venderlas con pérdida de su mercado interno, debido a que la diferencia de los costos de producción comparados con los de los países industrializados es demasiado grande, y que excede al margen normal de ganancia en el mercado doméstico" (MANDEL, 1987:74).

Formación Social Mexicana, también sus rasgos deben ser explicados en función de la ley del valor que regula la concentración de actividades productivas y fuerza de trabajo en unos cuantos espacios: el del norte (Monterrey), la occidental (Guadalajara) y la ciudad de México con su Área conurbada del Valle de México.

Coyunturalmente otras partes del territorio adquieren relevancia temporal como fue el caso del "noroeste" al ser considerado "el granero de la nación" (mediados del siglo XX), periodo en el que la agricultura tuvo que proveer de alimentos baratos a la emergente industrialización y contribuir con las divisas de las exportaciones a la adquisición de recursos tecnológicos requeridos por la Formación Social; sin embargo, la elevada productividad agrícola no se generalizó en todos los espacios del "noroeste", sino que su localización quedó circunscrita a los distritos de riego del centro-norte sinaloense y en la costa-centro sonorenses²⁰.

Caso distinto al del "noroeste", son las regiones "sureste" y "Golfo" consideradas por el Estado mexicano como estratégicas para el desarrollo nacional (década de los ochenta), debido a la importan

²⁰ Para los años 1959-63 y 1965-69 el "noroeste" recibió el 9.79% y 9.9%, respectivamente, del "gasto público". Mas la distribución al interior de la región (de acuerdo a las clasificaciones oficiales estamos hablando de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora) aparece totalmente desproporcionada en favor de Sinaloa, ya que en 1959-63, dicho Estado acaparó el 40% del financiamiento federal, en tanto que en 1965-69 esa proporción creció al 43%. ¿Hacia qué rubros se canalizó dicha inversión en el territorio sinaloense? Durante 1959-63 el orden de importancia fue: "irrigación" (40.11%), "caminos y ferrocarriles" (25.13%), "petróleo-gas" y "electrificación" (20.01%); para el periodo 65-69 prevaleció esta jerarquía, ya que el tópico Fomento Agropecuario "agricultura" (valga decir obras de irrigación) absorbió el 47.59%, "carreteras" y "ferrocarriles" el 28.86%, "petróleo-petroquímica" y "electricidad" el 9.36% (SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, 1964 Y 1970). La contundencia de los datos no hace más que confirmar la vigencia de las leyes del desarrollo desigual y combinado y del valor, la prioridad del Estado para producir CONDICIONES GENERALES y la "especialización" espacial como consecuencia de la división territorial del trabajo.

cia de los energéticos en el mercado internacional; el crecimiento al interior de la región estuvo apuntalado por la concentración de inversiones públicas en unos cuantos espacios, siendo relegadas otras actividades productivas que tradicionalmente habían desempeñado un papel relevante para la acumulación regional. Paralelamente, el "boom" petrolero trajo consigo la destrucción de la naturaleza y mayores penurias económicas para la población no empleada en esta actividad, dada la espiral inflacionaria que ocasionó el "oro negro" (ver trabajos de Boils y Garza en BOILS, 1987).

Con la intensificación de la crisis en los ochenta, también mostraron inconsistencia muchas de las ortodoxias oficiales, entre ellas la clásica división territorial en regiones; sin ajustarse a esos criterios, surge la "frontera norte" con una extraordinaria importancia estratégica como consecuencia de los procesos de relocalización territorial impulsados por la división internacional del trabajo²².

La alusión muy general que hemos dado acerca de la existencia de diferencias cualitativas dentro del conjunto de expresiones que origina la lógica predominante en las transformaciones territoriales de la Formación Social Mexicana, no hace más que constatar la vigencia del fenómeno "especialización territorial" originado por la división social del trabajo.

²² "la localización y la relocalización son medios esenciales de formar y cambiar la relación de empleo en un continuo esfuerzo empresarial por mantener la competitividad y contener la lucha de clases en el centro de trabajo. La movilidad en el espacio no es un lujo para el capital, sino una necesidad. A lo largo del tiempo la intersección del trabajo y el capital en el espacio, como una dimensión crítica del empleo, retroalimenta los destinos del capital, la evolución de la tecnología y, por supuesto, la historia de las comunidades de clase obrera" (STORPER y Richard Walker, 1983:20. Subrayado nuestro).

En razón de ello es factible identificar los impactos espaciales derivados de la hegemonía de específicas actividades desigualmente desarrolladas (agricultura, industria, comercio, burocracia, servicios financieros, turísticos, comunicaciones, etc.), ya que en función de las prácticas concretas que establecen sus actores, termina perfilándose la conformación de los respectivos soportes territoriales. Los planteamientos anteriormente asentados pueden ser comprobados mediante un breve acercamiento hacia una de esas expresiones territoriales, como es el NOROESTE.

5. Transformaciones territoriales en el "noroeste" mexicano

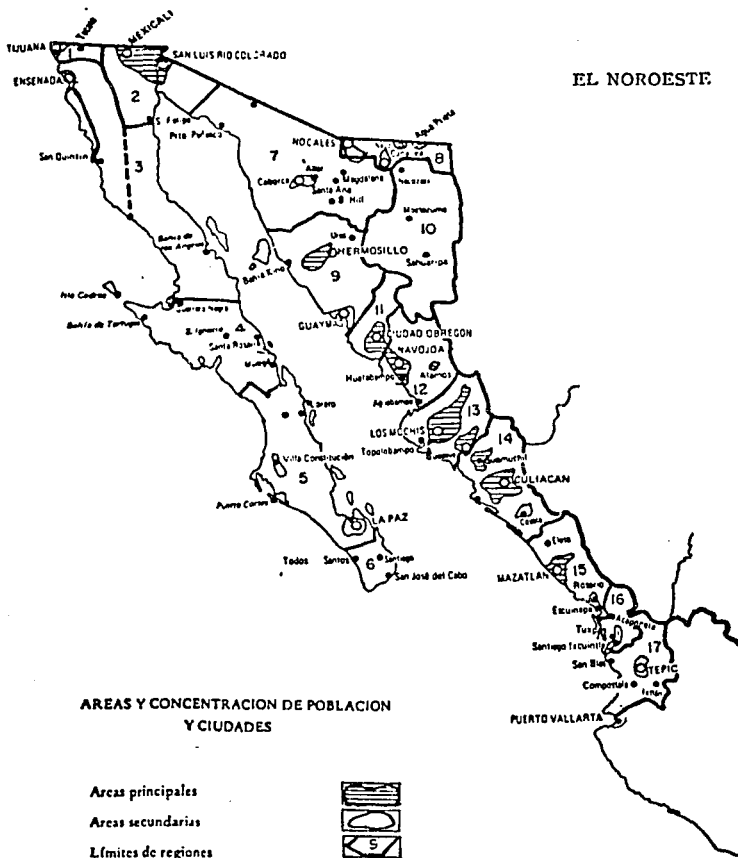
Hablar del NOROESTE exige precisar el significado denotado por el término; en el sentido común hace referencia a una de las regiones geoeconómicas del territorio nacional (Mapa 0). En 1972 Angel Bassols Batalla publica uno de los estudios más completos sobre el tema, considerando que

la similitud de climas, historia y economía de ese extremo del país (península de Baja California) con las regiones de la costa sonorense y sinaloense originan condiciones similares de agricultura, ganadería, industria, transportes y población (BASSOLS, 1972:119).

Para este mismo autor



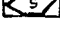


La importancia del NOROESTE queda demostrada de inmediato por el simple hecho de abarcar una quinta parte de la extensión total del territorio continental mexicano; pero no es el anterior aspecto lo más destacado, sino su peso en la economía nacional, creciente y decisivo en la agricultura, ganadería, pesca, minería y comercio (Ibid:121)²².

²² Además de terminar por incluir a Nayarit en la región - cuestión que inicialmente ponía en duda-, con el tiempo Bassols Batalla reconocería limitaciones a las investigaciones regionales basadas en la descripción de características físicas y recursos naturales (rasgos predominantes de su estudio acerca del NOROESTE), por lo que propone un "decálogo" que contribuya a explicar la conformación regional en función de los procesos de valorización que tienen lugar en su interior, lo cual constituye la verdadera esencia del desarrollo regional (BASSOLS, 1986).



EL NOROESTE

AREAS Y CONCENTRACION DE POBLACION Y CIUDADES

- Areas principales 
- Areas secundarias 
- Limites de regiones 
- Ciudades importantes 
- Otras poblaciones de importancia 

¿Qué peculiaridades presenta el desarrollo del NOROESTE para llegar a ocupar un lugar destacado en la economía nacional, según lo apunta Bassols? ¿Cuáles son las características del desarrollo de las fuerzas productivas al interior de la región y cómo se combinan en su desarrollo desigual? ¿Qué impactos espaciales ha generado la división social del trabajo?

En esa parte del territorio no cabe la menor duda que la existencia de recursos naturales ha sido decisiva para establecer procesos de valorización en base a la subsunción real del trabajo por el capital; playas, ríos, suelos, sierras, plataforma marina, bosques, desiertos, climas seco-mediterráneo-tropical-semi-tropical y considerables excedentes de fuerza de trabajo, son los atractivos que para los capitalistas posee la región. Realicemos, entonces, un elemental reconocimiento a la lógica de la conformación de esos procesos.

5.a. Desarrollo de las fuerzas productivas y división territorial del trabajo

Al amparo del saqueo español florecieron importantes centros mineros en las provincias occidentales de Sinaloa y Sonora; el oro y plata extraídos de El Rosario, Pánuco, Cosalá y San Ildefonso de Ostimuri, a la vez que alimentaron el flujo de riquezas hacia la metrópoli, hicieron posible que esos lugares adquirieran relevancia durante el período colonial.

La supremacía de los soportes mineros sólo fue disputada por centros comerciales y sedes de la gobernación provincial como las Villas de San Sebastián (Concordia), Santiago de Compostela, Chiametla, Culiacán, Petatlán (Sinaloa de Leyva) y Ures. Desde aquél entonces ya las avenidas o desbordamientos de los ríos Yaqui, Mayo, Sonora, Fuerte, Culiacán y Santiago, facilitaban cultivos y recolec

ción de productos agrícolas en espacios que con el tiempo llegaron a transformarse y constituir soportes fundamentales para la agroindustria mexicana.

Pero así como emergieron varias concentraciones en torno a la extracción minera, agricultura y control político, el siglo XIX presenció el surgimiento de villas y ciudades en lugares que hasta ese entonces eran desdeñados por "carecer de recursos"; el caso prototípico en este contexto lo representa Mazatlán:

las provincias del país aprovisionadas por los puertos del Pacífico eran las menos pobladas y las menos ricas de México...No obstante la pobre actividad comercial de los puertos del Pacífico, Mazatlán que era sin discusión el más importante de todos, recibía a veces un fuerte movimiento marítimo, aunque siempre inestable e irregular (LOPEZ CAMARA, 1987:198).

El comercio importador de mercancías europeas y la exportación de minerales, cueros, maderas, habían logrado impulsar un puerto desconocido que en unos cuantos años desplazó a los lugares más antiguos del Pacífico mexicano:

Todos ellos, salvo Acapulco, no eran en realidad sino puertos secundarios o complementarios del sistema marítimo y comercial que tenía por centro a Mazatlán. Eran Guaymas, sobre la costa de Sonora, San Blas sobre la de Nayarit y Manzanillo, instalado más al sur, en Colima (LOPEZ CAMARA, 1987:156).

Como cabe imaginar, la hegemonía que el comercio importador dió a Mazatlán despertó expectativas de expansión y control territorial; desde este puerto el capital europeo -con los invasores franceses a la cabeza- intentó apropiarse de la región, motivando la respuesta militar de las fuerzas liberales asentadas en Culiacán, El Fuerte y Hermosillo, hasta que fueron derrotados en 1864.

Este particular acontecimiento nos lleva a advertir que el NOROESTE ha sido escenario de la confrontación de fuerzas sociales que buscan el predominio de sus intereses, ya sea desde la escena internacional o en el ámbito endógeno; en el primer caso, las

invasiones francesa y norteamericana a la región no eran más que expresión de la disputa interimperialista por el control de territorios. Por lo que hace al segundo aspecto, el sometimiento de los pueblos californios, yaquis, mayos, coras, huicholes, aseguraba el despojo de la propiedad comunal, liberando simultáneamente fuerza de trabajo indígena requerida en las haciendas.

Sin embargo, la apropiación territorial únicamente era una de las señales de que en esa parte del país -como en la totalidad de éste ya estaba ocurriendo-, las fuerzas productivas del capitalismo empezaban a registrar un extraordinario dinamismo.

En esta perspectiva el capital internacional desempeñó contribuciones trascendentales: mientras en Mazatlán el comercio importador se diversificaba a la manufactura, apropiación del suelo y banca, desde 1882 los ferrocarriles comienzan a recorrer la ruta Nogales-Guaymas, llegando a Culiacán en 1895, a Mazatlán en 1906 y a Tepic en 1911. El tren vino a romper la "columna dorsal" del puerto importador, asegurando el movimiento -en menos tiempo- de mercancías y fuerza de trabajo entre el mercado norteamericano y la región NOROESTE de México.

También se realizan inversiones extranjeras -destacando las norteamericanas- en Los Mochis y Culiacán a través de la operación de la United Sugar Company, Almada Sugar Refining Co., Sinaloa Land Co., el ingenio de Tepic y numerosas inversiones en Sonora y Baja California:

En la década de los ochenta del siglo pasado, el auge inmobiliario de California acelera el crecimiento de las principales ciudades bajacalifornianas, especialmente de Ensenada. The International Company of Mexico urbanizó grandes extensiones, colonizó y especuló con las mejores tierras. La población estaba integrada por americanos, ingleses, italianos, franceses, judíos, alemanes, noruegos, y sólo algunos pocos mexicanos. Hubo quienes advertían el peligro de una "Nueva Texas", pues los

programas de colonización de las principales compañías concesionarias discriminaban a los mexicanos. El desarrollo de la agricultura en el Valle de Mexicali, a partir de 1901, por la Colorado River Land Co. forma parte de la expansión de la agricultura del Valle Imperial (SALAS PORRAS, 1989:47).

También en Sonora fue manifiesta la influencia del capital norteamericano en el desarrollo de las fuerzas productivas:

Las líneas ferroviarias construidas en Sonora como parte del magno proyecto de modernización y comunicación emprendido en el porfiriato, se propusieron no sólo unir las localidades más importantes entre sí (Hermosillo y Nogales, Cananea y Naco, Nacoarí y Agua Prieta), sino sobre todo responder a las necesidades de comunicación que demandaba el complejo extranjero mineropecuario asentado en la entidad y garantizar una comercialización fluida de sus productos hacia los E.U. Así, Agua Prieta y Naco se vinculan con las ciudades de Douglas y Bisbee - Arizona-, cumpliendo el papel de centros de paso de productos minerales, mientras que los productos del campo pasan por Nogales...El complejo mineropecuario que referimos, de origen esencialmente norteamericano, se convierte durante más de cuarenta años (entre 1880 y 1930 aproximadamente) en el eje de la vida económica y social de la entidad, subordinando a sus necesidades a la agricultura, el comercio, las finanzas e incluso los ingresos estatales (Alejandro Covarrubias en SALAS PORRAS, 1989:83-84)¹².

Ya en el siglo pasado -durante el deslinde, fraccionamiento y venta de terrenos por las "compañías deslindadoras"- se puso de manifiesto el interés de los inversionistas norteamericanos para controlar las tierras regadas por los grandes ríos del NOROESTE, los que al desbordarse enriquecían el suelo dada la riqueza orgánica arrastrada. A esas ventajas de la fertilidad natural, paulatinamente empezaron a incorporarse adelantos científico-tecnológicos.

¹² Más que nadie las "4c" -Cananea Consolidated Copper Co.- simbolizaron esa concentración del poder: "logró consolidar, además de la compañía minera, las plantas metalúrgicas, los ranchos ganaderos, los comercios, los bancos, los servicios y en general todos los ramos de la economía del nascente mineral de Cananea. Esta misma articulación entre minas, latifundio y otros sectores propició la inexistencia de espacios donde el control de los capitalistas extranjeros no se hiciera presente, y se ubicaba en un marco de relaciones sociales que traspasaba el ámbito laboral y se introducía en todos y cada uno de los aspectos de la comunidad", Elsa Peña Haas Y J. Trinidad Chávez (BURGOS, 1985:125-126).

La innovación científico-tecnológica en la agricultura regional no representa un acontecimiento ocasional, más bien constituye una constante de los procesos productivos de la agricultura comercial vinculada directamente con el mercado norteamericano; de esta forma, las ganancias extraordinarias del sector derivan de los miseros salarios y la elevada productividad por el uso de semillas de alto rendimiento, riego, fertilización, plaguicidas, tractores, sembradoras, trilladoras, jeeps, camiones, equipo aéreo de fumigación, canales de riego, caminos, laboratorios de investigación, selectas técnicas de empaque, almacenamiento y transporte, etc.

Asimismo, las ganancias extraordinarias están aseguradas por la cercanía del mercado norteamericano; en este sentido para los procesos de valorización en la agricultura comercial han sido determinantes los factores de localización, explotación de la fuerza de trabajo y fertilidad¹⁴.

Además de la permanente reorganización capitalista de la agricultura, la ganadería destinada a la exportación es otro de los sectores subsumidos a la lógica de la obtención de plusganancias; aquellas imágenes míticas del crecimiento del ganado bovino en un sólo lugar para luego ser "arreado" a los centros de venta en Sonora (Naco, Nogales, Agua Prieta), son parte del pasado¹⁵. Actualmente predomi-

¹⁴ Para comprender este proceso ha sido fundamental la obra de MARK (1987b), sobre todo la sección sexta "Transformación de la plusganancia en renta de la tierra", Tomo III-Vol. 8, ps. 791 a 1034. Contrastando con el auge de la agricultura comercial, aparece la mayor parte del NOROESTE sumida en el avance de la desertificación, la agricultura temporalera con procedimientos precapitalistas que no satisfacen tan siquiera al autoconsumo.

¹⁵ Fase conocida como "ganadería extensiva", consistente "en la producción de novillos de dos a cuatro años, para un mercado externo muy variable y poco seguro. El ganado pastoreaba libremente en agostaderos abiertos y se reproducía de manera natural, es decir, casi sin supervisión o atención de los propietarios. Una vez por año

na la "ganadería intensiva" o engorda industrial (feed-lots):

se confina a los animales para que adquieran el peso deseado (entre 300 y 400 kgs) en el menor tiempo posible, por lo que su alimentación se realiza en forma intensiva, con base en concentrados o alimentos preparados con alto contenido de granos u oleaginosas (J. Trinidad Chávez y Eduardo Ibarra en SARIEGO, 1987:41-42).

La modernización de la ganadería sonorense ocurre después de las restricciones impuestas por el mercado norteamericano a consecuencia de la fiebre aftosa (1947-54); la primer medida modernizadora consistió en reconstruir el hato ganadero

con animales finos (lo que) permitió sentar las bases para integrar la ganadería sonorense en esa nueva división internacional del trabajo que propiciaron los E.U.A...La producción de carne magra y la cría de becerros fue desplazada hacia países que tuvieran una ganadería extensiva poco eficiente, con lo que se propició en esta rama, una nueva división internacional del trabajo. Esto fue posible porque los norteamericanos se valieron del sistema financiero internacional, a través del cual se canalizaron créditos hacia México y otros países de Centroamérica (Ibid:43-42).

Antes de la modernización ganadera,

los productores controlaban y conocían profundamente el proceso completo de producción pecuaria, desde la gestación del becerro hasta la transacción que realizaba al novillo como mercancía...Actualmente la cría de becerros para la exportación y la preengorda son las actividades más generalizadas y que mayor atención reclaman de parte de los productores de esta región. La mayoría de los ganaderos se ha especializado en esta fase inicial del proceso de producción de la carne y, en torno a ella han organizado sus recursos técnicos y ecológicos y, desde luego, sus formas y mecanismos de relación social (Ibid:40-41).

Procede aclarar que esta panorámica optimista de la ganadería sonorense no prevalece en todos los espacios del Estado y sólo es compartida en mínima parte en Mexicali, pues no obstante que la actividad ganadera es muy importante para los municipios nayaritas de Nayar, La Yesca, Tecuala, Santiago y Compostela, las innovaciones

se realizaban las corridas para juntar el ganado de cada rancho y realizar el marcado y castrado de los animales. En este momento se separaban las reses para la venta", J. Trinidad Chávez Ortiz y Eduardo Ibarra (SARIEGO, 1987:40).

productivas aún no trascienden socialmente. Atrás similar encontramos en la ganadería sinaloense.

La pesca representa otra actividad en que si bien es cierto no se registran cambios espectaculares como los producidos por la reorganización capitalista en agricultura y ganadería, la importancia del sector se advierte por la procesos de valorización a que ha dado lugar en soportes como Ensenada, La Paz, Guaymas, Puerto Peñasco, San Blas y Mazatlán, por aludir a los casos más significativos.

Seguramente con la promoción de la acuicultura y la reprivatización de la captura de especies antes reservadas a los cooperativistas (propiciada por la nueva Ley Federal de Pesca), además del mejoramiento de las flotas atunera y sardinera (equipadas con equipos más modernizados), las ganancias extraordinarias se retendrán en mayor proporción, debido a que continúa prevaletiendo la sobreexplotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo.

La minería es otro de los sectores de las fuerzas productivas que han ejercido extraordinaria influencia en la conformación de algunos espacios del NOROESTE; después de la sobreexplotación de los soportes mineros en la colonia, los centros cupríferos de Nacozari y Cananea, así como las "salinas" de Guerrero Negro, todavía adquieren importancia en la generación del plusvalor social, no obstante el desempleo que ha provocado la más reciente reconversión de los procesos productivos, pues por un lado se desplaza a los mineros, pero al mismo tiempo continúa succionándose el trabajo de la fuerza laboral en las numerosas empresas contratistas y de maquila a que se han trasladado fases importantes del proceso productivo (SARIEGO, 1987:24).

La apuesta histórica del capital-Estado para promover la industrialización en la Formación Social Mexicana, tuvo expresiones

particulares en el desarrollo de las fuerzas productivas del NOROESTE, ya que además de estar estrechamente vinculada a la transformación de productos primarios (agroindustria, procesadoras de alimentos marinos), también se presenta el fenómeno maquilador en Sonora y Baja California.

Estas industrias de tecnología de punta controladas directamente por el capital trasnacional explican en parte el acelerado crecimiento urbano de Tijuana, Mexicali, Nogales, Agua Prieta, Tecate, Hermosillo y próximamente Topolobampo (Los Mochis); semejante fenómeno se confirma al revisar los datos censales y encontrar que a partir de 1970 la participación de la industria en el PIB de Baja California es superior al peso de la agricultura, mientras en Sonora la tendencia parece similar (INEGI, Anuarios Estadísticos).

Como hemos advertido, en la región ha prevalecido una permanente reorganización de algunos procesos productivos dada la directa articulación que mantienen con el mercado norteamericano; en el caso de la industria maquiladora tal relación es mucho más evidente, convirtiéndose en indicador inobjetable de la división internacional del trabajo**.

Los litorales con que cuentan las Baja California, Nayarit, Sinaloa y Sonora, son otros de los campos en que la inversión capitalista ha establecido procesos de valorización; pero a pesar de los cientos de kilómetros de esos recursos naturales, existe una

** Agobiado por la caída de la tasa de ganancia el capital de los países industrializados se ve obligado a relocalizar territorios que ofrezcan dos ventajas básicas: poseer excedentes de fuerza de trabajo y cercanía (localización) con los mercados comerciales de mayor rotación. En este sentido la superexplotación que impone a la fuerza de trabajo y los diversos apoyos que recibe del Estado, permiten a las empresas maquiladoras obtener fabulosas plusganancias. Por esta razón el NOROESTE adquiere importancia.

rigurosa selectividad de los "destino playa" al extremo de que pareciera que únicamente Ensenada, La Paz, San José del Cabo, Los Cabos, San Carlos, Guaymas, Nuevo Vallarta y Mazatlán, "han sido favorecidos por la naturaleza".

Lo significativo en este renglón es que la "industria sin chimeneas" se ha desarrollado por la inversión extranjera directa (Los Cabos, San Carlos) o transferencias de ganancias de un sector al turismo (Ensenada, La Paz, Guaymas, Mazatlán), pero en ambos casos la contribución de los apoyos estatales fue determinante para consolidar esta actividad en el proceso de acumulación capitalista.

Y ya que hicimos mención a la transferencia de ganancias, donde mejor se advierte el fenómeno es en el caso del transporte, hasta llegar a constituir un poderoso sector especializado de la acumulación regional; no es nada fortuito que las flotas trailers, autobuses, camiones tortons y otros tipos, hayan sido directamente promovidos por ganaderos, terratenientes de la agricultura comercial y agroindustriales de Tepic, El Rosario, Escuinapa, Culiacán, Guasave, Los Mochis, Navojoa, Cd. Obregón, Hermosillo, Nogales, Agua Prieta, Mexicali, Tijuana y La Paz.

Pero si el transporte interregional representa un importante sector de la acumulación capitalista, a la vez que hace posible la distribución mercantil para la realización de los productos, la actividad comercial ha resultado de vital importancia, expresándose esta realidad en una especie de "vocación" o especialización de algunas concentraciones territoriales que controlan y regulan el abasto (Nogales, Mexicali, Tijuana, Agua Prieta, Hermosillo, Cd. Obregón, Los Mochis y Culiacán).

Merece una particular mención ahora que se alude al impacto

territorial del comercio, la realización mercantil de productos extranjeros a través de las "zonas libres", ya que bajo este régimen se buscaba propiciar la permanencia de asentamientos humanos. El crecimiento inicial de Tijuana, La Paz y varias ciudades fronterizas resulta inexplicable sin considerar dicha actividad, al amparo de la cual fueron acumulándose enormes ganancias.

Un aspecto que amerita ser destacado en los procesos de valorización que tienen lugar en el NOROESTE es la tendencia a diversificar la inversión, mediante la transferencia de plusganancias a sectores totalmente ajenos a la actividad inicial, pero en plena concordancia con la lógica reproductora del capital. Así puede advertirse la constitución de poderosos sectores financieros en Mexicali, Hermosillo, Cd. Obregón, Guasave y Culiacán, cuyos directivos son a la vez importantes ganaderos, agroindustriales y terratenientes de la agricultura comercial.

Por último es necesario mencionar el enorme impacto territorial que ha provocado en el NOROESTE la "economía ilegal", ya sea porque Sinaloa forma parte del "triángulo de oro" donde se cultivan miles y miles de hectáreas de amapola y marihuana, o independientemente de la producción, porque todo la región sirve de "corredor" a la circulación de droga nacional y la proveniente de sudamérica.

A raíz de las acciones antinarcotráfico del gobierno de Salinas de Gortari hubo reconocimiento oficial a una actividad que era del conocimiento público en esta parte del país; la producción-comercialización y venta de estupefacientes dió origen a grupos de considerable poder económico-policíaco-político que se convirtieron en grave peligro para el Estado de Derecho, según palabras presidenciales.

Los "narcos" fueron adquiriendo tierras fértiles o transformando

laderas (utilizando tecnología sofisticada) de la Sierra Madre Occidental para el cultivo de enervantes²⁷; también en el medio urbano llegaron a apropiarse del suelo y poseer hoteles, restaurantes, bares, discoteques, construir fraccionamientos, distribuidoras de autos, casas de bolsa y diversos comercios. Como podrá advertirse todos ellos son giros en que el "lavado de dinero" representaba el fin último.

Puede sostenerse, pues, que el ataque al narcotráfico no es ocasionado simplemente por ser considerado enemigo de la salud pública, sino porque tiende a convertirse en peligroso rival de los "capitales legales" y su estado que únicamente aceptan a "las personas de bien" en la disputa de las plusganancias en la región. Sería difícil afirmar que exista espacio del NOROESTE en que no haya sido efectuada alguna inversión del narcotráfico, pero indiscutiblemente que las ciudades sinaloenses, algunas de Sonora y Tijuana parecen tener prioridad para el "capital ilegal".

En base a los elementos expuestos en este apartado podemos reafirmar que la intervención capitalista en el territorio no se hace de manera homogénea, sino siempre buscando establecer concretos procesos de valorización en función de la división social del trabajo, tendencia que no lleva más que a fortalecer la especialización y desarrollo desigual de los soportes materiales. Seguramente

²⁷ Únicamente en Sonora, Salinas de Gortari anunció en Hermosillo la entrega de más de 50 mil hectáreas a campesinos de tierras decomisadas a narcotraficantes: "Actuaremos con energía sobre las propiedades que van adquiriendo y que podían, parecía, gozar de impunidad y seguir las usufructuando. Aquellos que se vinculan con el narcotráfico serán también, en el marco de la ley, afectados en sus bienes...Lo que queremos es que ya no toque a México (el narcotráfico): que ya no pase por nuestro país, que ya no afecte a las familias mexicanas y menos contra la seguridad del Estado", "El Sol del Pacífico", 8-VI-1989.

en esta perspectiva el caso paradigmático de la interacción de estos fenómenos, haya sido el desplazamiento del ámbito rural y la hegemonía desigualmente prevaleciente entre las concentraciones urbanas.

Sin embargo hasta aquí pareciera quedar la impresión de que solamente el capital es el actor central de la conformación del NOROESTE, lo cual parcialmente es cierto, sobre todo cuando reconocemos que la acumulación de capital descansa sobre la explotación de la fuerza de trabajo; mas no debe olvidarse que esta relación se haya permeada por el permanente conflicto de intereses, presentándose momentos en que la confrontación busca definirse en contra de los intereses dominantes y en esas circunstancias, aparece "el árbitro estatal".

Este no persigue en exclusiva "regular" o "amortiguar" el conflicto entre las clases, sino que al intervenir en el territorio lo hace para fomentar la hegemonía del capital sobre el trabajo, produciendo las **CONDICIONES NECESARIAS PARA LA REPRODUCCION SOCIAL**. Dicha proposición es la que a continuación se desarrolla.

5.b. Intervención del Estado Mexicano en el Noroeste

Ya a mediados del siglo XIX pueden ser identificadas acciones específicas de la intervención del Estado mexicano en el NOROESTE, que de alguna forma eran parte de las políticas gubernamentales en ciernes; seguramente la más trascendental fue para garantizar la propiedad privada de la tierra. Con las Leyes de Reforma de Juárez (desamortización de las propiedades clericales) quedaron libres los terrenos bajo propiedad de Jesuitas, franciscanos y otros misioneros asentados en las Baja California, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

Luego, con Manuel González y Porfirio Díaz, las "compañías

deslindadoras" norteamericanas recibieron autorización para fraccionar y vender el suelo bajo el pretexto de fomentar la "colonización"; el Ministro de Fomento y Colonización tuvo bajo su responsabilidad legalizar la apropiación privada de la tierra²².

Además de fomentar la apropiación territorial, el régimen porfirista autorizó concesiones al ferrocarril Nogales-Guaymas; intentó dar respuesta a los reclamos oligarcas de Guaymas y Mazatlán para construir los puertos respectivos; autorizó el uso gratuito de aguas en los grandes ríos de la región; promovió las inversiones extranjeras en minería, ganadería, agricultura y manufactura, de tal forma que al amparo de esta política se desarrollaron manufacturas harineras, textiles, calzado, cigarros, jaboneras, fundiciones, ingenios azucareros, cervecerías, compañías mineras e impulsó la importación mercantil.

Mas la intervención estatal no propició exclusivamente el desarrollo de las fuerzas productivas, sino que bajo la protección de la "paz porfirista" logró mantenerse el sometimiento del trabajador a jornadas extensivas, a la vez que se conculcaron los más elementales derechos ciudadanos.

²² Este proceso arroja algunas peculiaridades como el permiso que Albert K. Owen recibió para fundar su colonia socialista "La Ciudad de la Paz" en lo que hoy es Topolobampo (cerca de Los Mochis, 1872-1891). En este lugar Owen pretendía que los colonos se desarrollaran bajo la utopía del socialismo libertario, donde la propiedad la ejerciera la comunidad. La Ciudad de la Paz quedaría unida con Nueva York a través de ferrocarril, equivaliendo sus dimensiones espaciales a las de la ciudad norteamericana, con la peculiaridad que se reservaba una tercera parte del espacio total para Jardines, bulevares, plazas públicas, bibliotecas, escuelas, centros de cuidado de niños y ancianos, campos deportivos. A pesar de recibir permiso del gobierno de Manuel González para la construcción del ferrocarril (con ramales a Alamos y Mazatlán), la utopía de Owen no se concretó, más con el tiempo Los Mochis y el ferrocarril Chihuahua-Pacífico son ejemplo antitético de la propiedad comunal soñada por ese socialista libertario (VALADES, 1984).

Con la caída de Díaz y hasta finales de los treinta, vamos a encontrar un Estado Nacional en proceso de reorganización y fortalecimiento; ¿Acaso había cambiado el carácter proteccionista sobre la propiedad privada del suelo? ¡No! porque los regímenes postrevolucionarios expropiaron a la oligarquía improductiva y obstaculizadora para el desarrollo de las fuerzas productivas, favoreciendo a los intereses de la burguesía.

Por ello no debe extrañar que tras la expropiación de latifundios y nacionalización de propiedades en el NOROESTE,

muchos inversionistas privados se retiraron de México y se detuvo el flujo de capital externo que entraba al país...Pero, a pesar de todos estos problemas y obstáculos, en algunos sectores, los negocios mantuvieron su ritmo y hasta se expandieron. Esto sucedió con las exportaciones de invierno, en particular de tomates. Durante la primera guerra mundial, se embarcaron hacia los mercados de Estados Unidos, tomate, azúcar y minerales en bruto. El cultivo de tomate se expandió en Sonora y Sinaloa en la década de los veinte. Empresas (United Fruit) e individuos de Estados Unidos empezaron a cultivar y empacar tomates destinados a la exportación y proporcionaron créditos a cultivadores mexicanos para que produjeran más vegetales, frutas y algodón para el mercado de Estados Unidos (Manuel Perió en BOILS, 1987:297-298).

Al expropiar las grandes haciendas (bajo cobertura del artículo 27 constitucional) y promover el "reparto agrario"²⁹, el Estado postrevolucionario nacionalizaba la propiedad territorial en beneficio de la acumulación capitalista³⁰; pero no bastó con la

²⁹ Tomando el caso de Sinaloa, advertimos que el reparto agrario muestra tendencia a la improductividad, en contraparte de la productividad de las tierras de riego que no fueron afectadas significativamente; de 1934 a 1979, únicamente el 8.39% de la tierra repartida es de riego y el 86% de temporal-agostadero-cerriles (Baldeamar Rubio Ruelas y Jaime F. Hirata en BURGOS, 1985).

³⁰ "Eckstein afirmaba que los ejidos colectivos eran más eficientes que las grandes propiedades privadas, pero fueron relegados en el otorgamiento del apoyo estatal desde el régimen de Alemán. Otros autores como Senior, hacen una descripción menos favorable de su funcionamiento y, aunque concuerdan en su potencialidad, destacan la falta de capacidad de gestión e indisciplina del campesino, lo cual a la larga, dice, significa un deterioro de la

expropiación del suelo, porque a partir del gobierno cardenista empezarian a desarrollarse acciones para el aprovechamiento del potencial de los ríos del NOROESTE.

Correspondió a la Comisión de Cuencas Hidrológicas dar inicio a estudios, construcción de las primeras presas y organización de distritos de riego en los caudalosos -y en ocasiones incontrolables- ríos Colorado, Sonora, Yaqui, El Fuerte y Culiacán, acciones que a la postre resultaron determinantes para la concentración de los procesos productivos de la agricultura comercial, en tanto esas CONDICIONES no favorecieron a la inmensa mayoría de los espacios regionales.

También en el caso de la ganadería, la política estatal asumió acciones tendientes a consolidar la actividad y con ello fortaleció los procesos de valorización en el sector; mediante los "certificados de inafectabilidad" la burguesía agroganadera tuvo respaldo oficial para aumentar su poder, situación que incluso propició la modificación de los patrones tradicionales de cultivo²¹.

productividad. Indudablemente ambos aspectos (el retiro del apoyo estatal y los problemas de gestión) jugaron un papel e interactuaron reforzando su declinación respecto a la empresa capitalista, sobre todo a medida que el auge exportador del algodón llegaba a su apogeo y planteaba exigencias mayores sobre inversiones en irrigación y asistencia técnica, que fueron otorgados mayoritariamente a favor del capital" (RIVERA RIOS, 1987:206).

²¹ Tomando como ilustración la Cuenca del Río Sonora, conocemos la magnitud del impacto espacial provocado por ese cambio: "En 1926 el 77.6 por ciento de la superficie agrícola de la región de la cuenca media se cultivó con trigo, 13.4 por ciento con maíz, 5.8 por ciento con frijol y sólo 1.3 por ciento con alfalfa. El Censo de 1960 registra un 64.3 por ciento de trigo, 21.2 por ciento de maíz y 8 por ciento de frijol. En el Censo de 1970 la tendencia se refleja con toda claridad: el trigo sólo ocupó el 35.7 por ciento de la superficie cultivada, el maíz 13.8 por ciento, el frijol sólo el 2.2 por ciento, mientras el conjunto de la superficie destinada a forrajes como alfalfa, cebada forrajera, sorgo forrajero, alcanzó el 22.5 por ciento" (J. Trinidad Chávez Ortiz y Eduardo Ibarra en SARIEGO, 1987:51).

Es oportuno destacar la capacidad que tuvieron los capitalistas de la agricultura comercial y de la ganadería en el NOROESTE para aprovechar al máximo las prioridades del nuevo modelo de desarrollo social basado en la sustitución de importaciones, ya que con la transformación industrial de materias primas agropecuarias (que implica la generación de más plusvalor), consiguieron apropiarse de mayores ganancias y obtener beneficios extras por la serie de estímulos fiscales inherentes a tal modelo.

No menos evidente es la participación estatal en la promoción de la acumulación capitalista en la pesca; cabe recordar que inicialmente las instituciones gubernamentales del régimen cardenista promovieron la organización de los pescadores libres para constituir cooperativas; desde un principio el Estado permitió que los trabajadores organizados pudieran "asociarse" con los proveedores de instrumentos de trabajo y capital para la captura de especies reservadas a los trabajadores.

Inicialmente fue autorizada la "asociación" con los japoneses, que lo único que dejaron fue miseria; el fenómeno se repetiría al establecerse la "asociación" con los propietarios privados, relación de la que los beneficiarios reales fueron los últimos. Después y como resultado de una larga lucha, el Estado "expropió" la flota camaronesa de los empresarios privados para asignarla a los cooperativistas. En esta serie de decisiones de la política gubernamental no se advierte más que la inviabilidad de formas de organización productiva que no tengan como meta la reproducción del sistema en su conjunto.

Y ya que líneas arriba hemos hecho referencia a que algunos capitales en el NOROESTE supieron optimizar las ventajas del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, conviene

tener presente que la industrialización extensiva del período 1940-50 experimentó una ligera transformación a partir de 1960:

las industrias productoras de medios de producción (cuya producción se destina a alimentar el proceso productivo) empezaban a imponerse, desde los sesenta, sobre los tipos de producción destinada al consumo personal. El incremento de su participación en el total de su producción industrial se produjo a expensas de la participación de las industrias de bienes de consumo no duradero. Esto significa que la transformación de la estructura de producción se verificaba con cargo a lo que Marx llamó el sector I; lo que constituía la expresión material del salto experimentado por la tasa de acumulación (RIVERA RIOS, 1987:23)**.

Es en ese contexto -precisamente- de exenciones impositivas y todo tipo de incentivos por parte de la política estatal, que se fueron preparando las CONDICIONES NECESARIAS para la proliferación de esa especie de hongos de la relocalización territorial de los procesos productivos, las maquiladoras; no obstante que ya existían los referentes jurídicos a que hace referencia RIVERA RIOS en la nota 22, el Estado Mexicano expidió el "Programa de Industrialización Fronteriza" (1965) que ayudó a garantizar el despotismo del capital internacional sobre los trabajadores asentados en la franja fronteriza (IGLESIAS, 1985; Arcella Tánori y Alejandro Espinoza en BURGOS, 1985).

No bastaban los marcos normativos en un territorio carente de infraestructura, por lo cual también el Estado emprendió la produc

** "Hacia fines de los años cuarenta se perfeccionaron también los sistemas administrativos de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, que concedió exenciones completas del pago de impuestos de exportación, importación, renta, utilidades, timbres y contribuciones federales y locales, por un plazo de cinco años. En 1955 se expidió un nuevo articulado de incentivos a la industria: la Ley de Fomentos e Industrias Nuevas y Necesarias, que otorgaba franquicias sobre el impuesto general de importación de impuestos aduanales, aplicables a insumos, equipo y bienes de capital; el impuesto del timbre; la liberación hasta del 40% del impuesto sobre la renta; el impuesto general de exportación y algunas exenciones más, cuando la empresa tuviera excedentes exportables" (RIVERA RIOS, 1987:42).

ción de CONDICIONES NECESARIAS PARA LA REPRODUCCION SOCIAL. Es por estos años que se construyen: la carretera internacional Nogales-Guadalajara, los nuevos aeropuertos y puertos regionales, las plantas termoeléctricas y la geotérmica de Mexicali, las plantas distribuidoras de PEMEX, término de las carreteras transpeninsular y la Mazatlán-Matamoros, impulso a la red de caminos vecinales, entre otras CONDICIONES GENERALES DE LA PRODUCCION Y CIRCULACION.

Ya en el apartado anterior señalamos que la política estatal de "zonas de libre importación" contribuyó no sólo a colonizar, sino a desarrollar formas de acumulación de capital en base a la realización de productos del mercado internacional. Ahí mismo aludimos a que el turismo de los "destinos playas" logró consolidarse gracias a los apoyos estatales como han sido el financiamiento crediticio, la modernización de aeropuertos, participación económica en las promociones turísticas, permanente mantenimiento de los accesos a los espacios de esparcimiento, actualización del personal a través de cursos en las Comisiones Mixtas, etc.

El recuento de las acciones que materializan la intervención del Estado en las transformaciones del NOROESTE quedaría incompleto de no reconocer la participación determinante de las esferas gubernamentales en el desarrollo de la educación para todos los niveles, el funcionamiento de modernos centros hospitalarios, construcción de unidades habitacionales por ISSSTE, INFONAVIT y organismos locales, extensión de las redes de agua potable-drenaje y electrificación, acciones directamente vinculadas a la REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO.

En función de los elementos expuestos no hay la menor duda para sostener que la intervención estatal ha sido factor determinante en

el desarrollo y consolidación de los procesos de acumulación ocurridos en el NOROESTE, importancia que se sustenta en la producción de las CONDICIONES NECESARIAS PARA LA REPRODUCCION SOCIAL.

Pero simultáneamente hay que mencionar que esa importancia se corresponde con la responsabilidad que el Estado ha tenido al fortalecer el desarrollo heterogéneo de la región, pues la inversión pública se ha canalizado de la forma más discriminatoria hacia los Estados y actividades productivas como lo demuestran las propias estadísticas oficiales (ANEXO, nota 10).

Advertimos que no obstante el reconocimiento a la intervención de los actores capital y Estado en las transformaciones territoriales del NOROESTE, la explicación requiere incluir aspectos relacionados con la participación del actor trabajo, sin el cual los procesos de valorización que han ocurrido no hubieran podido desarrollarse históricamente. Por ello es necesario una breve exposición sobre el particular.

5.c. Subordinación del trabajo en la conformación del NOROESTE

Para entrar a este apartado debemos señalar que gracias al plusvalor generado por los trabajadores -y del que se apropian varios capitales- la acumulación regional ha experimentado una pujanza extraordinaria con respecto a otras regiones de la Formación Social Mexicana.

Además de esta participación que en sí misma es trascendental para el desarrollo de la región, la fuerza de trabajo también ha sido orillada a realizar acciones en la perspectiva de que sus intereses ocupen un lugar importante en el escenario de las prácticas sociales; sin embargo, de entrada hay que reconocer el carácter desigual de las luchas populares tanto en el espacio como en el tiempo, y que de

alguna forma constituyen expresiones del tipo de fuerzas productivas
prevalecientes.

Tal vez por la relevancia de la tierra en cuanto soporte material
de los procesos productivos, las luchas e invasiones agrarias han
sido frecuentes e importantes; la heroica resistencia -hasta ser
diesmados- de los pueblos yaqui-mayo, las combativas movilizaciones
campesinas para demandar el reparto agrario, las diversas tomas de
tierra -en ocasiones con derramamiento de sangre- y la diversidad de
acciones de los obreros agrícolas, sirven de testimonio de las luchas
del trabajador del campo contra la apropiación privada del suelo y
la explotación capitalista.

Al seno del movimiento obrero, además de las constantes luchas por
mejorar salarios, la disminución de la jornada de trabajo aparece
como una de las principales banderas; aunado a ello está la reivindi-
cación de condiciones de trabajo menos insalubres, denuncias contra
la atroz explotación, el reclamo para nacionalizar los recursos
naturales, vivienda, seguridad social y educación para los hijos.

Semejantes acontecimientos ya eran perceptibles a finales del
siglo pasado; bástenos con aludir a los inicios del movimiento obrero
nayarita en 1894-1916 (GUTIERREZ ARRIOLA, 1985), la serie de huelgas
en la industria manufacturera de Mazatlán a principios del siglo XX
(RAMIREZ MEZA, 1986), las permanentes luchas en los enclaves
azucareros de Los Mochis y Culiacán, la sólida combatividad de los
ferroviarios de Empalme y desde luego las ejemplares movilizaciones
de los mineros de Cananea (a partir de 1906) contra los capitales
norteamericanos de la Cananea Consolidated Copper C. Estos casos
remotos aunados con las luchas a lo largo del siglo XX²³ sirven

²³ En las maquiladoras se han realizado auténticas jornadas de
lucha proletaria -donde las mujeres como principal recurso explotado-

como constancia de las luchas obreras, aunque sean débiles y se manifiesten aisladamente.

Aunque han terminado siendo presas de las contradicciones capitalistas que permean todas las opciones instrumentadas dentro de su propio seno, los cooperativistas lograron convertirse en auténticos protagonistas en lucha por sus intereses; la "liberación" que conquistaron en 1981 respecto al control que sobre ellos ejercían los armadores, pronto se fue diluyendo hasta provocar nuevamente su caída en las "fauces" de los exarmadores (mediante la conservación y transformación de las capturas), el corporativismo estatal (financiamiento y comercialización), pero lo más grave, en su incapacidad para reproducir el capital, dada la fascinación que éste les provocó a través de los repartos millonarios dilapidados en el consumo improductivo.

En otro orden de ideas procede recordar que el éxito de la agricultura comercial presupuso entre otras prácticas, la apropiación territorial por parte de los capitales y en perjuicio de la fuerza de trabajo del ámbito rural, ya que ésta fue despojada de su medio de trabajo natural o se le asignaron tierras improductivas; al no contar aquella con opciones para subsistir en su entorno natural y ser demandada por las actividades asentadas en las nacientes conformaciones urbanas, no tuvo más que emigrar en busca de trabajo.

Pero he aquí que el espejismo de las ciudades no resolvió las

asumen una decisiva participación; también los obreros de la Ford-Hermosillo han demostrado que no obstante la intensificación de la jornada de trabajo y la constante innovación de los procesos productivos, la conciencia de clase persiste, impulsándolos a defender sus conquistas, lo que los ha obligado a resistir no sólo los embates del capital, sino a la complicidad del gobierno federal-CTM. BURGOS (1985) copia trabajos acerca de la respuesta contemporánea de los explotados en la región.

necesidades de empleo de esos emigrantes, por el contrario su situación social empezó a complicarse en la medida que únicamente un porcentaje menor se integraba a las actividades productivas, en tanto la mayoría pasaba a engrosar el ejército industrial de reserva.

Otra de las necesidades que los expulsados del campo no pudieron satisfacer en los soportes urbanos, fue la de la vivienda; originalmente estuvieron confinados a vivir en condiciones de hacinamiento dado el control que los terratenientes urbanos mantenían sobre el suelo, aunque la desesperación y nuevas oleadas de emigrantes, terminó obligando a los nuevos habitantes de las ciudades "a tomar la tierra" para construir un techo donde vivir.

En este contexto, los numerosos casos que continúan registrándose cotidianamente en la región hallan como referencia histórica las jornadas combativas de la Colonia Libertad en 1930 (Tijuana), las luchas clasistas del movimiento inquilinario de Mazatlán (1935-36), las movilizaciones de la naciente población de Los Mochis contra el imperio de Francis B. Johnston, las invasiones de la fuerza de trabajo concentrada por el desarrollo agroindustrial de Cd. Obregón, la conurbación Guaymas-Empalme, Nogales, Mexicali, los lomeríos de la Paz o hasta casos como el de Guamúchil que se desarrolla como asentamiento urbano a partir exclusivamente de invasiones, por sólo mencionar unos cuantos casos de un fenómeno generalizado en la urbanización del NOROESTE.

Los impactos de la fuerza de trabajo sobre la conformación urbana (como expresión de las transformaciones territoriales) no han sido originados tan sólo por las tomas de tierra, sino que también adquieren importancia las posteriores acciones en busca de "servicios públicos" y legalización de la tenencia, ya que al combinarse

todos estos factores con las políticas estatales y la intervención capitalista sobre los soportes materiales, han producido en éstos cambios cualitativos que van de su estado natural a un artificial.

Pero tratando de precisar el significado global del conjunto de acciones populares en las transformaciones territoriales, no hay duda que ellas han tenido como prioridad la conquista de CONDICIONES INDISPENSABLES PARA LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO. Y más que interrogar en qué medida esta meta está materializada o no, debe advertirse que en última instancia su consecución no es ajena a la lógica de la reproducción de la totalidad social.

6. La "microescala" en el análisis de las transformaciones territoriales

En función de los elementos expuestos en el capítulo no queda la menor duda para confirmar que la totalidad territorial (incluida cada una de sus escalas) se transforma a partir de la conjunción de factores naturales y sociales; en todo caso el análisis de las escalas seleccionadas contribuye a poner de manifiesto los impactos y particularidades producidos por la división territorial del trabajo.

Desde esta perspectiva y manteniendo como referente explicativo el contenido del presente capítulo, procedemos a investigar cuál es la esencia de las transformaciones territoriales en una microescala; con los siguientes capítulos de LOGICA DE LA URBANIZACION MAZATLECA no esperamos más que corroborar que la conformación de esta parte del territorio no puede comprenderse sin la intervención de -sus Actores Históricos-, aunque los soportes naturales hayan desempeñado una importante función para el establecimiento de particulares procesos de valorización.

Capítulo II

APROPIACION Y TRANSFORMACION DEL ESPACIO MAZATLECO

1. Ubicación y antecedentes de la Ciudad y Puerto de Mazatlán

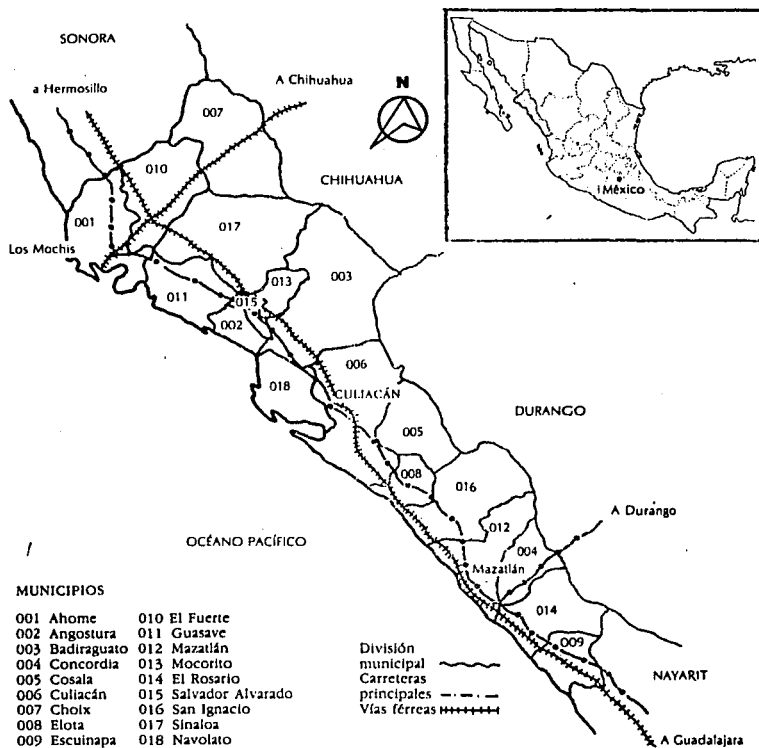
El municipio de Mazatlán, del cual es cabecera la ciudad homónima, se encuentra en el noroeste de México, al sur del Estado de Sinaloa (Mapa 1) entre los meridianos 105°56'55'' y 106°37'10'' longitud oeste y los paralelos 23°04'25'' y 23°50'22'' latitud norte. Esta ubicación geográfica determina un clima tropical-lluvioso en el verano con temporadas de sequía prolongada, registrándose temperaturas medias al año entre los 24° y 25° en las zonas elevadas y la planicie costera respectivamente; en general su clima es semicálido y semiseco.

Aunque por extensión territorial (3068.48 Kms.2) el municipio ocupa el noveno lugar en el Estado, en lo que respecta a la división territorial del trabajo es uno de los tres más importantes junto a los espacios agroindustriales de Culiacán y Los Mochis (Ahome). Mazatlán colinda por el norte con el municipio ganadero de San Ignacio y el estado de Durango; al sur encontramos el municipio de El Rosario y el Océano Pacífico; al oriente el municipio de Concordia y al poniente con el Océano Pacífico. Para fines administrativos el municipio se halla dividido en sindicaturas (Mapa 2).

En la ciudad de Mazatlán el suelo es completamente plano, exceptuando pequeñas elevaciones sobre el nivel del mar como las del Vigía, Nevería, Casamata, El Crestón y Loma Atravesada: "Lo plano del territorio que prácticamente ha sido de relleno y de poca elevación sobre el nivel del mar dificulta el desagüe". La altitud promedio sobre el nivel del mar es de escasos tres metros, circuns-

MAPA 1

Sinaloa: división municipal



FUENTE: SALINAS CHAVEZ (1991).

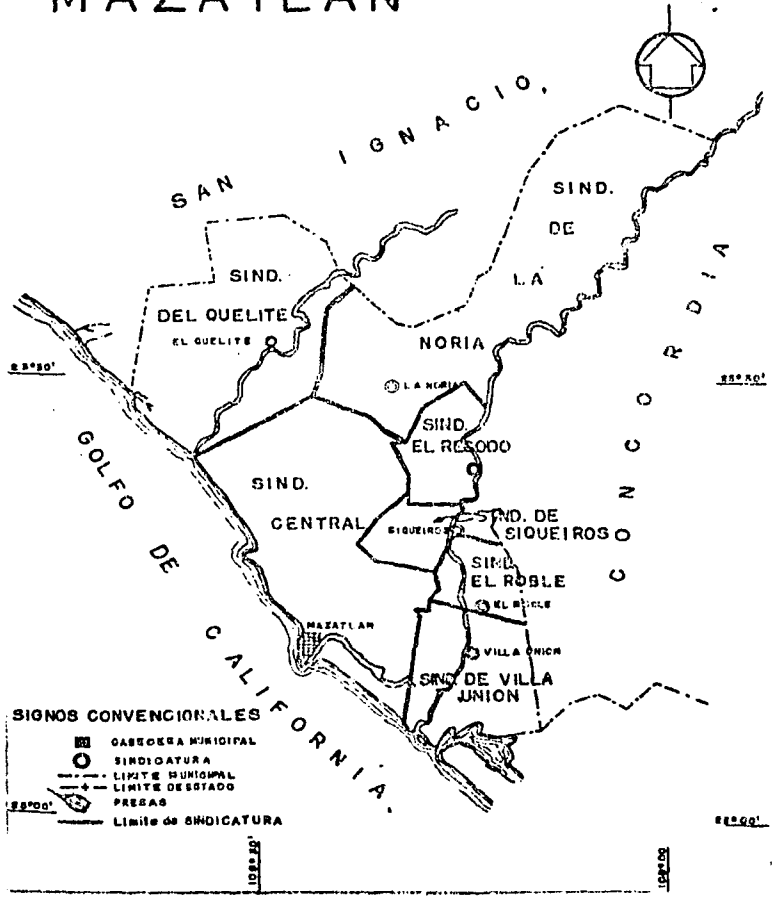
104°00'

104°30'

105°00'

24°00'

MAZATLAN



Fuente: GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA (1985)

tancia por la cual en la época de lluvias gran parte de la ciudad enfrenta inundaciones, dada la coincidencia de las precipitaciones con las mareas altas (GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, 1985).

Antes de la conquista española el actual municipio comprendía algunos asentamientos indígenas sometidos al "Señorío de Chiametla"; debido al carácter seminómada de esos grupos no se cuenta con importantes vestigios culturales. La riqueza de animales, frutos silvestres y recursos marinos, permitían a esas tribus reproducirse en función de la caza, recolección y pesca. En contraste a las herencias arquitectónicas de los pueblos indígenas del altiplano mexicano, las tribus de estas latitudes vivieron en simples y temporales construcciones improvisadas de varas trenzadas y forradas de lodo.

Luego, durante la dominación española, la península mazateca quedaría como un simple puesto de observación y vigilancia del Presidio de Villa Unión, desde donde partían relevos militares para mantenerse alertas en el Cerro del Vigía ante el acoso pirata en esta zona del Pacífico¹. Para llegar del Presidio de Villa Unión al Cerro del Vigía (aislado de la península hasta 1832) era necesario atravesar en canoa el estero "La Sirena"; entrado el siglo XIX se optó por la ruta terrestre que bordeaba el estero "El Infiernillo" para llegar a punta Camarón y de ahí continuar por la orilla de la playa hasta Bahía de San Félix o Puerto Viejo (Playa Norte). La actual cabecera municipal careció de relevancia en la colonia, siendo la hoy Sindicatura de Villa Unión el lugar de mayor importancia dada

¹ SARAVIA (1980) permite conocer diferentes denominaciones del lugar (Pueblo de Mulatos, Presidio de Mazatlán, Puerto de San Juan Baptista de Mazatlán); y de sus recursos destacaba la "segura ensenada en que puede surgir mucha cantidad de naos", ps. 271 a 276. Consultar también OLEA (1980).

su calidad de "presidio" o puesto de vigilancia del virreinato.

Aunque el carácter estratégico de la península debería haberle deparado mejor suerte durante la colonia, la inexistencia de minerales ahí llevó a los españoles a mantener este espacio en un cierto olvido; a esto también contribuyeron, entre otros factores, la extensión de las marismas y lagunas, carencia de áreas cultivables y falta de agua dulce. Ante dichas circunstancias, la Villa de San Sebastián (Concordia) y el Mineral de Nuestra Señora del Rosario (El Rosario) alternarían la dirección política, comercial y minera de la región en el período colonial.

Pero si Mazatlán no ofrecía minerales, en cambio contaba con las ventajas de su bahía, cualidad descubierta por el comercio: en las apacibles aguas de Puerto Viejo o Bahía de San Félix empezaron a descargarse "mercancías destinadas a los comerciantes de San Sebastián y Real del Rosario" (OLEA, 1980:140), adquiriendo también por ahí auge el embarque de minerales hacia Europa; a partir de 1820 tendrán lugar una serie de acontecimientos que producirían importantes transformaciones territoriales:

De un simple puesto de observación que tenía ahí el gobierno colonial, se convirtió en el Puerto de más movimiento en la costa del Pacífico ... las ventajas de su bahía, que lo hacían muy superior a Chametla y Altata, hizo que las cortes españolas lo abrieran al comercio en 1820, aunque la medida quedó sin efecto con el estallido del Plan de Iguala, más al independizarse el país, la Junta Gubernamental lo declaró puerto de altura, y de entonces empezó a poblarse rápidamente convirtiéndose en la población más importante de Sinaloa (NAKAYAMA, 1983:206).

Bajo esa situación y después de no aparecer en la primer Constitución del Estado de Sinaloa (artículo 31, diciembre 15 de 1831), la nula relevancia del espacio mazatlenco pronto quedaría remontada por la supremacía regional sustentada en el comercio importador. Fue hasta la segunda Constitución del Estado (enero de 1852) cuando se

consigna (artículo 30) al Puerto de Mazatlán con la categoría de "distrito", rango correspondiente a los centros poblacionales importantes de Sinaloa (OLEA, 1985).

2. Apropiación del suelo y producción de soportes urbanos

Al ser declarado puerto de altura el espacio que comprende la península de Mazatlán tuvo a la Bahía de Puerto Viejo como punto central del incipiente movimiento comercial en esta región del Pacífico Mexicano; de ahí trasladaban las mercancías siguiendo la vereda al pie del Cerro de la Nevería hasta llegar a la aduana, justo donde principia el Cerro de la Cruz. Esta actividad dió origen a la Calle Principal (Mapa 3), vía que sirvió de soporte para el establecimiento de casas importadoras, predominantemente europeas.

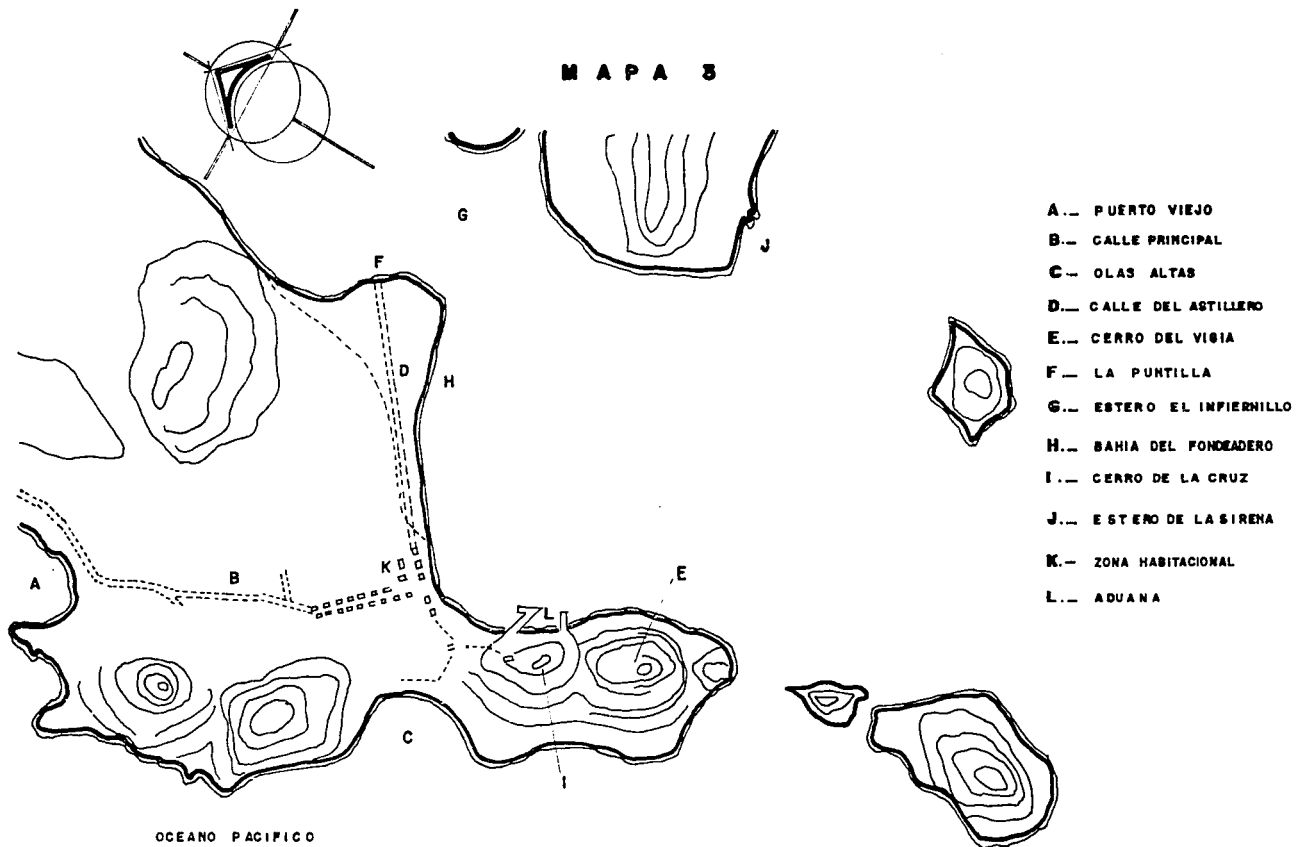
Debido a que el traslado de minerales desde Rosario y Concordia a la Bahía de Puerto Viejo y de las mercancías depositadas en la Calle Principal a esos lugares, debía enfrentar el extenso recorrido y peligros por la arenosa bahía hasta Punta el Camarón, luego salvar lagunas y bordear el estero El Infiernillo para por fin encontrarse en las "tierras seguras" del Presidio de Villa Unión, en 1828

Don Vicente Ortigosa, vecino y comerciante de la Villa de San Sebastián (Concordia) y la casa comercial de fletes del Rosario influyeron ante el gobierno de México, consiguiendo se abandonase el fondeadero de San Félix (Puerto Viejo) y se cambiara a la ensenada sur en que hasta la fecha ha quedado².

Con el cambio de la zona de atracadero se ahorra considerable tiempo a la exportación de minerales y a la distribución de mercancías llegadas de Europa, pues en lo sucesivo el movimiento comercial tendría su base en la Bahía del Fondeadero (hoy Playa Sur), pasaba a la aduana y de ahí a las casa importadoras de la Calle Principal;

² SOUTHWORTH (1898:73). En este año queda establecida la aduana al pie del Cerro de la Cruz, el que había estado separado de tierra por el paso de las aguas marinas en olas altas hasta que en 1832 fue terraplenado.

M A P A 3



FUENTE ! MAPA ELABORADO A PARTIR DE INVESTIGACIONES BRITANICAS EN 1828 y 1829, CON ADICIONES DEL CAPITAN GEORGE DEWEY USA-1874, PUBLICADO EN "PARTS OF THE WEST COAST OF MEXICO."

de éstas se distribuía a la región siguiendo la Calle del Astillero hasta la Puntilla; de aquí partía la ruta acuática por el estero La Sirena hacia las poblaciones del sur, o también se utilizaban recuas para el traslado a diferentes poblados del noroeste.

Con esos cambios en las zonas de atracadero, el movimiento comercial definió la primer traza del que habría de convertirse en importante soporte territorial del comercio importador; mientras en la Calle Principal quedaron establecidas las grandes casas comerciales, por la Calle del Astillero tenía efecto el traslado terrestre de mercancías (Mapa 3).

Paulatinamente la despoblada península iba creciendo según lo evidencian distintos indicadores; la apacible población de 966 habitantes en 1765³ dedicada todavía a la caza de venados, recolección de frutas, pesca de subsistencia y pequeños cultivos, aumentó a 2000 "almas" en 1804, "siendo las dos terceras partes de mulatos libres y la una de españoles"⁴; en tanto que para 1850 ya residían en la cabecera municipal cinco mil, no obstante la elevada mortalidad en 1849 a causa del "cólera morbus"⁵. Después de mediados de siglo

³ Reporte del obispo de Durango, don Pedro Tamarón y Romeral, en su "Demostración del vastísimo obispado de La Nueva Vizcaya -1765", citado por (SARAVIA, 1980:262).

⁴ Capitán José Esteban, Teniente Gobernador de Mazatlán, en escrito dirigido a las Cortes Españolas para apoyar la solicitud de que se concediera a Mazatlán la calidad de "puerto de altura", citado por (OLEA, 1980:140). La alta población mulata se atribuye a la decisión de los conquistadores para dejar en zonas de difícil sometimiento indígena, algunos "cuerpos de apoyo" a la vigilancia territorial.

⁵ NAKAYAMA (1983). Respecto a los residentes extranjeros, ésta era la situación en 1854: franceses (90), españoles (56), chinos (20), alemanes (18), italianos (17) y otras nacionalidades hasta completar 250 (SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA, 1859).

la población registró incrementos sucesivos como consecuencia de la demanda de fuerza de trabajo y la pujante manufactura, hasta llegar a ser en 1900 la principal concentración demográfica en el medio urbano del noroeste mexicano*.

Para 1854 la población económicamente activa comprendía: sirvientes domésticos -401-, costureras -254-, comerciantes -247-, marineros -200-, zapateros -115-, carpinteros -79-, panaderos -60-, albañiles -46-, aguadores -40-, carboneros -34-, etc. (SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA). Debemos señalar que la ocupación creció como consecuencia del desarrollo de las casas importadoras y de la manufactura; tan sólo la Fundición de Sinaloa empleaba por lo menos 150 operarios más aprendices, la fábrica de hilados y tejidos "la Bahía" 75 obreros, Careaga Hnos. y Cía. 200, la fábrica "El Dios del Amor" 150, Coppel Hnos. 45-50, la casa editorial de Miguel Retes 30 operarios⁷.

¿En qué condiciones habitaba la población? Este era el panorama en 1854:

El número de fincas pertenecientes a particulares construidas en general de ladrillo o sea adobón son en número de cuatros-cientas. Además hay 380 casuchas de lo que aquí llaman palo parado y orcones, colocados en distancia cada uno y rellenas sus distancias con lodo, piedra y trazas de ladrillo y todo ésto riplado forma de pared, techadas la mayor parte de ellas, unas con zacate y otras con teja (SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA, 1859).

La localización de las viviendas a mediados del siglo XIX ya expresaba una tendencia segregacionista del espacio; mientras las

* Con 17,852 habitantes en su área urbana, Mazatlán superaba en concentración demográfica urbana a Tepic (15,488), Hermosillo (10,613) y Culiacán (10,360). Ver cuadro I-A1 (UNIKEL, 1976).

⁷ La dispersión de referencias estadísticas dificulta el conocimiento preciso sobre la ocupación, pero nos atrevemos suponer que por entonces el desempleo era inexistente dada la constante demanda de fuerza de trabajo. Las cifras citada aparecen en SOUTHWORTH (1898).

calles Carnaval y Principal, empezaron a operar como límites a las mansiones de Olas Altas y faldas de los Cerros de la Nevería y la Cruz, hacia el norte y muelles fueron surgiendo las casuchas populares. Este es el primer polo de crecimiento de lo que con el tiempo sería la ciudad de Mazatlán (Mapa 3, letra K).

Con el crecimiento demográfico fue ostensible la carencia de viviendas, y no es que Mazatlán no tuviera terrenos, sino que la propiedad territorial había registrado un paulatino acaparamiento privado. Aprovechando la inexistencia de impedimentos jurídicos para participar directamente -sin intermediarios- en el Cabildo, los comerciantes lograron que el Presidente Juárez autorizara el FUNDO LEGAL de la ciudad de Mazatlán; dentro de las formalidades del caso se consideró que:

el crecimiento de los pueblos obliga a tener tierras disponibles para la extensión de los mismos a fin de que sus gobiernos puedan realizar mejoras comunales sin sufrir penosas interferencias de títulos de propiedades particulares.

Un total de 934 hectáreas comprendió el Decreto de Benito Juárez, publicado el 28 de agosto de 1867 con las siguientes especificaciones:

Partiendo de la cumbre del Cerro del Camarón una línea recta que va hasta el extremo occidental del camino que va de Mazatlán al Venadillo, y de ahí en línea recta a la cumbre oriental de la Loma Atravezada; de esta cumbre que comprende las tres islas que se encuentran a la entrada del estero de Urías y del punto donde termina esta línea en las islas, otra a la Punta de la Batería, y de aquí siguiendo la costa al sur y al oeste hasta terminar en el Cerro del Camarón ... con las condiciones siguientes: H-mera. La parte de dichos terrenos que sea útil para el cultivo se dividirá en lotes, y se distribuirán éstos gratuitamente, y de la manera más equitativa entre la clase pobre de la ciudad reservando el Ayuntamiento el resto para ejidos" (GONZALEZ, 1982:364 a 366).

Sin embargo, algo raro había ocurrido con la apropiación de los terrenos comprendidos en el Decreto de creación del FUNDO LEGAL, ya que el Ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio del

Gobierno Federal, instruye al Ayuntamiento a que "reparta equitativamente en lotes pequeños" la mínima superficie existente, pues según las autoridades mazatecas "la mayor parte de dichos terrenos está reducida a propiedad particular" ("El Pacifico", 26-XII-1868, AGN).

El Ministro también precisaba que la concesión

no se extiende al terreno ocupado actualmente por las aguas del mar...Las islas que se hallan al N.E de la ciudad a la entrada del estero de Urias se fraccionarán en lotes para distribuirlos entre varias personas (aunque el gobierno se reserva el dominio directo sobre ellos)... Las aguas potables que se encuentran en dichas islas, quedan a beneficio de la ciudad, sin que en ningún tiempo pueda el Ayuntamiento ni autoridad alguna del Estado, arrendarlas, venderlas, ni enajenarlas ("El Pacifico", 9-XII-1868, AGN).

¿Cuál había sido la maniobra? EL Ayuntamiento solicitó a la Federación autorizara el Fondo Legal sobre una superficie que misteriosamente resultó pertenecer a propietarios privados. ¡No pudo ocurrir mejor maniobra para legalizar la apropiación territorial!; estaba en la Presidencia Municipal el Dr. Luis Zuñiga; regidores: Julio Valade, Francisco Duhaqón, José María Ferreira, los señores Horgado y Cortés; síndicos: Severo Medrano y Santiago Calderón.

Y entre los que pudieron legalizar sus propiedades con la creación del Fondo Legal, destacan familias que como veremos en el siguiente punto controlaban el comercio, la nascente manufactura o la explotación minera en el noroeste; pueden mencionarse los Paredes, Echeguren, Espinoza de los Monteros, Telleria, De Cima, Carrillo, Cannobio, Collar, Ceballos, Gómez Rubio, Peña y Peña, Somellera, Felton, Haas, Fárber, Coopel, Fuentevilla, Careaga, Medrano, Ferreira, Morgan, entre otros.

Antes de proseguir con la exposición histórico-empírica cabe interrogar acerca del significado de esa maniobra. ¿Constituyó un acontecimiento aislado donde se evidenció la habilidad de las familias

citadas? La respuesta es negativa, ya que semejante maniobra no era otra cosa más que "la expropiación de la masa del pueblo despojado de la tierra", acción que en sí representa "el fundamento del modo capitalista de producción" (MARX, 1987b, Vol.3:459), y sin la cual el capital difícilmente desarrolla su personificación histórica.

Pero la apropiación capitalista trajo consigo la concentración del suelo mazateco y la población no encontró solución a la necesidad de vivienda, estando obligada a reproducirse en las condiciones fijadas por los acaparadores del suelo. Conocedores de la potencialidad de la tierra para generar óptimas rentas, los capitalistas engendraron al "casateniente", personaje(s) dedicado(s) a la construcción de casas y vecindades puestas en renta*.

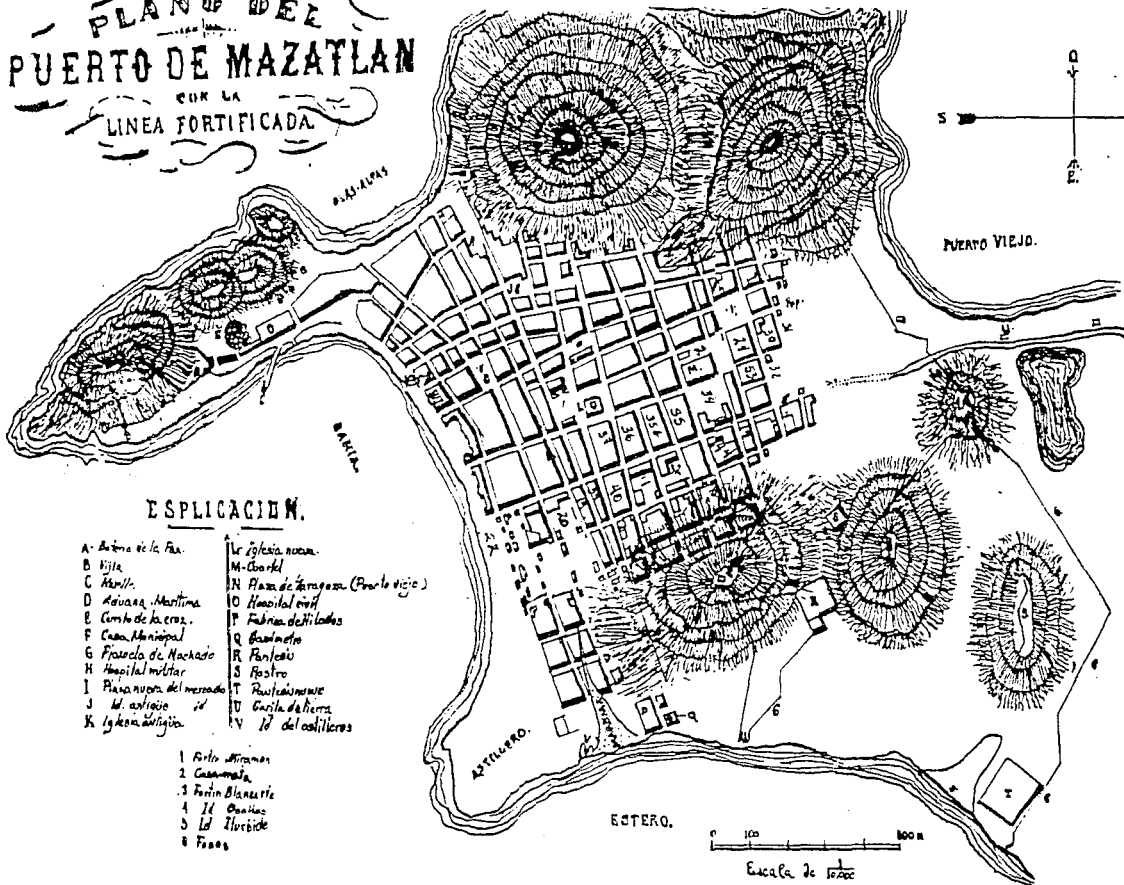
Bajo estos intereses la población fue creciendo en medio del hacinamiento en lo que pudiera llamarse el segundo polo de expansión hacia 1871 (Mapa 4), cuyos límites eran al norte la Calle de Tiradores (hoy Zaragoza); oeste, la Calle Principal y Olas Altas; al este, Calle de los Cocos (Aquiles Serdán) y al sur la Calle del Ciprés.

El crecimiento de la concentración mazateca hizo evidente la existencia de problemas que demandaban una pronta solución; en el caso de calle y banquetas,

estas últimas construidas a diferentes niveles, unas más altas que otras; aquellas más anchas que éstas; cada constructor o propietario las construía a su arbitrio; sin importarles un comino el difícil paso de los transeúntes; y los pavimentos de los arroyos de las calles estaban apisonados con empedrados o

* "La clásica vivienda mazateca del siglo pasado eran cuarterías corridas que se componían de un cuarto, que la hacía de sala dormitorio; en el día se levantaban camas y catres para transformarla en sala; había un corredor que era el comedor y luego un cuarto informal habitado como cocina, patio y letrina, ya que se carecía de drenaje. Eran miles de casas de este tipo", MIGUEL VALADEZ LEJARZA, cronista de la ciudad, entrevistado el 29 de marzo de 1988.

PLANO DEE
PUERTO DE MAZATLAN
 POR LA
 LINEA FORTIFICADA.



ESPLICACION.

- | | |
|---------------------------|------------------------------------|
| A Arma de la Paz. | M Iglesia nueva. |
| B Fija | N Obispo |
| C Anillo | N Plaza de Zaragoza (Pueblo Viejo) |
| D Atarazana Maritima | O Hospital civil |
| E Cerro de la cruz. | P Fabrica de telas |
| F Casa Municipal | Q Cuartel |
| G Plaza de Machado | R Parroquia |
| H Hospital militar | S Postero |
| I Plaza nueva del mercado | T Postelacione |
| J El castiño | U Casa de fierro |
| X Iglesia antigua | V Id de cañoneros |

- 1 Pecho Miramar
- 2 Casamata
- 3 Fortin Blanarte
- 4 Id Ocasio
- 5 Id Huerfide
- 6 Foso

P. de Mazatlan Abril de 1871 Luis G. Varria.

barro, que en la época de lluvias se ponían intransitables, por los profundos lodazales que se formaban (SANCHEZ HIDALGO, 1959:29).

Por ese estado de la vialidad los comerciantes solicitaban reiteradamente al Ayuntamiento que arreglara las calles en que estaban establecidas sus negociaciones; tomado al azar encontramos el requerimiento de los comercios instalados en la Calle Principal para que sea acondicionada, a lo que el Comisario de la Hacienda Municipal recomendaba:

El presente dictamen se refiere a la solicitud de los señores comerciantes que tienen sus establecimientos sobre la Calle Principal. Los solicitantes piden de esta Corporación que mande nivelar y empedrar el trazo de dicha calle comprendida desde la Botica de Beaven hasta la casa de Bertrand Hnos., trazo que en la estación de aguas es intransitable por la cantidad de lodo..., debido a su mala nivelación y empedrado...La exigencia de los solicitantes es justa y racional; y considerando la escasez de fondos, proponen a la Corporación adelantar el dinero necesario (ARCHIVO MUNICIPAL DE MAZATLAN, EXP. 341, 1-V-1867).

Otro grave problema era la inexistencia de agua potable en aquél espacio rodeado de agua salada:

Respecto de agua, (Mazatlán) carece de agua potable y la más que se consume en la población, es la que queda depositada en algunos lugares fuera de ella, de los derrames que verifican los cerros en los tiempos de lluvia: de ellos también se aprovechan las personas acomodadas y las depositan para su consumo en aljibes o cisternas que tienen fabricados en sus casas".

Después de varios proyectos fue hasta 1886 que la Compañía Abastecedora de Agua del comerciante español Francisco Echeguren y del también español Antonio Paredes (propietario de minas y terrateniente), por fin inició el tendido de 22 kilómetros de tubería (de "El Pozole" -Villa Unión- a Mazatlán), concluyendo las obras en mayo de 1890. La Fundación de Sinaloa produjo la tubería; el Ayuntamiento aceptó todas

* SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA (1859). Los "ojos de agua" fueron por mucho tiempo la única fuente de abastecimiento, siendo el de "San Germán" el más rico. Estaba en el cruce de las actuales calles de Carnaval y Canizales.

las condiciones leoninas de la empresa²⁰; extendió los apoyos necesarios y los empresarios hasta consiguieron la expropiación de terrenos militares en el Cerro de Casamata, lugar en que quedaron los tanques de depósito. La red de agua potable no le sirvió al pueblo para saciar la sed, ya que para sus necesidades sólo fueron instalados hidratantes públicos, mientras la zona residencial dispuso en abundancia del vital líquido.

Ya desde 1868 se reclamaban parques y jardines para la ciudad:

En todas las poblaciones del mundo, sus habitantes procuran desde luego la posesión de teatros, carreras, jardines, paseos; es decir de todo aquello que viene a aliviar las fatigas, el aburrimiento o que sirve en la vida para gozar de momentos, de solaz, de dulce expansión y de alegría... Mazatlán población que aún no lleva cincuenta años de existencia, se encuentra por así decirlo en sus primeros años de vida. Habiendo debido su origen a las especulaciones meramente mercantiles, se ha ido ensanchando más y más hasta formar la ciudad más hermosa y más culta de las que existen en el litoral del Pacífico; sin embargo se nota en ella la falta de aquellos atractivos de que se disfrutaban en ciudades menos considerables, porque no hay ni un sólo jardín, ni una sola alameda... Hasta ahora el camino de la Batería, Olas Altas y Bahía de Puerto Viejo, son los parajes frecuentados por los que buscan alguna distracción. Los sitios son pintorescos es una verdad, porque la vista del mar siempre es agradable con sus montañas flotantes, sus nubes que limitando el horizonte representan diversos y variados paisajes ("El Pacífico", 12-XII-1868, AGN).

Haciéndose eco de esos lamentos, el comerciante e industrial alemán Jorge Claussen encabezó la construcción del paseo que actualmente lleva su nombre²¹, uniendo la Bahía de Puerto Viejo con el paseo

²⁰ GONZALEZ (1982) expone pormenorizadamente este atraco en las ps. 362 a 364. ¿Resultaban extrañas semejantes prácticas? De ninguna manera ya que los Echeguren y los Baredes eran parte de la clase explotadora, usurpadora de la propiedad comunal y dedicada al tráfico de minerales, además de sus "negocios lícitos".

²¹ "Iba don Jorge de un lugar a otro de Mazatlán; siempre proyectando y realizando mejoras públicas. ¡Cuánta deuda de mi pueblo con el señor Claussen! Los trabajos de saneamiento, reforestación y embellecimiento de Mazatlán; se debieron a él. Tuvo mi amada ciudad, si no con dinero de don Jorge, si debido a la dirección y disciplina de éste, un gran paseo alrededor del Cerro de la Nevería, al cual con mucha justicia, dieron su nombre; y aunque sin las

Olas Altas, zona residencial de los más connotados comerciantes, banqueros e industriales de la época. En lo sucesivo, los mazatlecos y sus visitantes pudieron disfrutar de las riquezas escénicas del mar desde este paseo que tuvo que abrirse "rebanando" una parte del Cerro de la Nevería; también fue construida la Glorieta Germania y el kiosco de la Plazuela República sería donado a la ciudad por los comerciantes alemanes.

Los hospitales civil y militar que primero se construyeron en el Estado, estuvieron en Mazatlán; así de 30 médicos existentes en Sinaloa "Mazatlán tiene 11...Culiacán 10"²²; en el campo de la educación, "Las escuelas primarias y los establecimientos secundarios particulares y públicos existentes en el Municipio de Mazatlán en ese mismo año de 1874 eran 30, daban instrucción a 664 niños y 645 niñas" (SOUTHWORTH, 1898).

La "alimentación espiritual" resultó imprescindible para los capitalistas europeos: la Plaza Machado quedó convertida en el centro de reminiscencias y suspiros por las "creaciones espirituales" de las respectivas "madres patrias". En 1868 principió lo que habría de ser floreciente y pujante actividad cultural en esta parte del país:

Por fin la sociedad de Mazatlán ha gozado en su seno y por la primera vez, de la satisfacción de tener una compañía de ópera (el 22)... La primera composición que se ha puesto en escena... fue la hermosísima del célebre compositor Verdi, llamada la 'Traviata o Dama de las Camelias', el argumento de la obra es inmorale hasta el exceso, pero la música es buena ("El Pacífico", 26-XII-1868, AGN).

esperanzas de obtener ganancias económicas, el señor Clausen fue accionista de las empresas de gas, agua y luz, gracias a las cuales Mazatlán ganó un puesto entre las poblaciones importantes de México en los comienzos del siglo -XX-" (VALADES, 1985, Vol 1:81).

²² "EL Occidental" de Culiacán, abril 26 de 1892 (AGN). Las instituciones de beneficencia pública tuvieron un fuerte impulso con los alemanes Jorge Claussen y Germán Evers.

El Teatro del Recreo recibió a la sociedad de abolengo, pero pronto sería reemplazado por el Teatro Rubio (actual Angela Peralta) para responder "a gustos y exigencias estéticas" de la rancia burguesía; en contraparte a estas reuniones, el pueblo disfrutaba las festividades carnavales.

A partir del último cuarto del siglo XIX, la ciudad registró un inusitado crecimiento en todos sus soportes: las canoas, carretas y "arañas" tiradas por caballos y mulas, empezaron a ser desplazados por vehículos de máquinas de vapor, así el tráfico mercantil y el transporte de pasajeros de La Puntilla a la Aduana (al pie del Cerro de la Cruz) fue más rápido desde 1874; la familia De Cima tuvo el monopolio de este servicio.

En 1877 ya se rumoraba la llegada del ferrocarril para mejorar la transportación hacia el exterior de la ciudad; hasta ese momento el traslado era muy accidentado y riesgoso, aunque entre la competencia de diligencias y las líneas de vapores marítimos "muchos excursionistas prefieren ir a Mazatlán...por tierra firme" ("El Occidental" de Culiacán, 26-IV-1892, AGN). El alumbrado público era una realidad en 1890, años por los que se hacían pruebas para introducir la pavimentación con "el piso Mac Adam" (SOUTHWORTH, 1898).

3. Los sujetos de la transformación mazateca en el siglo XIX

3.a. La transmutación inconclusa del capital y su impacto territorial

No obstante las diversas alusiones a los impactos espaciales que provocaron los importadores y la manufactura en Mazatlán, la personalidad de ambos requiere ser mejor conocida con el fin de comprender la verdadera dimensión histórica de estos sujetos del capital en la conformación de la ciudad. ¿Quiénes eran, qué representaban, cómo intervinieron en la transformación territorial, sobre todo, cómo

extendieron su poderío por varios Estados circunvecinos? Encontramos una pista inicial:

El peso que tienen los alemanes en la vida económica del puerto se advierte en un informe del ministro residente prusiano, Beiffart, según el cual en 1846 existen en Mazatlán una casa francesa, dos norteamericanas, dos españolas y seis alemanas todas ellas en manos hanseáticas (MENTZ et als, 1982:131).

La identificación concreta de esos sujetos constituye un recurso significativo para explicar las características particulares de la intervención de los capitales tanto al interior de la ciudad como en una vasta zona de influencia en el noroeste mexicano. Es por ello que procedemos a la exposición detallada de los casos más relevantes.

Uno de los primeros capitales asentados en Mazatlán es el de Juan Cristóbal Färber, comerciante, "corredor de aduanas, rematista público, experto en el arreglo y liquidación de averíos de todas clases"; no obstante esa diversidad de actividades, el giro principal de este alemán lo constituyó el monopolio de la "venta de pólvora indispensable para la minería de la región". Pudo apropiarse de varias minas y haciendas en Sinaloa (MENTZ et als, 1982:132; SOUTHWORTH, 1898).

Guillermo Haas & Co. -de origen alemán- instala el "Nuevo Mundo" en la calle Principal en 1827; inicialmente empezó sus operaciones asociado en Haas, Uhde y Cia., teniendo por actividad principal la importación mercantil de Europa, USA, China y Japón; también las operaciones de préstamos bancarios fueron otro de sus giros, además de controlar minas en El Rosario e iniciar la plantación de cereales, caña de azúcar y plátano en la hacienda "El Roble" -hoy sindicatura del municipio de Mazatlán-; su influencia regional tuvo alcances limitados (SOUTHWORTH, 1898).

En cambio la "Casa Melchers" establecida en 1846 por Enrique

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Melchers de Bremen, Alemania, alcanzó incuestionable poderío a través de la asociación con rivales débiles; bajo este mecanismo fueron incorporándose capitalistas alemanes como Jorge Melchers, Celso Fuhrken, Enrique Gabin, Hugo Mertens y Segismundo Thannhauser. La Casa Melchers "funciona como casa comercial, bancaria y compañía naviera"; desde Europa y Estados Unidos "traen ropa, linos y sedas; además se importan herramientas para la minería y la agricultura, sombreros, pañuelos, muebles, esteras, camas, catres de hierro, armas de fuego, cartucho, tubería, etcétera" (MENTZ et als, 1982; SOUTHWORTH, 1898).

Los Melchers fundan la fábrica de hilados "La Bahía" en 1864, convirtiéndola en importante manufactura por el control de calidad de los productos; 75 obreros de alta calificación operan la maquinaria inglesa y americana más avanzada de la época, con lo cual las mantas, rayadillos, driles, mezclilla y lona de esta fábrica tienen una gran demanda en el mercado regional. La Casa Melchers logró la representación exclusiva de varias empresas extranjeras, y pudo participar en la dirección de compañías mineras -cuando no alcanzó su apropiación- en Sinaloa, Sonora y Durango, "además posee fincas cafetaleras en Chiapas" (MENTZ et als, 1982; SOUTHWORTH, 1898).

El contrabando de minerales fue una de las causas que explican el poder de la Casa Melchers:

Aunque la exportación de plata en barras está prohibida oficialmente, una foto de las instalaciones de la Casa Melchers muestra una gran cantidad de estas barras listas para su exportación. Al igual que otros comerciantes extranjeros y nacionales, la Casa Melchers sabe alliviar las cargas arancelarias que le impone el estado mexicano dedicándose al contrabando, para el cual cuenta incluso con pequeños barcos propios. El contrabando se facilita porque la aduana dista mucho del lugar donde se descargan las mercancías. A la Casa Melchers se le atribuye el caso más famoso de contrabando realizado en Mazatlán, en la embarcación "India", en el que se hacen cómplices varios funcionarios del puerto (MENTZ et als, 1982:133-134).

A tal grado llegó la bonanza de los Melchers que se muestran "generosos" con la ciudad de Mazatlán a la que donan el kiosco principal, una parte del hospital militar y otras obras. Con idéntico poder al concentrado por la Casa Melchers, encontramos en 1848 la "Mercería Alemana" de Teodoro Heyman y César Bertheau; realizan

ventas al menudeo de mercería, ferretería, loza, juguetes, alhajas, relojes, herramientas para la agricultura, etc. Además fabrica muebles finos, ofrece colecciones de cuadros, acuarelas y pinturas, surtidos de cristalería y obras de ebanistería y carpintería, así como instrumentos musicales (MENTZ et als, 1982: 134).

La Mercería Alemana representaba compañías de bicicletas, seguros contra incendios, navieras, cervecerías alemanas, compañías de aceros; sus relaciones abarcan los puertos del Pacífico e interior del país, "sobre todo con los Estados de Sinaloa, Durango, Sonora, Chiapas, Chihuahua y Baja California" (MENTZ et als, 1982:135; SOUTHWORTH, 1898).

Otra importante negociación alemana fue la de Wöhler, Bartning y Cia. cuyos giros comerciales son muy parecidos a los de las casas anteriores, aunque destacaban las fuertes transacciones bancarias y el ofrecimiento de los recursos técnicos más avanzados para el análisis químico de minerales; desde este último campo pudo ejercerse una considerable influencia en las compañías mineras de Baja California, Sinaloa, Durango y Tepic (MENTZ et als, 1982: 137; SOUTHWORTH, 1898).

Además de esas poderosas casas alemanas, es necesario mencionar a los propietarios de "La Torre de Babel" (Juan Bautista Hernández, Joaquín Redo y los españoles Mendía); "La Droguería Italiana" de Luis B. Canobbio y Cia.; "El Estado de Cantón" de Teodoro Piezan y Cia.; "La Mercería Nueva" de los españoles Echeguren; "Las Fábricas de Francia" de Cipriano Tirán y Antonio Reynaud, y otras negociaciones más pequeñas.

Los montos del movimiento importador hasta ahora resultan difíciles de precisar, ya que los registros estadísticos varían considerablemente de una fuente a otra; donde parece haber consenso por las fuentes, es respecto al señalamiento de que a partir de la tercera parte del siglo XIX hubo un paulatino incremento de importaciones, destacando el predominio de la flota inglesa en la transportación marítima de mercancías europeas:

Las únicas importaciones no europeas que tenían algunas veces cierta importancia eran las que provenían de China, transportadas, por supuesto, bajo pabellón de otros países¹³.

A pesar de las "lagunas" del registro oficial, a Mazatlán

debe considerársele -escribía un cónsul- como el punto central del comercio en la costa occidental de México, sobre todo después que Acapulco perdió su importancia (LOPEZ CAMARA, 1987: 148).

En esta perspectiva,

Mazatlán no era sino el depósito de numerosas provincias del país que cubrían casi toda la parte occidental de México. Estas provincias eran principalmente: Colima, Sinaloa, Sonora, las dos Californias, una parte de Chihuahua, Durango y Jalisco¹⁴.

Pero si las casas comerciales iban concentrando poder económico, político y la propiedad territorial, en torno al movimiento marítimo mercantil surgió el monopolio del descargue y transportación: además

¹³ LOPEZ CAMARA (1987:153): "Cada año parten de aquí para San Francisco 20 pequeños navíos con una centena de toneladas cada uno, cuyos cargamentos consisten en maíz, cebollas, frutas, puercos y pollos. La casi totalidad de estos navíos regresan vacíos; no se traen aquí sino objetos de consumo corriente que faltaban a su partida y cuyo valor es insignificante", *Ibid*, p. 151. En contraste con el movimiento de productos primarios hacia San Francisco, Mazatlán fue un importante soporte portuario para el tráfico de minerales a Europa.

¹⁴ *Ibid*, p. 149. "Mazatlán era, como Tampico, al mismo tiempo el depósito de mercancías y el centro de todas las operaciones comerciales. Como en Tampico, las grandes casas de importación y de exportación estaban directamente instaladas en Mazatlán, y las ciudades del interior, como Guadalajara, sólo tenían sucursales o comisionistas que se ocupaban de la distribución de los artículos", *Ibid*, p. 149.

de dedicarse a la importación de efectos navales, carbón, harina y madera de California y Oregon, Careaga Hnos. y Cía. contaban en 1880 con "29 lanchas para la descarga de los vapores y buques veleros, siendo ellos los únicos dueños de este importante y continuo servicio", donde mínimamente trabajan 200 operarios (SOUTHWORTH, 1898:84); la influencia de esa empresa se extendía a los puertos secundarios del Golfo de California y gran parte del litoral del Pacífico.

¿Qué ocurría tras la instalación de una casa importadora en Mazatlán? Buscaba establecer sucursales en las poblaciones cercanas más importantes, y en las pequeñas procuraban asociarse con oligarcas locales, que terminaban desempeñándose como empleados de las grandes negociaciones asentadas territorialmente en Mazatlán. En otros casos ofrecían préstamos o aprovisionamiento directo de instrumentos de trabajo, como mecanismos de inserción en actividades productivas dentro de la zona de influencia. Cuando las deudas no eran cubiertas oportunamente sobrevenia el despojo de las propiedades respaldadas¹⁸.

De esta forma fue consolidándose la presencia hegemónica de esas casas vinculadas al capital europeo. La concentración y centralización del poder económico, político y territorial que iba logrando, generaba reacciones cuestionadoras a la hegemonía en auge; en Durango, Sonora, Nayarit -sobre todo Sinaloa-, las "fuerzas vivas" no ocultaban sus opiniones en contra. Sirva para ilustrar, las "advertencias veladas" en Culiacán:

Entre las diversas industrias materiales del Estado, es indisputable que el comercio extranjero ha formado hasta aquí su principal riqueza por los abundantes derechos que percibe

¹⁸ "Así a través del financiamiento..., el capital comercial, tanto alemán como de otros orígenes, generalmente los controló" (MENTZ et als, 1982:228).

anualmente la aduana marítima de este puerto (Mazatlán)... muchos mayores frutos se hubieran ya recogido de ese comercio, si el gobierno federal comprendiendo los intereses generales de la nación y atendiendo también a los particulares del Estado, lo hubiese ensanchado, abriendo el puerto de Altata (Culiacán) al comercio de altura. Convenimos, pues, en que el comercio es una industria importantísima para Sinaloa; pero tenemos también la persuasión de que no es esta la única riqueza con que cuenta, porque la agricultura y la minería rivalizarán algún día ventajosamente por sus cuantiosos productos con los de aquél ramo ("El Pacífico", Mazatlán, 12-XII-1868, AGN).

Respecto a su entorno inmediato, el despoblado espacio mazateco de la colonia había sido "liberado" de la subordinación territorial y administrativa con respecto a La Villa de San Sebastián (Concordia) y El Rosario, para convertirse por influencia del poder económico importador en la concentración territorial más dinámica y moderna del occidente mexicano. Semejante "modernización" contrastaba con el predominio rural en la mayor parte de la Formación Social Mexicana, y aparecía más que nada como resultante de la distribución mercantil de enclave establecido por los países imperiales, para quienes resultaba vital la distribución de mercancías y el control de nuevos territorios en el mundo.

En estas circunstancias, no únicamente el capital mercantil aparecía como el sujeto central del auge mazateco durante el periodo importador, también hicieron acto de presencia otras figuras; con ellas se constituían la verdadera esencia de la "grandeza mazateca", ya que el actor social "capital" adquiría personificaciones distintas a través del capital comercial (M-M'), productivo (P-P') y dinerario (D-D'). ¿Cómo habían surgido los nuevos sujetos?.

La producción mercantil surgió como una actividad de diversificación de las casas comerciales aprovechando el inexistente mercado, pero sobre todo como una necesidad para enfrentar la disminución de ganancias ocasionada por los costos de transporte marítimo; estas

circunstancias favorecieron el auge de la manufactura e hicieron posible mejorar las condiciones de reproducción social.

En este sentido la diversificación hacia la industria en los casos de la Casa Melchers, la Mercería Alemana, de Wöhler-Bartning y Cia, entre otros, representaban un verdadero salto histórico de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción capitalista; mas éstos no eran los únicos casos:

En 1862 Francisco Loubet fundó la que llegaría a ser única dentro de su género en el país, la Fundición de Sinaloa; se introdujeron los últimos avances tecnológicos del viejo continente y la fuerza de trabajo recibió alta calificación. Por presiones políticas y económicas, pronto la empresa pasó a manos del senador y oligarca Redo, vendiéndola en 1883 a Ferreira y Cia; la Fundición es nuevamente recuperada por la familia Loubet a través de Alejandro, quien se asocia con los españoles Echeguren. La empresa abarca dos manzanas (82 mil pies cuadrados, frente a las calles de Arsenal, Independencia y Olas Altas), puede responder a todos los pedidos:

difícilmente se le podría igualar... Hay clientes en todo el Estado, Durango, Chihuahua, Jalisco, Colima, Chiapas, Sonora y en algunas Repúblicas de Centroamérica. Surte de estructuras a las minas e ingenios además produce todo tipo de estructuras. La empresa cuenta con más de 150 obreros de base que ganan entre tres y cuatro pesos diarios; los operarios reciben 50 centavos tras rigurosas pruebas (SOUTHWORTH, 1898:86).

Las materias primas y maquinaria utilizadas por la Fundición de Sinaloa, fueron importadas tanto de USA como de Europa; del vecino país del norte, la empresa local Careaga Hnos. y Cia le traía carbón, Heyman Sucesores (propietarios de la Mercería Alemana) surtía el acero de la compañía Janns y la casa Wöhler Bartning y Cia. proporcionaba productos químicos, así como asesorías. Con la penetración de esas empresas en Sonora, Durango, Chihuahua, empezarian el

aprovisionamiento de carbón y materiales ferrosos extraídos de la región, manteniéndose la dependencia químicotecnológica del exterior.

También hemos mencionado a la fábrica de hilados "La Bahía", propiedad de Melchers Sucesores, como una de las industrias avanzadas del ramo textil en el país; operó en función de la importación absoluta de productos químicos y maquinaria, aplicando los métodos vigentes en las fábricas europeas; sus productos pudieron competir ventajosamente en los estados circunvecinos a Sinaloa. La materia prima se captó de los cultivos regionales.

Los terratenientes Montero Sucesores fundan en 1870 la fábrica de cigarros y puros "El Dios del Amor"; el tabaco proviene de sus haciendas nayaritas, la maquinaria era norteamericana y ocupaba por lo menos 150 obreros sin contar a los peones del campo.

Proveniente de Alemania, la familia Coppel emprendió la explotación de la tenería y curtiduría de cueros para exportación a Europa; en 1875 instala fábrica de calzado en las calles de Carnaval y San Germán -hoy Canizales-. Únicamente en la fábrica emplea en promedio 45 trabajadores; compra ganado o se asocia con los ganaderos de los municipios de San Ignacio, El Rosario y norte de Nayarit para asegurar la materia prima; la maquinaria y productos químicos los importa de USA y Europa. Con el fin de garantizar la distribución de la producción, Coppel Hnos. inició la instalación de comercios, antecedente de la actual cadena de tiendas en el occidente mexicano.

Procedentes de Vermont, USA, Felton Hnos. adquieren una manzana por la Calle del Astillero, lugar en el que para 1871 ya cuentan con manufacturas de fósforos, escobas, hielo, producen todo tipo de muebles de madera. Con la apropiación de grandes extensiones tienen asegurado el aprovisionamiento de recursos madereros; explotan

algunas minas del municipio de Concordia (La Trinidad, Cinco Señores, Refugio, La Colorada, El Guaco y Victoria).

La construcción de lanchas y barcasas se consolidó como otro giro importante de la manufactura mazatleca; la inicial actividad emprendida en 1821 por el comerciante y minero Bernardo Andrade, vecino de Concordia, continuaria bajo el control de los armadores Careaga Hnos. y Cia. y la familia Medrano. La importancia de los astilleros locales creció por todo el Pacífico, ya que a parte de la producción de unidades, se efectuaban reparaciones de cualquier tipo de lanchas, barcasas y barcos.

En abril de 1861 don Pablo Retes funda en Mazatlán la empresa tipográfica más importante del noroeste mexicano, "Casa Editorial, Papelería y Librería de Miguel Retes y Cia":

Contaba esta empresa con treinta operarios a un lado están las prensas siendo de dos cilindros, cinco de pedal y dos de otros sistemas. Las prensas y maquinaria se mueven a vapor. El departamento de encuadernación tiene los aparatos más modernos al cuidado de entendidos operarios. Dudamos que en muchas ciudades de los Estados Unidos se puede competir con el trabajo de los señores Miguel Retes y Cia., en este ramo. Siguen las máquinas de rayas y lo concerniente a grabados, estereotipos. Por fin los talleres donde se fabrican los sellos de goma (SOUTHWORTH, 1898).

Ya en la tercera parte del siglo XIX, surgieron otras pequeñas manufacturas, tanto en la cabecera municipal como en algunas de las sindicaturas actuales: Guillermo Haas echaba a funcionar en 1875 el ingenio "EL Roble" en la hacienda homónima; los ingleses Watson se lanzaron a la explotación comercial de plantaciones diversas en "El Walamo" -Sindicatura de Villa Unión-; en esta última el español Celedonio Corbera buscaba competir con la poderosa fábrica "La Bahía" a través de su empresa de hilados y tejidos "Villa Unión"; también en la Sindicatura de Siqueiros se constituye otro ingenio; mientras en la Sindicatura de La Noria adquirió auge la producción de mezcal y la talabartería.

A partir de 1882, el alemán Jacobo Lang funda su fábrica de cerveza en el puerto, allá por la Bahía de Puerto Viejo y desde 1900 la "Cervecería del Pacífico" nació bajo el impulso de los alemanes Jorge Claussen²⁴, Melchers Sucesores y German Evers. Las manufacturas jaboneras, aceiteras, panificadoras, producción de canteras y mármoles, fueron otras de las diversas empresas que surgieron en Mazatlán, sin olvidarnos del funcionamiento telefónico y los carruajes de vapor, la industria eléctrica, negocios a cargo de la familia De Cima.

En este contexto de crecimiento manufacturero y predominio importador, no resultó nada ocasional el establecimiento de la primer sucursal bancaria en todo el noroeste (BANAMEX, Agosto 1889), ya que los prestamistas y montepios fueron incapaces para satisfacer la demanda crediticia ante el extraordinario despunte de las fuerzas productivas.

En base a la descripción del paulatino establecimiento de las casas importadoras y la fundación de manufacturas en el municipio de Mazatlán a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, puede reconocerse la presencia de una relevancia regional, apuntalada por el capital europeo, preponderantemente alemán, realidad que produjo una serie de impactos regionales, contándose entre los más significativos el desplazamiento de las Villas de San Sebastián y El Rosario como soportes de la concentración de actividades comerciales, políticas y administrativas en la parte sur de Sinaloa.

A partir de 1840 encontramos una tendencia hacia la concentración y operación de esas actividades en la cabecera municipal de Mazatlán;

²⁴ Antes de morir donó 15 mil acciones de la Cervecería al Ayuntamiento, las que sin problemas fueron traspasadas por siete mil pesos a la Casa Echequren. ¡Una verdadera ganga! de las autoridades municipales del gobierno encabezado por Guillermo B. Gómez (GONZALEZ, 1982).

únicamente continuaron manteniendo importancia los soportes territoriales de la explotación minera, pero pronto los préstamos, asociaciones y despojos, permitieron a los capitalistas asentados en el puerto ejercer un control progresivo de la actividad minera.

Pero además del desplazamiento de la supremacía del entorno inmediato, también se empezó a disputar el control que otras concentraciones habían adquirido en función de su carácter de soportes de gobernaciones provinciales, centros mineros, comerciales y agrícolas en los Estados de Durango, Nayarit, Sonora y Sinaloa. Semejante disputa no era otra cosa más que la lucha de los capitales europeos por controlar nuevas regiones en plena etapa del reparto imperialista del mundo; no importaban los medios, ya que además de las maniobras económicas, también desde Mazatlán los franceses controlaban militarmente el sur de Sinaloa y al intentar avanzar hacia el norte, fueron derrotados por las fuerzas liberales asentadas en Culiacán, El Fuerte y Hermosillo en 1864.

Mas si la estrategia militar no favoreció a los capitalistas europeos para controlar territorios del noroeste mexicano, el poder de las casas comerciales si alcanzó a conformar una región de influencia que habría de terminar en los primeros años del siglo XX; el soporte territorial de todo este proceso lo representó Mazatlán. Ahora bien ¿qué factores hicieron posible el establecimiento, desarrollo y consolidación de esa supremacía?.

Contestar que ello obedeció exclusivamente al poder de las casas importadoras nos llevaría a la simplificación de los procesos, cuando estos en realidad son en extremo complejos. Estas casas carecían de "vida propia" y su importancia estaba en relación al proceso de circulación de mercancías producidas por las industrias alemana,

inglesa, francesa, española, y en menor medida norteamericana, china, japonesa, las que por cierto habían entrado al control del capital financiero, de aquí que no resulte extraña la existencia de secciones prestamistas en las casas establecidas en Mazatlán. Como parte de economías de países en pleno auge industrial, las casas importadoras debían impulsar la rápida realización de las mercancías, pues sólo así podían contribuir a la reproducción del capital en sus naciones y retener la respectiva tasa de ganancia.

Al trasladarse a territorios con mercados atrasados, las casas comerciales estuvieron en posibilidades de acelerar la realización mercantil, no obstante el obstáculo que continuaba representando la distribución. Si este obstáculo en el caso de Mazatlán era muy negativo en función de la tardanza que implicaba la transportación marítima, de alguna manera medlaban factores favorables al incremento de la ganancia: la propia inexistencia de la competencia, la corrupción en el control aduanal que impedía gravámenes fiscales reales, mano de obra baratísima, y sobre todo, la política oficial fomentadora a la libre importación.

Si los préstamos y asociaciones de las casas importadoras con los mineros representaban signos de prácticas imperialistas, el acto verdaderamente trascendental para la consolidación temporal de la hegemonía de esos capitales lo constituyó la transferencia de ganancias para la fundación de empresas productoras de mercancías imprescindibles a la reproducción social; en este contexto destacan varios rasgos: la producción mercantil va a estar dirigida fundamentalmente a asegurar los productos básicos para la reproducción de la fuerza de trabajo, aunque hemos de recordar que también pudieron producirse instrumentos de trabajo requeridos en la operación de ingenios, minas, astilleros, carruajes.

Sin embargo, desde entonces procedió a importarse la maquinaria más avanzada del momento accionada por vapor, lo que en realidad propició un salto considerable de las fuerzas productivas; otros elementos a destacar son la constante innovación tecnológica y de conocimientos propios de las economías de origen, mantienen alta calificación en los operarios, quienes no obstante los avances técnicos incorporados, continuaron sometidos a jornadas extensivas de 12 horas con salarios bajos y sin disfrutar de prestaciones laborales.

Encontramos, pues, que tanto el comercio como la producción mercantil se convierten en pilares de la relevancia alcanzada por el soporte territorial mazatleco -ya sea en lo endógeno o en la hegemonía regional-, representando un acontecimiento histórico trascendental, pues mientras la riqueza de los caudales fluviales y la potencialidad agrícola permanecían incultas en Sonora, Sinaloa y Nayarit, la influencia de capitales europeos había provocado un desarrollo inusitado de las fuerzas productivas al instaurarse la transformación mercantil.

3.b. A pesar de la dispersión el Estado favorece la transformación espacial

Mas la importancia que asignamos a la intervención de los sujetos capitalistas debe relativizarse en función de las acciones estatales, que aunque no expresan una política coherente, a través de su diversidad dejan entrever cierta tendencia en la participación territorial de un Estado aún no consolidado. Con todo y el carácter disperso de tales acciones, algunas resultan fundamentales respecto al carácter del desarrollo histórico de la Formación Social Mexicana; aquí interesa exponer parte de esas acciones que impactaron la

conformación de la ciudad de Mazatlán.

Inicialmente cabe recordar que fue la Junta Gubernamental del México recién independizado la que oficializa el acuerdo adoptado por las Cortes Españolas respecto a declarar "puerto de altura" a Mazatlán, con su zona de atracadero en la Bahía de San Félix o Puerto Viejo. Como se ha señalado esa zona de embarque-descarga cambia a la Bahía del Fondeadero en 1828 después que las autoridades federales consideraron fundamentadas las gestiones de comerciantes y mineros de Concordia y EL Rosario; a raíz de estos cambios la vialidad interna se modificó, así como las rutas que conducían a diferentes lugares en el noroeste del país .

Sin embargo uno de los acontecimientos determinantes para la conformación mazateca fue la concesión del Fondo Legal por el gobierno de Juárez; la apropiación de facto que precedió a ese acuerdo jurídico ha formado parte de las prácticas consustanciales a la acumulación originaria de la cual el Estado no es ajeno, sino un actor central através de la legalización de la propiedad territorial, pues

a partir de 1855, con el triunfo de los liberales, se implantan nuevas reformas. Primero, la Ley Juárez, que restringía los fueros eclesiásticos. La Ley Lerdo de desamortización de los bienes comunales en 1856 que sólo coronó, a nivel federal, las legislaciones locales que defendían los intereses particulares de los hacendados (BARABAS, 1987:200).

Otra de las acciones estatales verdaderamente trascendentales en la relevancia adquirida por Mazatlán como soporte territorial del comercio importador, fue el predominio de una política gubernamental favorable a la libre importación mercantil, dada la inexistencia en el país de un aparato productivo; desde la colonia estaba en vigencia tal modelo y bajo su amparo, la producción de otros mercados logró penetrar a una Formación social que iba entrando a la regulación de

las leyes del intercambio mercantil. Debido a esta política estatal los importadores asentados en Mazatlán lograron consolidarse a tal grado que entraron a la disputa por el control territorial y la consolidación de un mercado regional.

Y si en 1828 el Gobierno Federal había autorizado el cambio de atracadero de Bahía de Puerto Viejo a Bahía del Fondeadero, en el período de Juárez los mercaderes recibían respuestas positivas a sus solicitudes para el desazolve del área del movimiento portuario:

El ejecutivo nombrará una comisión de ingenieros que estudie y forme el presupuesto del dique u otras obras que contengan el azolve que sufre la Bahía del Puerto de Mazatlán, por las corrientes que entran en ella entre la Isla de la Cueva, y la Península del Portugués, procurando que los estudios queden concluidos, y se dé cuenta con ellos al Congreso¹⁷.

A pesar de los intereses antinacionales y anti-republicanos, los grupos económicos avecindados en Mazatlán, habían obtenido varios beneficios del régimen juarista. Por su parte, Porfirio Díaz intervino en apoyo de los intereses capitalistas en el puerto: fomentó las inquietudes para construir los astilleros más importantes de América Latina, autorizó la construcción del Puente Juárez (de la Puntilla del Astillero a los llanos de la Loma Atravezada), con lo cual se superaba el obstáculo natural de la desembocadura del estero El Infiernillo causante del aislamiento parcial de la península.

Una nueva ampliación del puente Juárez fue autorizada por Díaz en 1906, justo cuando se termina el tendido de vías para la llegada del ferrocarril Sud-Pacífico. Ambos acontecimientos implicaron la superación real del aislamiento terrestre de Mazatlán: en lo sucesivo las exportaciones de productos primarios al mercado norteamericano

¹⁷ Decreto del Congreso de la Unión, firmado por Juárez a través del Ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, "El Pacífico" noviembre 28 de 1868 (AGN).

tenían otra alternativa para ahorrar tiempo y costos. Así terminó la hegemonía del transporte marítimo que favoreció a los "capitales mazatlecos", y motivó luchas por un puerto artificial, marina mercante y astilleros^{1*}.

3.c. La fuerza de trabajo, un protagonista que no puede ser relegado

Si en el inciso anterior sostuvimos que el auge de importadores y la manufactura asentada en el Mazatlán del siglo XIX es incomprendible sin la concurrencia de un conjunto de acciones estatales, con mucha mayor razón semejante desarrollo sólo puede comprenderse por la intervención de la fuerza de trabajo en la realización de las mercancías -inicialmente, el caso de los empleados de las casas importadoras- o en la transformación de materias primas o productos mercantiles -caso del establecimiento de las manufacturas-.

La concentración de los procesos de comercialización y producción en la cabecera municipal de Mazatlán trajo como consecuencia la concentración de fuerza de trabajo; el crecimiento social de esta ciudad pasó de los 5 mil habitantes en 1850 a 17,852 en 1900 (supra nota 6), cifras que nos ayudan a recordar el carácter de una concentración

^{1*} Cuando los diferentes instrumentos de regulación urbana contemporáneos consideran el área del estero de Urias como la zona de desarrollo potencial para la industria, consolidan las inquietudes del siglo XIX que estuvieron a punto de fructificar cuando la Compañía Naviera del Pacífico casi consigue los apoyos federales, de no haberse desatado las pugnas económico-políticas entre los acclonistas: el vicepresidente de la República Ramón Corral, Luis Martínez, los hermanos Canobbio, Luis Anzac, Francisco Valadés, entre otros: "El negocio de la Naviera tan ajeno a la política, llevó al propio señor Corral a comprometedor campo; y como no pudo contener los impulsos de inconfesables propósitos políticos, cometió atropellos mercantiles dentro de la empresa con mi padre y otros asociados, con lo cual sólo ganó la enemistad de los mazatlecos, quienes de esa manera quedaron preparados para los acontecimientos revolucionarios que luego vendrían" (VALADES, 1985, Vol.1:76).

urbana muy avanzada con respecto a su entorno regional^{2*}.

Pero esos avances no se traducían en condiciones favorables a la reproducción de la fuerza de trabajo, la que vivía totalmente hacinada en casas de renta de unos cuantos casatenientes. No obstante que algunas fuentes (SOUTHWORTH, 1898) destacan el "carácter apacible" y "buenos modales" de los operarios mazatlecos, la verdad es que esas condiciones de vida fueron provocando algún malestar entre obreros textiles, tabaqueros, fogoneros, tipógrafos, albañiles, etc., quienes fundan en 1875 la Sociedad de Artesanos Unidos de Mazatlán.

Aunque la creciente membresía buscaba reforzar los lazos de ayuda mutua, la influencia de obreros extranjeros contratados por los capitalistas asentados en el puerto y del Gran Círculo de los Obreros del D.F., iba provocando un cierto despertar de la fuerza de trabajo, pues si ellos producían la riqueza ni siquiera contaban con vivienda. Habría de transcurrir tiempo para que esas inquietudes condujeran a la clase trabajadora a reivindicar mejores condiciones de vida en su ciudad, en tanto continuaba produciendo plusvalor y los empleados realizando las mercancías de las casas importadoras.

4. Algunas conclusiones parciales

Dado que a partir del inicio del movimiento armado de 1910 ocurrirán acontecimientos que ponen fin a la hegemonía que la ciudad alcanzó en la región durante la segunda mitad del siglo XIX, necesitamos puntualizar algunas conclusiones sobre tal período, en base a los indicadores ofrecidos; dentro de los elementos a considerar está el hecho histórico de que la producción de soportes

^{2*} Para fines del siglo XIX "en el sur de Sinaloa se encuentran instalados el 74.19% de los establecimientos manufactureros en todo el Estado, de los cuales el 58.6% corresponden al municipio de Mazatlán" (RAMIREZ MEZA, 1987:10).

materiales de la ciudad constituyó una prioridad de la reproducción social; antes de la instalación de las casas importadoras, la naturaleza prácticamente ofrecía todo a los pocos habitantes.

Con el desarrollo de nuevas fuerzas productivas se hizo evidente la apropiación del suelo, destrucción del habitat natural y transformación del entorno material para adecuarlo a la exigencias de un estadio distinto de las relaciones sociales de producción capitalista.

La principal característica que encontramos en la producción de este nuevo conjunto de soportes materiales es que representan una expresión cualitativamente elevada de las fuerzas productivas, las que más que guardar correspondencia con el estado del desarrollo general prevaleciente en la Formación Social Mexicana, estuvieron influenciadas por el capitalismo europeo donde la revolución industrial generaba grandes transformaciones territoriales, cuyo principal rasgo lo constituía la subordinación del campo a las concentraciones urbanas, destacando en ese proceso el predominio de la manufactura como principal actividad generadora del plusvalor social.

En esta lógica histórica, el cambio radical experimentado por el inhóspito suelo mazateco en tránsito hacia una moderna ciudad en el siglo XIX, fue consecuencia -entre otros factores- del desarrollo de avanzadas fuerzas productivas que dieron origen a la temprana urbanización de este espacio, contrastando con el atraso que ofrecían las fuerzas productivas en el noroeste y en vastas partes del territorio nacional.

No está por demás enfatizar que ese desarrollo de las fuerzas productivas, así como las transformaciones del espacio mazateco, son incomprensibles sin la concurrencia de un conjunto de acciones del

Estado, así como de la riqueza producida por la fuerza de trabajo.

Pero a la temprana urbanización mazatleca le fueron consustanciales una serie de contradicciones: mientras la zona residencial de Olas Altas y la zona comercial-manufacturera pudieron disponer de abundante agua potable, alumbrado público, calles pavimentadas, letrinas, paseos, teatro, hoteles, que dieron mayor realce a la arquitectura alemana, francesa e italiana de las mansiones, por el contrario, en los barrios populares eran notorias las carencias de servicios básicos en medio del hacinamiento de la población.

Además la agudización de las contradicciones sociales no únicamente puso de manifiesto el desarrollo desigual y combinado de la ciudad, sino que también derivó hacia la concentración de los soportes materiales en la cabecera municipal en perjuicio de la región de influencia de Mazatlán. Con ambas expresiones más que instaurarse una característica particular de la urbanización mazatleca, lo que ya se manifestaba correspondería a la tendencia general de la urbanización capitalista, de la cual Mazatlán no es más que un caso concreto.

Otro aspecto que merece ser destacado del desarrollo urbano de Mazatlán en el siglo XIX, son la serie de disputas intercapitalistas por el control territorial; hemos conocido las estrategias de índole económico y geopolítico, faltando aludir a la apropiación del suelo. Este constituyó uno de los principales objetivos en toda la región, y en el caso de la cabecera municipal, la importancia fue de tal magnitud, que hasta nuestros días sigue prevaleciendo el poder de los especuladores del suelo urbano.

Ya en el período que venimos tratando, el hacinamiento de la población trabajadora obedeció a que comerciantes, sus empleados de confianza y manufactureros, se apropiaron del suelo, impidiendo la

solución al problema de la vivienda. Este obstáculo social no era otra cosa más que expresión de las expectativas capitalistas para retener renta e interés, lo que consiguieron al construir casas y vecindades para rentar, sin que mediara autoridad alguna para regular ese mercado. En estas prácticas encontramos uno de los fenómenos urbanos más relevantes de la conformación mazateca del siglo XIX.

Por entonces la respuesta de la población trabajadora ante los elevados alquileres fue casi inexistente, ya que esta clase apenas venía dándose formas elementales de organización, a través de las sociedades de resistencia y ayuda mutua, mismas que si en su momento no alcanzaron a trascender, fueron el germen de la inusitada efervecencia social en el Mazatlán del primer tercio del siglo XX.

Capítulo III

CASATENIENTES E INQUILINOS, LOS PROTAGONISTAS EN LA RECESIÓN MAZATLECA

1. Del auge a la recesión

Con la llegada del siglo XX ocurrió el decrecimiento de las actividades productivas en Mazatlán, y con ello terminaron las aspiraciones de los capitalistas europeos para ejercer el control territorial exclusivo, cuyo soporte geopolítico más importante en el Pacífico había sido ese puerto. ¿Cuál era la razón de este cambio abrupto con respecto al auge del siglo XIX, que todavía en la actualidad lleva a algunos herederos de aquellas familias a suspirar por la "grandeza mazatleca"?

Brigida Von Mentz (1982:134) nos dice -a propósito de la Casa Melchers- que "la revolución de 1910-17 y sobre todo la primera guerra mundial que interrumpe las relaciones con Alemania, complican su existencia". En la medida que estos acontecimientos afectaron a la totalidad de capitales asentados en Mazatlán, tenemos que encontrar explicaciones generales del proceso que frustró la concentración histórica de la "trinidad" capitalista. Por principio, habrá de reconocerse que la presencia de los capitalistas europeos en Mazatlán era una necesidad para la realización mercantil, hallando su justificación en una situación mundial:

La revolución de 1848 y el descubrimiento de los yacimientos de oro en California produjeron un repentino ensanchamiento cualitativo del mercado capitalista mundial. Zonas enteras de Europa central y oriental, Oriente próximo y el Océano Pacífico se abrieron de repente como mercados para mercancías de producción capitalista. Este tremendo ensanchamiento del mercado (por sus proporciones seguramente el mayor que el capitalismo ha experimentado desde su nacimiento) espoleó con fuerza una industrialización extensiva y una nueva revolución tecnológica: el paso de la máquina de vapor al motor de vapor, de la manufactura a la producción industrial de capital fijo. Esto, a su vez, implicó un incremento muy fuerte de la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo (es decir, del plusvalor relativo, de la tasa de plusvalor) (MANDEL, 1986:19).

Bajo la influencia de estas circunstancias la economía capitalista -en plena fase imperialista- había registrado uno de los crecimientos más espectaculares con la alternancia de cortos estancamientos, sin alcanzar a afectar la tendencia general; en cambio

el capitalismo entró en un periodo de crisis estructural prolongada tras el estallido de la primera guerra mundial, crisis que, en última instancia, puede explicarse por una agudización cualitativa de las contradicciones internas del sistema (es decir, precisamente por el funcionamiento de las leyes de movimiento del sistema) (MANDEL, 1986:56).

Dada la influencia decisiva de los capitales europeos en Mazatlán, la caída de la tasa de ganancia al final de la onda expansiva en aquellas economías, así como las secuelas de la conflagración mundial, fueron factores que influyeron para que importadores y manufactureros asentados en el puerto cerraran los florecientes negocios; en algunos casos los capitalistas son llamados por sus respectivos gobiernos: "Muchos de ellos volvieron, otros regresaron para liquidar y ver qué rescataban de sus negocios"¹.

Además de los impactos originados por la crisis económico-política del sistema capitalista mundial, no deben ser olvidadas las presiones sufridas por los europeos en territorio mexicano como consecuencia de las disputas que les presentó la apropiación territorial e inversiones norteamericanas a finales del siglo XIX y cuya expresión más significativa lo constituyó la llegada del ferrocarril que de esa forma rompió la "columna vertebral" del tráfico mercantil marítimo hacia Mazatlán.

De la misma magnitud, o tal vez más importantes, son los factores endógenos que incidieron en el fin de la supremacía importadora; a raíz de la serie de "despojos legales e ilegales" contra los

¹ MIGUEL VALADES LEGARZA, cronista de la ciudad de Mazatlán.

oligarcas de la minería, del poder administrativo y comercial, los capitalistas porteños habían provocado la animadversión tanto popular como de vastos círculos del poder regional.

Valga, simplemente, recordar que Mazatlán no sólo operó como soporte material de la acumulación capitalista europea, sino que destacó en cuanto centro de apoyo logístico a Santa Ana, Maximiliano y Porfirio Díaz. A raíz de estos sucesos, con el inicio del movimiento armado de 1910 emigraron

los caciques políticos y los ricos así como las familias de nobres. Los primeros, por su complicidad con la contrarrevolución y el huertismo. Los segundos, temerosos por ser objeto de las represalias por los privilegios que en negocios de todo género tuvieron durante la temporada del porfirismo dominante...Las antiguas y poderosas empresas mercantiles europeas cerraron sus puertas. Los almacenes chinos desaparecieron (VALADES, 1986, Vol. II:11).

Sin embargo el factor determinante que puso fin a las aspiraciones de la "grandeza mazatleca", provino de la reorganización del Estado postrevolucionario; durante la colonia y el México independiente del siglo XIX la importación mercantil no tuvo restricciones oficiales, política que a la postre resultaría completamente favorable a la instalación y desarrollo de las casas importadoras en Mazatlán. Esta estrategia experimentó modificaciones en la década de 1930, ya que desde entonces se adoptó como política prioritaria del Estado el fomento a la industrialización de la Formación Social Mexicana, decisión que implicó el fin de la libre importación.

De esta manera y en base a la concurrencia de factores externos e internos, fueron desapareciendo las grandes casas importadoras, las compañías de comercialización marítima e importantes manufacturas²;

² "mucho riqueza pasaba por Mazatlán. Allí se hicieron grandes fortunas como las de los Jecker, Mackintosh, Barrón, Echeguren, Mendia, Aguirre. La casa Melchers tenía simulado aljibe, un pasadizo subterráneo; y allí llegó a almacenar un tesoro en barra de oro.

Únicamente quedaban comercios organizados por empleados de aquellas casas importadoras y pequeñas manufacturas productoras de bienes de consumo no duradero como la cervecera, aceitera, panadería, de velas y parafinas, hojalaterías, plomerías, pastas y harinas, aguardientes, escobas, ladrilleras, mosaicos, etc.

La agricultura y pesca de subsistencia contribuían de alguna manera en 1930 a "amortiguar" los impactos derivados del desempleo ocasionando por el cierre de negocios y del arribo de nuevos inmigrantes atraídos por las fantasías de la "grandeza mazatleca".

En este panorama de estancamiento productivo se había consolidado el poder de los casatenientes y especuladores del suelo urbano; ellos tenían asegurada la apropiación de la renta en tanto que otros capitalistas perdían presencia en el reparto de la tasa de ganancia. Los Gómez Rubio, De Cima, Montero, Méndiz, Paredes, Somellera, Canobbio, Lizárraga, Rico, Tellería, Ponzo, Peña, Herrasti, Fuentevilla, Felton, Medrano, Haas, hacían sentir su capacidad de negociación para que las ciudades no se extendieran, como lo demandaba el crecimiento de la concentración demográfica³.

La calle Gutiérrez Nájera y La Ceiba parecían una especie de "cinturón de castidad"; rebasarlo implicaba enfrentar la violencia y furia de los potentados. Pero fueron precisamente estas circunstancias las que hicieron posible el surgimiento de las luchas inquilinarias de 1935-36, mismas que a su vez constituyeron la expre

Mucho metal amarillo dió La Sierra Madre Occidental a los países europeos. Mazatlán sólo fue el tránsito mudo, seco e infortunado de los codiciados, pero fugaces metales de brillo cambiado por los metales de trabajo que no poseía México" (VALADES, 1986, Vol.II:42).

³ Para la defensa de sus intereses esos casatenientes y especuladores crearon la poderosa Unión de Proletarios de Fincas Urbanas de Mazatlán.

sión del largo proceso organizativo que la clase obrera mazatleca emprendió desde 1875.

2. Las difíciles condiciones de reproducción de los trabajadores y sus luchas inquilinarias

Por las particularidades del desarrollo económico que alcanzó Mazatlán en el siglo XIX, alguien podría deducir que a sus habitantes les correspondió disfrutar de condiciones de vida favorables; pero la deducción formalista de estas premisas no se relaciona con los acontecimientos reales y para ello basta recordar el hacinamiento extremo en que vivía la población trabajadora, llegando al grado de que tres o cuatro familias habitaban una cuartería habilitada como vivienda.

Mientras duró el auge del comercio importador y la manufactura, el crecimiento demográfico y de la fuerza de trabajo se convirtieron en significativos indicadores de la concentración de aquellas actividades; mas como el capitalismo impone sus propias leyes, la demanda de fuerza de trabajo tendría que terminar revirtiéndose en contra de los propios trabajadores en función del desempleo provocado al seno del ejército industrial de reserva.

Tal había sido la demanda de fuerza de trabajo para el desarrollo de actividades concentradas en la ciudad, que el fenómeno vino a repercutir en la propia relevancia que Mazatlán adquirió como la principal concentración demográfica del medio urbano en el noroeste del país, acontecimiento ya evidente en 1900, según se deduce de los registros estadísticos de Luis Unikel (SNPXA, nota 6, capítulo II).

En este contexto y no obstante la contracción poblacional que producen acontecimientos como el movimiento armado de 1910-17 y el desmantelamiento manufacturero, desde 1921 fue irreversible la transición de Mazatlán hacia una sociedad urbana en contraste con el

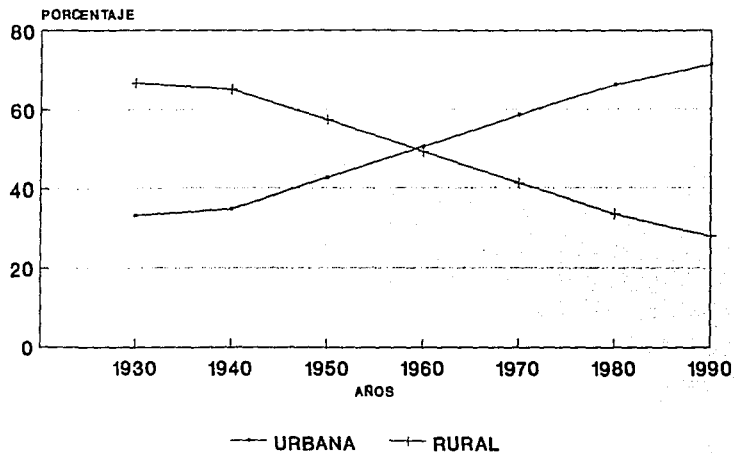
entorno eminentemente rural (compárense Gráficas A, B, y C). Como es de sobra conocido esa transición no sólo se expresa en cambios demográficos, sino que conlleva a la complejidad de las contradicciones ciudadinas.

Era bajo todas estas circunstancias que la clase trabajadora asentada en el puerto venía desarrollando una serie de acciones para revertir condiciones adversas a la reproducción de la fuerza de trabajo. La semilla sembrada con la constitución de la Sociedad de Artesanos Unidos de Mazatlán (1875) daría sus frutos en 1930 al fundarse la Federación de Uniones Obreras y Campesinas de la Municipalidad de Mazatlán.

Por entonces la influencia del anarcosindicalismo se dejaba sentir a través de las acciones directas ejercidas por los sindicatos de la Federación cuando alguna de las organizaciones afiliadas enfrentaba problemas laborales; al conjunto de los trabajadores eran común las jornadas extensivas, los míseros salarios, las carencias de condiciones favorables para su reproducción, evidenciadas y agudizadas por el poder de los casatenientes, quienes sin consideración alguna establecían continuos aumentos a las rentas de la vivienda, tornando más críticas las condiciones de vida de la población hacinada. Si los inquilinos se veían incapacitados para cubrir los aumentos o se resistían a su aceptación, los casatenientes o sus servidores lanzaban a la intemperie a las familias.

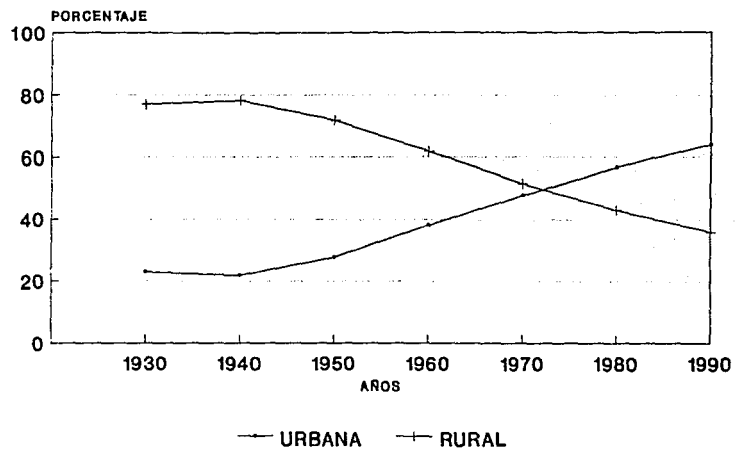
Bajo tales condiciones adversas a la reproducción de la fuerza de trabajo y en medio de la aguda crisis provocada por la huida de los capitales europeos, al seno de la Federación nace el Sindicato Revolucionario de Inquilinos (SRI); esta organización amplia de las masas trabajadoras no sólo surge luchando por el congelamiento de las

Gráfica A
POBLACION DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS -1930 a 1990-



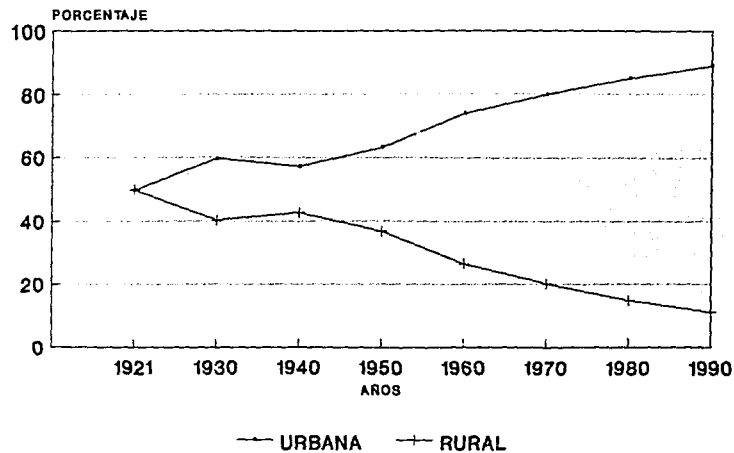
Fuente: Anexo I (a).

Gráfica B
POBLACION DEL ESTADO DE SINALOA
- 1930 a 1990 -



Fuente: Anexo I (b).

Gráfica C
POBLACION DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN
- 1921 a 1990 -



Fuente: Anexo I (c).

rentas, sino que asumió la defensa de la población expuesta a los desalojos.

Cuando no lograba evitar los lanzamientos, con hachas, picos y barras procedían a romper los candados colocados por los servidores de los casatenientes, "reinstalando a la familia desalojada". Estas acciones directas despertaron simpatías entre la población y con ello el Sindicato Revolucionario de Inquilinos pasó a ocupar un lugar central en las movilizaciones sociales de este período*.

La agrupación inquilinaria no había tenido respuesta favorable a sus gestiones para rebajar las rentas en 50%; a finales de 1935 los sindicatos de la Federación acordaron que el Sindicato Revolucionario de Inquilinos pasara a desarrollar acciones diferentes a la gestión con autoridades y reinstalación de desalojados. Ello provocó una respuesta inmediata de los propietarios de casas que manifestaron

estar de acuerdo con rebajar el 30% de las rentas que pagaban actualmente los elementos trabajadores, siempre que el gobierno del Estado haga una rebaja proporcional en las contribuciones que se les tienen fijadas".

El Comité Ejecutivo del SRI, encabezado por Brigido Vizcarra, puso el ofrecimiento a consideración de la Asamblea General que unánimemente acordó una consigna: "¡HUELGA DE PAGOS!", procediendo de inmediato a nombrar el Comité de Huelga*. Al conocer la respuesta

* Además de la propia fuerza transmitida por los sindicatos de la Federación y de la incorporación de las masas simpatizantes, el Sindicato Revolucionario de Inquilinos supo aprovechar las experiencias de los movimientos inquilinarios del Distrito Federal y Veracruz. Creemos que Solón Zabre fue una de estas "correas de transmisión".

* "El Demócrata Sinaloense", octubre 19 de 1935. La promesa condicionada de rebaja sólo protegería a los obreros que pagaban hasta veinte pesos mensuales, cuando el salario mínimo mensual apenas se acercaba a los cincuenta pesos.

* Integraron esta instancia organizativa: Severiano Medina, Enrique Flores, Solón Zabre, Antonio L. López, Ma. del Rosario Ovalle y Alfredo Romero.

inusitada de una población que se tenían como "ejemplar por su docilidad", la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas de Mazatlán suplica:

a los inquilinos, por ser de urgente necesidad, que conceda una prórroga para solucionar el conflicto, en virtud de que la mayoría de los propietarios están en el extranjero, y los cobradores o encargados de sus fincas no tienen poder ni representación legal para resolver el asunto en forma que constituya una obligación para los propietarios ("El Demócrata Sinaloense", octubre 23 de 1935).

No obstante que los inquilinos "han esperado pacientemente a que sus peticiones se acepten sin necesidad de recurrir a los medios extremos" ("El Demócrata...", noviembre 2 de 1935), los propietarios permanecen irreductibles y sólo prometen negociar en la medida "que el gobierno local les reduzca las contribuciones, sin ponerse a considerar que las rentas que por lo general cobran son excesivas" (*Ibid.*).

Habiendo llegado al climax del conflicto, la huelga debería imponerse a partir del día nueve de noviembre de 1935; bajo el encabezado **LOS INQUILINOS SE DECLARAN EN HUELGA**, "EL Demócrata Sinaloense" (noviembre 8 de 1935) describe las acciones iniciales:

En la madrugada de ayer un grupo numeroso de inquilinos anduvo tocando puertas, y al preguntar de adentro quién llamaba respondían estentóreamente: ¡NO PAGUEN RENTAS! Y seguían luego su camino rumbo a las viviendas siguientes para efectuar idéntico procedimiento. Además, pegaron en las fachadas de las casas excitativas de indole semejante aconsejando a sus moradores que si algún cobrador, de alquileres se conducía con groserías con ellos, porque no les cubrían las rentas, les hicieran caer la fuerza de sus puños sobre los rostros⁷.

⁷ Hasta los indecisos hubieron de decidirse cuando conocieron que la huelga inquilinaria buscaba la disminución de rentas en 50%, extensión del alumbrado público y llaves de agua en los barrios proletarios, reacondicionamiento de vecindades, descuentos en las tarifas de luz y agua, arreglos de calles, banquetas y drenaje para los barrios proletarios, luchar por una nueva Ley Inquilinaria, demandar la donación de vivienda y servicios para la clase trabajadora desempleada, oponerse a las Leyes oficiales que atentan contra los intereses de los trabajadores, solidarizarse con todos los sindicatos en lucha, etc. ("El Demócrata..." noviembre 8 de 1935).

Algo increíble estaba ocurriendo en la apacible ciudad mazatleca, pues grandes contingentes recorrían las calles en muestra de algarrabía que sólo contrastaba con las expresiones populares en los carnavales, nada más que ahora hacía acto de presencia la bandera rojinegra:

Después de la manifestación del primero de mayo, la organizada ayer por el Sindicato Revolucionario de Inquilinos ha sido una de las más grandiosas y nutridas que se hayan registrado hasta ahora. A la hora de reglamento, numerosas Corporaciones, especialmente de la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de esta municipalidad se reunieron en la Sociedad de Artesanos Unidos, llevando muchas inscripciones alusivas en tela roja, excediendo la única explotación que de largos años han sufrido los trabajadores. Además iban muchas banderas rojinegras. Todas las uniones proletarias y los vecinos de Mazatlán, se agregaron al grupo de manifestantes con mujeres y niños habiendo llenado como cinco cuadras. Vimos ahí a troqueros, zapateros, gente de mar, y "crombianos", empleados de comercio, federales, municipales y del estado, carpinteros, trovadores, choferes, cantineros, etc. En las esquinas, los oradores, por cierto con mucha cordura y sin ofender a nadie, atacaron con energía a los desalmados cobradores de fincas que en menos de un par de años se han hecho ricos esquilmando a la clase proletaria y dejando sus pocilgas en tal estado, que si no es por las actividades de la Unidad Sanitaria y del Departamento de Obras Públicas, ya se hubiesen caído matando a los infelices moradores...La manifestación fue ordenada y numerosa, y los organizadores deben encontrarse satisfechos.

En los días siguientes los inquilinos no cedieron, por el contrario las actividades proselitistas de los diferentes sindicatos de la Federación consolidaban el despertar de las masas trabajadoras. Pero también tuvieron que hacer frente a constantes amenazas de la poli-

* "El Demócrata...", noviembre 18 de 1935. Para este periódico, "La actitud de la muchedumbre, de la masa anónima de Mazatlán, no nos extraña. Es la misma conducta que han seguido los pueblos cuando cansados de ser vejados, explotados y escarnecidos, recurren a los extremos para recuperar sus derechos olvidados por una legislación anticuada o francamente complaciente para con los rentistas", editorial del 12 noviembre de 1935. En cambio para el panfleto "Vanguardia", los "comunistas son responsables de haber roto la tranquilidad del pueblo mazatleco" y "los inquilinos persiguen oscuros intereses", lema repetido reiteradamente en la publicación dirigida por el mayor Alfredo O. González.

cia, maniobras de transacción, difamación por denuncias contra "las acciones alteradoras del orden público de los comunistas seguidores de Solón Zabre", desplegados amenazantes de los fincaterrientes. Y en lugar de que cundiera el desánimo entre las masas movilizadas, los inquilinos salían fortalecidos con lo cual las partes involucradas se veían obligadas a encontrar rápidas soluciones: en el caso del servicio de luz y agua, la empresa Alfa

desea que todo se arregle sin perjudicar los intereses de la empresa ni los derechos y prerrogativas del público consumidor, que es el que paga tales servicios, sin la necesidad de llegar para ello ni a la violencia ni a la destrucción ("El Demócrata...", diciembre 3 de 1935).

Otros en cambio permanecían aferrados a sus intereses: el vocero de los casatenientes y mayor propietario de casas (Manuel Gómez Rublo) "propone rebajar las rentas a un 30% y no al 50% como lo piden los Inquilinos", descuento que sólo podría amparar a quienes paguen renta hasta por veinte pesos mensuales ("El Demócrata...", diciembre 3 de 1935). Pero tanto las propuestas de la empresa concesionaria de los servicios públicos como las de los casatenientes fueron rotundamente rechazadas por la Federación de Sindicatos de Uniones Obreras y Campesinas; dicho rechazo obedecía a que en concepto de la reunión plenaria

no ofrece ventajas para los consumidores pobres, además no precisan el porcentaje a que se reducirían las tarifas para el elemento trabajador".

Ante la firmeza de la lucha inquilinaria y la ineficiencia de las autoridades municipales, la Unión de Proprietarios de Fincas

* "El Demócrata...", diciembre 9 de 1935. La asamblea reiteró que la rebaja de alquileres debería ser de 50%, instalación de 12 hidrantes públicos y 50 focos para el alumbrado público.

Urbanas¹⁰ y la empresa concesionaria de luz y agua exigen definiciones al Gobernador Provisional del Estado, coronel Gabriel Leyva Solano, quien les contestaba:

Habiéndoseme pedido...declaraciones categóricas sobre la forma en que resolveré el problema de los inquilinos de dicho puerto, bástame decir para conocimiento de los diferentes sectores de dicho lugar que mi actuación se ajustará a las leyes vigentes, interpretadas por el espíritu de justicia social que debe normar los actos de todos los gobiernos sinceramente revolucionarios ("El Demócrata...", diciembre 31 de 1935).

A más de dos meses y medio de iniciada la lucha inquilinaria se rumora un pronto arreglo a las demandas del movimiento, pero el Comité de Huelga reitera la firmeza de la lucha emprendida:

por ningún motivo dejarán cobrar a los empleados de Alfa, dueños de casas terrenos en la zona de la gente proletaria y desconocen los arreglos verbales...no intentan vivir indefinidamente sin pagar; más exigen que se reduzcan las cuotas de acuerdo con los puntos anotados en sus peticiones. En ninguna casa, CON O SIN BANDERA ROJA, dejarán arrimarse a los cobradores y para ello redoblarán la vigilancia ("El Demócrata...", enero 23 de 1936).

Los rumores acerca del presunto fin de la huelga inquilinaria no estaban infundados, pues justamente por esos días el Gobernador Provisional Leyva Solano emitió el decreto del 20 de enero de 1936 por el que se modificaron los artículos relativos de la Ley Inquilinaria del 26 de enero de 1932, reconociendo "El alquiler de casas de utilidad pública" (artículo 2o.) y aunque "El término inquilinato a que esta ley se refiere es indefinido, ningún propietario puede exigir la desocupación de su casa en tanto el inquilino esté al corriente en el pago de sus rentas"¹¹.

¹⁰ Que ya para entonces se encontraba dividida en tres grupos: el minoritario en número pero más poderoso por reunir a los mayores casatenientes reacios a cualquier arreglo si antes no disminuían los impuestos estatales, un grupo mayoritario dispuesto a negociar el descuento de alquileres hasta el 30% y los casatenientes con pocas propiedades en posición de un arreglo proporcional a los salarios de los inquilinos.

¹¹ "El Demócrata...", enero 24 de 1936. Si bien es cierto que la Ley de 1932 era inoperante, con el Decreto de 1936 quedaban

También interviene la Secretaría de Agricultura y Fomento para precisar al Sindicato Revolucionario de Inquilinos

que es de exclusiva competencia de esta Secretaría todo lo que concierne a las tarifas y a ella debe dirigirse exponiendo sus quejas para resolver lo que proceda ("El Demócrata...", enero 26 de 1936).

Ante los nuevos acontecimientos donde se manifiesta ya una participación más decidida del Estado, el Sindicato Revolucionario de Inquilinos convoca a una reunión pública-marcha, resultando multitudinaria. Se consulta al pueblo "si deben o no aceptarse" las consideraciones contenidas en el Decreto del Gobierno del Estado:

varios miles de personas componían la enorme caravana destacándose los estandartes de las principales agrupaciones de trabajadores de la municipalidad...La inmensa columna que llevaba varias cuadras hizo una protesta ante el pasquín "Vanguardia" que ha denigrado a los trabajadores llenándolos de lodo...El mecánico José Romero dijo que respecto a la acusación de "Vanguardia" de ser el movimiento inquilinario un movimiento comunista aunque no lo eran lo aceptaban con honor...Una fogosa inquilinaria excitó a la muchedumbre a no desmayar, previniéndose que si los hombres tenían los tamaños suficientes para afrontar las situaciones peligrosas, las mujeres tampoco le temerían a nadie siempre y cuando se tratara de defender una causa noble como es la del inquilinato...Solón Zabre censura con acritud a los dueños de la Fundación Mazatlán, porque hacen trabajar más de doce horas a sus operarios, dándoles un raquítico jornal¹².

Sobrevienen varios acontecimientos ante la decisión de las masas por mantener la lucha; los inspectores de policía sólo duran horas o pocos días en el puesto, la Unión de Propietarios de Fincas advierte que no protegerá a los miembros que no suscriban la demanda de amparo ante la Ley Inquilinaria, aumenta la campaña anticomunista

protegidas de aumentos arbitrarios las casas que no cobraran rentas de treinta y cinco pesos mensuales, locales pequeños para industrias menores a cincuenta pesos, las rentas en vecindades que no sobrepasen quince pesos y el arrendamiento de los pisos en los que hayan fincado personas distintas al dueño y cuya renta mensual no pase los siete pesos cincuenta centavos.

¹² "El Demócrata...", enero 27 de 1936. Por aclamación generalizada se decidió continuar la huelga inquilinaria.

centrando los ataques en Solón Zabre, nadie se atreve a detener las acciones espectaculares de los inquilinos, se presentan diversas huelgas y la lucha mazatleca adquiere relevancia nacional cuando la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas de Mazatlán publica en "EL Universal" (enero 23 de 1936) una condena al movimiento inquilinario de Veracruz, el Distrito Federal y Mazatlán; bajo el encabezado HUELGA DE INQUILINOS O ROBO DE RENTAS decían los casatenientes:

ésto que queremos llamar por su nombre, denominase, en castellano por lo menos, una palabra de dos sílabas: ROBO. Y robar, ya que no "holgar" es lo que pretende con las apellidadas huelgas inquilinarias³³.

No obstante que la confrontación social iba en aumento, las negociaciones continuaron y ahora el Gobierno Estatal asumía una participación más activa con casatenientes e inquilinos para buscar soluciones inmediatas. Mas las contradicciones sociales eran de tal magnitud que únicamente hacía falta una pequeña chispa para que se desbordara la ira popular; y el detonante fue la masacre de obreros en el rastro por agentes de la policía judicial del Estado encabezados por el secretario del Ayuntamiento, Pedro L. Navarro³⁴.

³³ Reproducido en "El Demócrata...", enero 29 de 1936. "Excelsior" también editorializó en contra del movimiento inquilinario: "La base fundamental del comunismo radica en la abolición de la propiedad privada, y eso es lo que hace el Gobernador de Sinaloa al expedir su decreto, para resolver 'con criterio absolutamente revolucionario' una huelga de inquilinos", editorial del 27 de enero de 1936, reproducido como inserción pagada en "El Demócrata...", enero 31 de 1936.

³⁴ El Sindicato de Obreros del Rastro y Similares anunció una huelga de la cual desiste antes de empezar. Pero ya "Los representantes de la Ley" habían reclutado esquirols o "trabajadores libres" para que de inmediato reemplazaran a los huelguistas; los vecinos del rastro, contingentes de apoyo de otros sindicatos e inquilinos hicieron acto de presencia solidaria, cuando "algún intemperante se arrojó sobre el gendarme Luis y forcejeó con él para quitarle el magnífico 'cerrojo' corto de caballería que cargaba... Pronto llovieron las piedras y los policías que hasta esos momentos se encontraban en la calle resguardando la entrada, huyeron al interior

Numerosos grupos asistieron al edificio de la Federación de Sindicatos de Uniones Obreras y Campesinas en la calle de Mariano Escobedo para velar a los caídos, en tanto "las banderas rojinegras ondearon a media asta en los edificios de las diferentes agrupaciones obreras locales". Los bancos y comercios cerraron durante lunes y martes, mientras la población permanecía en las calles:

varios carros cuyos automovilistas no quisieron ir a encerrarlos alegando que eran particulares, fueron destrozados de sus llantas a navajazos por algunos grupos. No menos de seis mil almas formaron parte del cortejo. Los féretros iban en hombros de elementos trabajadores, y una gran orquesta tocaba a cada rato una solemne marcha fúnebre... nunca se había registrado un sepelio tan imponente como el de ayer tarde ("El Demócrata...", febrero 18 de 1936).

Solón Zabre es llamado por el Presidente Cárdenas y el 27 de febrero "El Demócrata Sinaloense" cabeceas su principal información **NO EXISTE YA HUELGA DE INQUILINOS EN MAZATLÁN**. La Federación de Sindicatos de Uniones Obreras y Campesinas de la Municipalidad de Mazatlán, el Sindicato Revolucionario de Inquilinos y el Comité de Huelga declaraban:

En vista de la aprobación que el Gobierno del Estado ha hecho del convenio celebrado el día once del presente ante el C. Presidente Municipal entre la Federación referida y la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas y terrenos de Mazatlán, cuyo resultado ha sido la disminución de las rentas en los términos y forma que se especifican en el pacto referido, da por terminada a huelga que habían decretado con fecha 7 de noviembre del año próximo pasado contra los propietarios de fincas urbanas y manifiestan que, encontrando las rentas fijadas equitativamente, exhortan a todos los componentes de las agrupaciones que representan y al público en general a dar fiel cumplimiento del convenio celebrado, principiando a pagar las rentas desde este mes y abstenerse en lo absoluto de cualquier acto que pudiera ser interpretado como desorden o falta de cumplimiento al compromiso es-

cerrando un hoja de la puerta, y comenzaron los disparos", con un saldo de tres muertos y varios heridos ("El Demócrata...", febrero 17 de 1936). Inmediatamente Solón Zabre se dirigió al Presidente Cárdenas solicitando castigo para los responsables de la masacre de ese domingo 16 a las 15 horas.

tipulado ya que carecería de razón de ser, en vista de las ventajas que se han conseguido para la clase trabajadora¹⁵.

Convocados al local de la Sociedad de Artesanos Unidos, los miembros del Sindicato Revolucionario de Inquilinos escuchan al representante presidencial quien les explica sobre la imposibilidad de dar respuesta inmediata a la baja de cuotas en luz y agua, ya que las de la luz se habían aprobado recientemente y por ley sólo pueden modificarse hasta dentro de cinco años:

Pidió por lo tanto, a los ahí reunidos, como una muestra de solidaridad para el gobierno ya que han logrado la rebaja de las rentas, que depongan su actitud y eliminen los motivos de dificultad, colaborando así con la política oficial del gobierno del general Cárdenas¹⁶.

Con la intervención cardenista, la movilización inquilinaria ya no volvería a recuperar la presencia lograda en las luchas de los explotados contra los arrendatarios de viviendas y así el Sindicato Revolucionario de Inquilinos fue siendo desplazado por el control corporativo del Estado a través de la CTH que constituyó la Unión

¹⁵ Fueron testigos de esa declaración el enviado personal del Presidente Cárdenas y representante de la Secretaría de Gobernación, Lic. Alfonso Francisco Ramírez, y el Gobernador Interino, Lic. Miguel Gaxiola, ("El Demócrata...", febrero 22 de 1936). El convenio del día once precisaba descuentos del 50% para las rentas de uno a ocho pesos mensuales; 40% para rentas de ocho a quince pesos; 30% para pagos de quince a veinte pesos y 25% para rentas de veinte a treinta y cinco pesos al mes. Se gestionaría exención de contribuciones a las casas de renta que cobren entre uno y quince pesos mensuales; para casas de quince a veinte pesos, la contribución será de cuatro al millar sobre el valor catastral registrado y para las casas rentadas de veinte a treinta y cinco pesos, los impuestos se cobrarán de seis al millar ("El Demócrata...", Feb. 11 de 1936).

¹⁶ "El Demócrata...", febrero 26 de 1936: todos quedaron satisfechos (con las aclaraciones demandadas) y terminó el conflicto de la luz. En cuanto al caso del agua, ha quedado pendiente entre tanto la Secretaría de Agricultura y Fomento resuelve respecto a la reducción de tarifas, lo que seguramente será pronto, ya que tiene en su poder todos los datos necesarios. Seguramente se concederá la reducción, especialmente en las casas proletarias. Luego que las nuevas cuotas lleguen, el Alfa ofrece implantarlas y poner las llaves públicas que sean necesarios" (*Ibid.*).

Inquillinaria de Casas y Terrenos Urbanos de Mazatlán, procediendo a hostigar a cualquier militante del Sindicato Revolucionario de Inquilinos por considerarlo "mal elemento"¹⁷.

3. La ciudad del período recesivo

Ahora bien en esta perspectiva de confrontación entre casatenientes e inquilinos ¿qué había pasado con la conformación mazateca en la fase recesiva? A excepción de los asentamientos semiurbanos "La Esperanza" y "Urias", hasta 1913 la mancha urbana no había crecido más allá de la Calle Tiradores (hoy Zaragoza, ver Mapa 5).

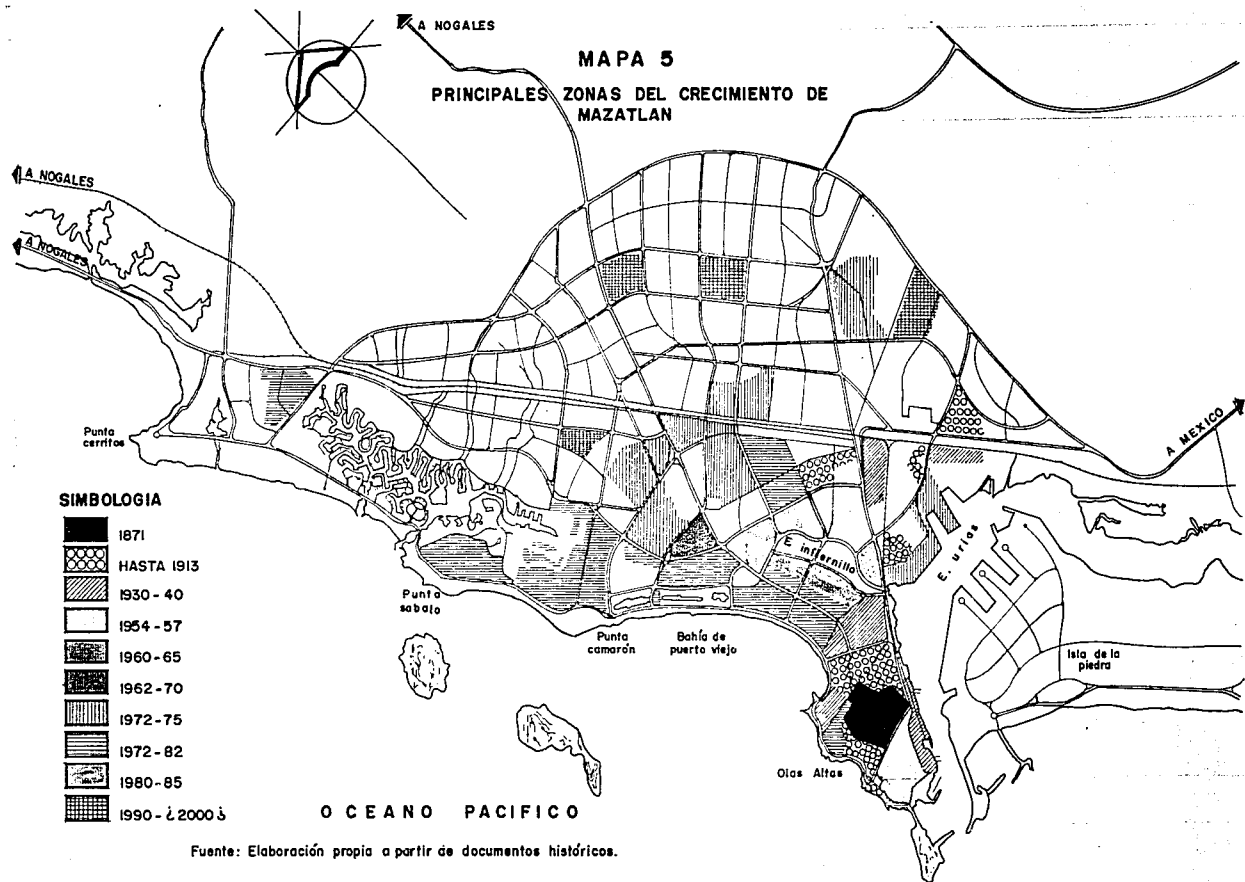
Durante los siguientes 15 años, uno que otro terrateniente empezó a vender lotes localizados al norte de esta última calle, motivo por el cual la ciudad avanzó hasta la avenida Gutiérrez Nájera. También a raíz del relleno inicial de marismas fueron estableciéndose los primeros asentamientos en lo que luego serían conocidas como colonias Gabriel Leyva (Mapa 5, zona de crecimiento 1930).

La caótica red de drenaje empezó a crecer, como ocurría con los metros cuadrados de pavimentación; el transporte urbano accionado por motor fue desplazando "arañas", tranvías y carruajes de vapor.

Pero si el ferrocarril consiguió impactar al crecimiento de la estructura urbana¹⁸ y terminar con el aislamiento terrestre de la

¹⁷ Entre otros hostigados, la señora Emilia Rojas queda expulsada por ser "mal elemento que está entorpeciendo a la Unión Inquilinaria", oficio del presidente del comité ejecutivo de la Unión al Presidente Municipal Santiago Paredes Jr., agosto 19 de 1940, expediente # 9 del Archivo Municipal. El "pecado" de doña Emilia consistió en haber formado parte de la dirección del Sindicato Revolucionario de Inquilinos.

¹⁸ La concesión del gobierno de Díaz a la empresa norteamericana incluyó la venta de terrenos; ahí en los llanos de la Casa Redonda, el consorcio ferroviario entregó lotes a 40 trabajadores para que construyeran sus casas, todo ésto alrededor de 1902.



península mazatleca, no menos trascendentales fueron la extensión del servicio telefónico a sectores más amplios de la población, ya que antes el reducido grupo de importadores era el único beneficiario del servicio concesionado a los De Cima a finales del siglo pasado; la construcción del aeropuerto hizo realidad la transportación aérea desde 1922 hasta la operación de Mexicana de Aviación en 1936.

En pleno periodo depresivo la ciudad recibió por parte de la intervención estatal un significativo apoyo para el crecimiento de su estructura urbana, al mismo tiempo que despertaba expectativas para la reactivación económica; en la década de 1930 principiaron las obras de construcción del puerto, ya que bajo el dominio importador la Bahía del Fondeadero (hoy Playa Sur) en realidad estuvo operando en forma rudimentaria. Las obras iniciales fueron el "muelle fiscal y el rompeolas"^{1*}, arrojando estas primeras acciones, entre otras ventajas, la ampliación de la ciudad hacia el sur en un área de 50 hectáreas de terrenos ganados al mar.

Otro signo de que el capital ya no continuaría siendo el actor preponderante en la conformación de la ciudad, lo constituyó la expedición de la Ley Inquilinaria del 6 de febrero de 1937 por parte del Gobierno del Estado de Sinaloa, con la que se buscaba regular el contrato de inquilinato, demanda central de las movilizaciones inquilinarias de Mazatlán a finales de 1935 e inicios de 1936.

^{1*} "La segunda etapa en 1953 a 1958 en la que se terminaron los rompeolas, se profundizó el puerto (canal, antepuerto y dársenas) por medio de dragados, se construyeron almacenes y accesos terrestres (entre ellos la avenida del Puerto y la espuela del ferrocarril); y la tercera en los años 1960 a 1967 en la que se prolongaron los muelles fiscales y de cabotaje, se construyeron bodegas y patios, se mejoraron los accesos carreteros y ferroviario, y se terminaron los accesos para oficinas" (SECRETARÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL, 1975:100). Así con la construcción del rompeolas de la "Isla del Chivo" a la Isla de la Piedra y del Cerro "EL Crestón" a tierra firme, quedó finalmente construido el canal de navegación.

4. Los protagonistas en la recesión mazatleca

A diferencia del papel relevante que desempeñaron los capitales comercial y productivo en el desarrollo de la ciudad mazatleca durante la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX, de 1910 a 1940 se observa un prolongado estancamiento de las actividades productivas, hasta llegar a la desaparición de los capitalistas importadores y un cierto dismantelamiento de varias manufacturas; aquellos capitales usurpadores de la propiedad territorial pudieron obtener elevadas rentas con el engendramiento de la figura del casateniente, pero sobre todo, prácticamente habían logrado contener el crecimiento de la ciudad, situación que tornaba más difícil la reproducción social.

Tal como se ha mencionado ese auge descansó en la riqueza producida por una fuerza de trabajo en continuo crecimiento, pero desprotegida respecto a las condiciones elementales de su reproducción; el ejército industrial de reserva en proceso de integración en la concentración mazatleca tuvo que sobrevivir en medio del hacinamiento provocado por el acaparamiento de la propiedad territorial y el poder de los casatenientes, circunstancia que dió origen a las luchas combativas del Sindicato Revolucionario de Inquilinos. La presencia de esta organización constituye un acontecimiento que merece destacarse por varias razones:

- a. Se convierte en testimonio objetivo de la intervención obrera en el desarrollo mazatleco; por la particularidad de la lucha inquilinaria puede reconocerse la actuación de un verdadero movimiento social, ya que luchan por intereses propios contra un enemigo como el casateniente, tiene en común una situación socio-económica, espacios compartidos, pasado similar, pero sobre todo desarrollan una educación sustentada en la solidaridad de los explotados.
- b. Todos estos rasgos inducen no sólo a reconocer la identidad del movimiento inquilinario, sino a ver en su presencia el ascenso de las luchas sociales en contraparte del estancamiento productivo y de la ciudad misma.

Por lo que se refiere a la intervención estatal durante la recepción del ámbito mazatleco, destacan algunas acciones verdaderamente trascendentales para el desarrollo de una sociedad sustentada en la propiedad privada de los medios de producción. En tal sentido la adopción del modelo basado en la sustitución de importaciones y el fomento a la industrialización, terminó por cancelar los sueños de grandeza de los capitalistas importadores.

Otro rasgo relevante de la intervención estatal es el del rol protagónico en la producción de Condiciones Generales para la Reproducción Social, que en el caso de Mazatlán cobra evidencia con las obras de construcción del puerto, hecho que impactó al crecimiento de la ciudad en 50 hectáreas.

En la misma dirección habría de destacarse que con acciones como la promulgación de la Ley Inquilinaria en Sinaloa, el Estado no sólo buscaba contener los reclamos populares contra el casateniente, sino que permite visualizar la adopción de un conjunto de medidas para asegurar condiciones favorables a la reproducción de la fuerza de trabajo.

También reviste especial significado la mediación estatal en el caso de los conflictos entre las clases antagónicas, pues como con las movilizaciones inquilinarias se advierte que el malestar social tiene límites para ser expresado y cuando surgen acciones que pueden ir más allá de lo permitido por el sistema, entran en operación un conjunto de mediaciones destinadas a controlar la efervescencia popular; fue el "gobierno socialista" de Lázaro Cárdenas el que puso término a las movilizaciones inquilinarias y con ello el Estado mexicano dejaba al descubierto su carácter clasista.

Pero tras estas acciones gubernamentales sobrevendrán otras que

al conjuntarse con la acción protagónica de algunos sujetos capitalistas y de la fuerza de trabajo, coadyuvarían a la reactivación de un nuevo ciclo expansivo en la economía porteña, proceso que también se tradujo en acelerado crecimiento de la ciudad.

Capítulo IV

NUEVAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y EXPANSION DE LA CIUDAD

1. Pesca y turismo en el nuevo periodo expansivo

Para comprender el acelerado crecimiento que la ciudad de Mazatlán experimentará desde mediados del siglo XX hasta la década de los setentas, es necesario revisar los acontecimientos relacionados con la reactivación económica que ocurre tras el estancamiento de la primera mitad del siglo.

La ciudad-puerto de Mazatlán forma parte del litoral del Golfo de California o Mar de Cortés, cuya totalidad conforma un rico ecosistema marino debido a condiciones climatológicas, corrientes marinas y plancton; los habitantes de esa ciudad por largo tiempo tuvieron a la pesca como actividad de subsistencia e irrelevante comercio. Sería a raíz de la potencialidad camaronera descubierta por empresas japonesas en la década de 1920, que surgió el interés entre los sinaloenses -obvio es hablar de los mazatlecos- por "aventurar" en las capturas del crustáceo.

Después de los 10 años que duraron las concesiones del gobierno federal a empresas japonesas para explotar los recursos pesqueros, en 1939 el general Abelardo Rodríguez planteó al Presidente Cárdenas "la cancelación de las concesiones de pesca extendidas a empresas japonesas en las costas del Pacífico" (GILL, 1983:216); ese reclamo no sólo estaba motivado por actitudes nacionalistas, sino por andar involucrado en el negocio.

De la pesca ejercida libremente, el gobierno cardenista pasó a la promoción de la organización cooperativista que habría de tener la exclusividad en la captura de siete especies reservadas: totoaba, cabrilla, ostión de placer, langosta, abulón, tortuga y camarón.

Pero los cooperativistas se vieron obligados a trabajar en ASOCIACION con los japoneses -inicialmente-, dada la carencia de barcos; en esa relación permitida por el Estado Mexicano, los cooperativistas pusieron mucho trabajo y los japoneses obtuvieron considerables ganancias, mismas que no causaron impacto en la economía local; sin embargo, sí contribuyeron a despertar expectativas entre la población.

Es por 1949 que algunos empresarios locales adquieren 50 unidades usadas en USA para la pesca de sardina, las que luego fueron adaptadas a la captura del camarón; nuevamente la figura de ASOCIACION¹ favoreció a los "tiburones privados" contra los "pececillos" del cooperativismo, ya que mientras los armadores empezaron a acumular ganancias, los trabajadores recibían (en especie) un bajo porcentaje del total de capturas, mismo que a continuación los propios empresarios adquirirían a precios inferiores a los prevalecientes en el mercado. Una rentabilidad completa para el capital².

La comercialización fue favorecida por la elevada demanda del camarón en el mercado norteamericano al cual quedaría subordinada la cotización; pero entre "captura" y "comercialización" los armadores también retuvieron ganancias por "conservación" y "transportación", prácticas que por una ocasión más y desde la particularidad de los

¹ De 1950 a 1962 cada cooperativista firmaba contratos particulares de "asociación" con determinado(s) armador(es), siendo hasta el último año que la reivindicación económica logra unificar a las cooperativas del Pacífico en torno a la firma del primer convenio-Ley con los capitalistas del ramo.

² Para tener una idea de lo que realmente significará la pesca en la reactivación económica de Mazatlán, basten estos datos: en 1955 se capturaron por la asociación cooperativas-armadores 3,383 toneladas; de éstas casi una cuarta parte correspondió al camarón en tanto el valor producido por el crustáceo ascendió casi al 90% del precio del resto de las capturas. Para 1979, las capturas fueron alrededor de 47,501 toneladas, manteniéndose similares porcentajes del valor a los de 1955 (GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, 1981).

procesos históricos permitía constatar que la propiedad de los medios de producción asegura la apropiación del plusvalor social.

Otro principio que resulta constatado a raíz del desarrollo de los armadores en cuanto nuevo sujeto del capital es el relativo a la reproducción de este actor del desarrollo social, para lo cual inició la transferencia de ganancias al desarrollo de astilleros, congeladoras, empacadoras, procesadoras de alimentos marinos, hasta diversificar la inversión en la década de 1970 a las actividades turísticas y de bienes raíces.

Conviene recordar que algunos de estos capitalistas provenían del periodo importador, lográndose adaptar a las nuevas circunstancias; así encontramos que de la curtiduría de pieles en el siglo XIX los Coppel pasaron a la conservación y transformación de alimentos marinos; los De Cima experimentaron transmutación similar; los Azcona, Medrano y Ceballos alternaron la inversión en astilleros, congelación y procesamiento; el español Julio Berdegué que "había llegado con una mano atrás y una adelante" pronto se convertiría en cabeza del poderoso grupo armador, turístico y neolatifundista urbano³.

Por más de treinta años los armadores privados fueron los verdaderos beneficiarios con las capturas, conservación, transformación y comercialización de las especies marinas: para ello contaban con los medios de trabajo, los recursos financieros, la fuerza de trabajo so-

³ Con menos sensibilidad que otros capitalistas que han acumulado fortunas en base a la explotación de los trabajadores y la depredación de los recursos naturales, este personaje se jacta de haber entregado sus esfuerzos para hacer de Mazatlán una ciudad moderna en abierto contraste con el "pueblo bicicletero que se opone al progreso... ¡Qué fuera de Mazatlán sin el Cid -su hotel-!", ("Noroeste", agosto 31 de 1989). Es precisamente Berdegué, biólogo pesquero, uno de los participantes directos en la extinción ostionera de Teacapan (Eacuina) y también uno de los responsables en embarques ilegales de mariscos a Los Angeles, hasta que su antiguo jefe fue capturado y procesado en aquella ciudad.

metida a condiciones leoninas, y si el Estado había reservado las especies a las cooperativas, no objetaba la "asociación" de éstas con aquellos.

Aparte de la pesca, otra actividad que incidió en la recuperación contemporánea de Mazatlán fue el turismo; al finalizar la segunda guerra mundial y luego la de Corea, los norteamericanos fueron a la búsqueda de climas y atractivos para el descanso ocasional. Al contar con hermosas playas y un clima semitropical, cuyas temperaturas en invierno oscilan entre los 15° y 20°C (situación muy diferente a las nevadas en territorio norteamericano, canadiense y el frío extremo del norte de México), pronto Mazatlán fue la atracción de ese turismo.

Con el fin de explotar la potencialidad económica de esta emergente actividad, comerciantes, armadores, propietarios de astilleros e inversionistas extranjeros (sobre todo de USA), emprendieron la construcción de trallers-park, boongalows, hoteles (Freeman, De Cima, Las Arenas, Agua Marina, Las Rosas, Playa Mazatlán, etc.), restaurantes, bares, agencias de viajes, empezaron a operar vuelos directos de varias ciudades del sudoeste del vecino país hacia Mazatlán, adquirió auge la pesca deportiva, y así sucesivamente, quedó consolidada la actividad turística. La inversión privada pudo reproducirse con facilidad en la medida que aprovechó una serie de estímulos estatales de fomento al patrón de acumulación capitalista: créditos, subsidios, exenciones impositivas.

Al mismo tiempo debe registrarse la producción de soportes materiales por parte de Estado, que vinieron a favorecer la consolidación de las actividades turísticas: construcción de la carretera Nogales-Guadalajara (1944-1957), modernización del

aeropuerto para darle calidad internacional, poderosa planta termoeléctrica, carretera Mazatlán-Durango, instalaciones portuarias, telecomunicaciones, entre otras acciones relevantes.

En base a lo hasta aquí expuesto puede afirmarse que la ciudad de Mazatlán experimenta una recuperación económica después de mediados del siglo XX; sin embargo, como lo evidencian los registros censales del municipio en las décadas de 1960, 1970 y 1980 la ocupación tendió a concentrarse en el sector primario, básicamente en "pesca", ya que la "agricultura" del entorno mazatleco es irrelevante en comparación con la actividad del sector en las cuencas hidrológicas del centro y norte de Sinaloa. Por estos mismos registros conocemos la drástica caída que fue experimentando ese sector (ver Cuadro I).

Los ramos "comercio y "servicios" también destacan -a diferencia del comportamiento descendente del primario- por el porcentaje de la PEA que emplean; aunque el crecimiento absoluto ha sido constante en las tres décadas aludidas, en su expresión relativa se manifiesta la sucesión de ciclos muy contrastantes. Respecto a la "industria manufacturera", éste sector ha dado más ocupación en términos absolutos, sin que ésto implique su consolidación en los niveles relativos. Corresponde a la "construcción" ser el sector más dinámico y de crecimiento ocupacional sostenido.

Como puede deducirse la recuperación del desarrollo mazatleco descansa sobre bases endeble, cuya tendencia es hacia la terciarización de sus actividades tras la pérdida de importancia de su "especialización pesquera". En este contexto debe agregarse que Mazatlán registra anualmente ciclos depresivos conocidos como la "época del piojillo", consistentes en la inactividad pesquera de mayo a septiembre debido a la "veda" de las capturas del camarón y otras especies, así

Cuadro I

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
DEL MUNICIPIO DE HAZATLAN
(relativos)

Actividad	1960	1970	1980	1990*
TOTAL	35,130	48,897	84,140	105,562
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Caza	35.5%	23.7%	13.1%	11.9% (I)
Industria Extractiva	.4	.7	.1	
Industria Manufacturera	14.8	14.5	9.9	20.6 (II)
Industria de la Constr.	5.7	5.4	7.4	
Electric., Gas y Agua	.3	.4	.6	
Comercio	14.3	12.6	13.6	61.7 (III)
Transporte y Comunicacio.	8.6	5.9	6.7	
Servicios	19.0	30.2	17.7	
Desocupados que no han trabajado	----	----	.6	
Actividades Insuficien- temente Especificadas	1.0	6.1	30.3	----

Fuentes: VIII, IX y X Censo General de Población y Vivienda, DGE-SIC-INEGI.

* "Sinaloa: Resultados definitivos..., XI Censo...", INEGI (1991).

Nota: La tendencia hacia la "terciarización" es más que contundente.

como por la caída del flujo turístico de mayo a noviembre.

Además de estas depresiones anuales, hay que tener presentes otros imponderables: los impactos depresivos que causan las temporadas de "bajas capturas", la disminución de la demanda, caída de las cotizaciones internacionales por sobreproducción, eventuales boicots del mercado norteamericano a productos pesqueros (atún, camarón) y destinos turísticos de México, etc.

Todas estas particularidades que ofrece la lógica del desarrollo mazatleco en su nueva fase expansiva -en extremo vulnerable-, no son más que expresiones de la especialización primario (pesquera)-terciaria (comercio-turismo) ocasionada por la división territorial del trabajo inherente a un capitalismo subdesarrollado que termina profundizando las contradicciones del desarrollo social. Tras esta puntualización es necesario pasar al estudio de los impactos espaciales que en el plano endógeno se fueron produciendo bajo el amparo de la fase de recuperación.

2. Aumento poblacional en el nuevo periodo expansivo

Como se ha visto a través del Cuadro I, en la década 1950-1960 la ocupación registró una importante reactivación, aunque ésta no fuera general sino apareciera concentrada en el sector primario por la relevancia que llega a tener la pesca. Este despunte de las fuerzas productivas fortaleció la concentración urbana, misma que en la "Gráfica C" (Capítulo III) expresa un incremento de la población asentada en la ciudad, con mayor dinamismo a lo que estaba ocurriendo en el país y en Sinaloa (comparar Gráficas A y B, capítulo III); precisamente en esta perspectiva es que encontramos a la "población urbana" de Mazatlán creciendo a una tasa media anual del 5.5% (década 1950-60), en tanto que para el mismo periodo la "municipal"

lo hacia a una tasa del 3.9% y la "rural" apenas si registraba .5% (Gráfica D).

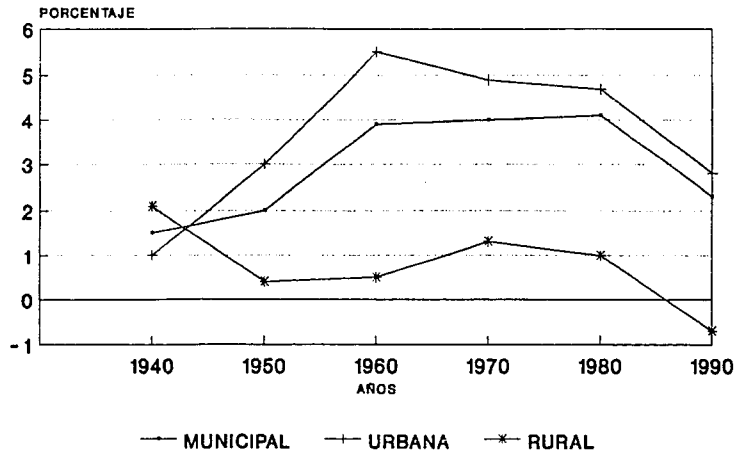
Cabe suponer que esta tendencia demográfica (decreciente desde la siguiente década) tuvo varias repercusiones en el futuro de la conformación mazatleca; aquello era producto de un crecimiento social que habían generado sucesivas migraciones al amparo de la bonanza importadora, aunque también deben contemplarse otros importantes factores que tuvieron incidencia en el aumento demográfico. Por un lado habrá de recordarse que en varias demarcaciones municipales adquirieron auge un conjunto de manufacturas tal y como había ocurrido en la cabecera municipal.

La oligarquía acumuló riquezas con la explotación de los ingenios de El Roble (familia Haas), Siqueros, El Guayabo (familia Tirado), las extensas plantaciones de los ingleses Watson en el Walamo, la industria mezcalera y talabartera de La Noria, etc. ¿Qué decir de la influencia y poder de la fábrica de hilados "Villa Unión" del español Celedonio Corberal; con el desarrollo de esas manufacturas la población rural no solo se había mantenido, sino incluso creció.

Algo diferente empezaría a registrarse con la grave crisis de las industrias regionales durante los primeros 30 años del presente siglo, ya que muchas no pudieron mantener su operación, viéndose obligadas a cerrar, quedando decenas de obreros desempleados en esas sindicaturas, mismos que engrosarían las "oleadas" de la emigración.

Aparte del desmantelamiento de la industria regional conviene mencionar otra causa de la emigración rural en el municipio; ésta fue motivada por la persecución, agresiones y asesinatos que sufrieron los campesinos por parte de los "guardias blancas" a sueldo de terratenientes opuestos al reparto agrario (1935-1945). EL grueso de esa

Gráfica D
MUNICIPIO DE MAZATLAN: TASA MEDIA ANUAL
DE CRECIMIENTO -1940 a 1990-



Fuente: Anexo I (c).

población quedó "enganchada" como "braceros" para enfrentar el déficit de fuerza de trabajo en la economía de guerra de USA, otra minoría se desplazó por la región, asentándose algunos de ellos en el puerto mazatleco.

Dado que la ciudad no había registrado crecimiento significativo en sus límites físicos, en gran medida por el poder que seguían teniendo los propietarios del suelo y casas de renta, la vida de la población hacinada se habían tornado insoportable*. Sin embargo, tras el inicio de la construcción de las obras del puerto, contingentes desesperados de la clase trabajadora empezaron a ocupar poco antes de 1930 dos áreas de las tierras que se iban ganando al mar, fundándose los asentamientos luego conocidos como Gabriel Leyva y la Col. Lázaro Cárdenas; así apareció un nuevo protagonista del Mazatlán contemporáneo: el invasor de terrenos.

3. Crecimiento de la ciudad por acciones específicas de sus actores 3.a. La invasión de terrenos, única opción para las clases populares

La experiencia de los invasores de las colonias Carlos I. Serrano y Lázaro Cárdenas se habría de convertir en la práctica común de una población trabajadora sin condiciones favorables para su reproducción; pero esto únicamente adquirió relieve hasta la década 1950-1960 en que las fuerzas productivas y la concentración demográfica registran significativo crecimiento.

Para 1950 se dieron invasiones en lo que llegaron a ser las colonias Reforma y Gabriel Leyva, destacando la participación de campesinos recién llegados a la ciudad, obreros de la construcción cooperativistas, trabajadores sindicalizados y empleados públicos.

* No está por demás recordar que esta forma de vida atentaba contra la propia salud de la población, ya que en varias ocasiones fue un factor propicio para la proliferación de epidemias que todavía en el siglo XX llegaron a causar estragos entre los habitantes.

Estos nuevos asentamientos y los ya existentes en las colonias Lázaro Cárdenas, Carlos I. Serrano, Esperanza, "La Ceiba" y Montuosa, integraron en 1952 el Frente Único de Colonias de Mazatlán*, organización que durante la década fue decisiva en las invasiones, como quedó de manifiesto con los acontecimientos previos a la fundación de la principal zona de crecimiento popular, la colonia "Benito Juárez".

Resulta que el Frente acordó en 1954 invadir varias hectáreas contiguas a la colonia Reforma, donde ahora se halla la colonia Ferrocarrilera; había sido una acción inaudita ante autoridades y terratenientes, dada la excelente localización del área con respecto a la playa. Aunque todavía no se construía la Avenida del Mar, las familias de Cima y Tellería al frente de los capitalistas porteños exigieron el desalojo inmediato argumentando que eran terrenos para el gremio ferrocarrilero, lo cual resultaba falso, pues ellos se apoderaron de ese espacio desde los tiempos de Juárez.

A unas cuantas horas de mantenerse posesionados de los terrenos, el área quedó rodeada por las policías municipal y judicial del Estado; los invasores procedieron a ampararse para poder asistir a sus trabajos. La protección de la justicia federal fue expedita y ya con amparos individuales para los jefes de familia, intentaron turnarse en las salidas-entradas del espacio invadido; cuando el resto de cada familia quiso pasar no fue posible hacerlo, ya que los padres habían tramitado amparos individuales, por lo cual los

* Los dirigentes del Frente provenían de la lucha campesina municipal, iniciada dentro de las filas de la CNC; los sucesivos desacuerdos en los lineamientos oficiales los lleva a la ruptura y forman la Unión General de Obreros y Campesinos de México, adherida al Partido Popular. Mientras Simón Jiménez Cárdenas dirige la lucha urbana en Mazatlán, Lázaro Rubio Félix se fue a organizar movilizaciones agrarias en las cuencas hidrológicas de Los Mochis y Culiacán.

policías sólo respetaban a los amparados y no al resto de los miembros de cada familia.

De esta forma, las familias quedaron fraccionadas con algunos miembros al interior del Área invadida y otros fuera del cordón policiaco. La angustia presionó a los invasores, pero con el apoyo del resto de las colonias integrantes del Frente pudieron aprovechar la pugna coyuntural entre los capitalistas demandantes de condiciones para el desarrollo de la ciudad y los terratenientes opuestos a ser afectados en la apropiación territorial.

Así logró negociarse ante las autoridades la dotación de lotes para cada una de las 80 familias invasoras en terrenos recientemente expropiados y acondicionados en la parte norte de la Loma Atravesada, origen del mayor asentamiento popular en Mazatlán, la colonia "Benito Juárez" (Área centro norte del estero "El Infiernillo", Mapa 5).

A pesar de que fue evidente la intervención del Estado en el surgimiento de la colonia Juárez, no debe pasar desapercibida la consigna del Frente: arrebatara la tierra a los capitalistas, sea en el campo o en la ciudad, ya que ahí radica parte de su poder. Hasta 1960 el Frente Unico de Colonias del Partido Popular logró convertirse en eficaz interlocutor y negociador en la gestión municipal; a partir de 1963 la situación experimentó un cambio considerable con la cons-

* En su artículo periodístico "La Fundación de la Colonia Juárez" ("Noroeste"-suplemento "El Semanario"- abril 20 de 1985), Enrique Vega Ayala ofrece algunos pormenores sobre el particular: el 13 de abril de 1952 el gobernador Enrique Pérez Arce expropió "la finca rústica número R-0093, para el establecimiento de una colonia de casas habitación para el pueblo", publicándose el Decreto respectivo el 3 de Mayo siguiente. Por las presiones de los afectados (8 propietarios de 56 hectáreas) y de la clase en el poder se provocó la renuncia del gobernador en movimiento encabezado por los entonces diputados Leopoldo Sánchez Célis y Antonio Toledo Corro. El sucesor de Pérez Arce, Dr. Rigoberto Aguilar Pico contra su voluntad aplicó el Decreto, pues no había otra alternativa ante el grotesco hacina-

titución -y posterior corporativización al PRI- de la Unión Cívica de Colonias Populares⁷.

Además de ir ejecutando sus propias invasiones, la Unión Cívica de Colonias recurrió a un mecanismo muy peculiar: "re-invasión" los terrenos que otras organizaciones iban ocupando. Para esta organización el problema habitacional es irresoluble sin el esfuerzo de los propios afectados, de aquí que en cada nueva invasión la prioridad era el levantamiento de construcciones; posteriormente se pasó a luchar por los servicios urbanos hasta llegar a reivindicar la regularización de la tendencia. La capacidad de gestión y concreción de resultados que obtuvo la Unión Cívica -gracias a su inserción en el aparato corporativo del PRI-, la llevaron a consolidarse como la principal organización de colonias populares en Mazatlán hasta la actualidad.

Ahora bien, además de lo anecdótico y la crónica que pudiera seguirse elaborando sobre los invasores de terrenos, la caracterización esencial de estos sujetos sociales debe realizarse en función de que su bandera de lucha ha sido la ocupación del suelo, acontecimiento tras el cual: 1) devino la autoconstrucción que hizo posible la incorporación de terrenos invadidos al mercado inmobiliario; y 2) se constituyó la camarilla de promotores de invasiones que no únicamente medraron con las cuotas de los invasores, sino que operaron como eficaz mecanismo de mediación y control corporativo en favor del poder establecido.

⁷ Esta organización tiene como antecedente al Sindicato de Trabajadores Gastronómicos que solicitó (1960) la intervención del entonces Presidente Municipal Antonio Toledo Corro para que se asignara terrenos a la clase trabajadora en la parte occidental del estero El Infiernillo, apropiados por el acaparador urbano Ignacio Lizárraga (a) "El Chicuras". De alguna forma se encubrió la ocupación del área al no poder el personaje aludido acreditar la propiedad.

Sin embargo estos elementos no son todavía suficientes para comprender la lógica real de la conformación contemporánea de Mazatlán, dado que después de la invasión de terrenos fue necesario continuar luchando por los servicios urbanos y la regularización de la tenencia, campos en los que intervienen las instancias del poder estatal. Por esta circunstancia procede acercarnos a precisar las acciones estatales que impactarían a Mazatlán a partir de la segunda mitad del siglo XX.

3.b. Producir las Condiciones Generales de la Reproducción Social, responsabilidad que asume el Estado Mexicano

Durante la exposición del segundo capítulo pudo conocerse la intervención determinante que el Estado Mexicano tuvo en la relevancia alcanzada por Mazatlán en el siglo XIX, mediante acciones como legitimar la apropiación del suelo (Fundo Legal) o la plena libertad que disfrutaron los comerciantes extranjeros al amparo del modelo de desarrollo basado en la importación mercantil.

Al modificar esa política estatal y ser reemplazada por el fomento a la industrialización y desarrollo del mercado interno, la forma de acumulación capitalista porteña sufrió significativos cambios hasta quedar especializada en el desarrollo de fuerzas productivas primarias (pesca) y terciarias (comercio y turismo); pero estos cambios no implicaron la contracción de la "inversión pública" aplicada al desarrollo de la ciudad, no obstante haberse canalizado al noroeste (eufemismo conceptual del cual forma parte Mazatlán) con una prioridad: desarrollar la infraestructura hidráulica en los grandes ríos del centro y norte sinaloense y sur sonoreense.

Pues bien, al afirmar que Mazatlán recibe un conjunto de acciones estatales que repercutirán en su conformación urbana a partir de mediados del siglo XX, procede que las mencionemos; mas no sólo nos

interesa su indentificación, sino especificarlas en cuanto productoras de CONDICIONES GENERALES PARA LA REPRODUCCION SOCIAL*.

Seguramente la construcción del puerto de altura soñado por los importadores del siglo XIX, constituye uno de los actos relevantes de la política estatal en Mazatlán; contemplada en tres etapas (1930, 1950 y 1970), por fin la obra pudo hacer posible la distribución de productos hacia el mercado interno y al exterior.

Además del manifiesto carácter de CONDICION GENERAL PARA LA DISTRIBUCION-CIRCULACION, la construcción del puerto tuvo repercusiones directas en la conformación de la estructura urbana, ya que su espacio quedó ampliado en 50 hectáreas hacia la Playa Sur, según Decreto Presidencial del 31 de Octubre de 1957 (Mapa 5, área de crecimiento 1957).

Dentro de las mismas CONDICIONES PARA LA CIRCULACION que el Estado industrializador iba produciendo, hay que mencionar las carreteras Nogales-Guadalajara (1945-1957) y la Mazatlán-Durango-Matamoros en los sesenta; el viejo aeropuerto de los treinta se volvió insignificante en comparación del internacional que se construye en 1972. Ya por estas fechas entraba en operación la central de telecomunicaciones más equipada del noroeste.

Tal vez sin perder su característica de CONDICION PARA LA CIRCULACION -aunque directamente vinculada al establecimiento de futuros hoteles, restaurantes, centros de diversión y diferentes ramas de la actividad turística-, la construcción de la Avenida del Mar en 1958, fue un factor determinante para las actividades terciarias y el

* Para los fines del estudio que venimos realizando se considera a este concepto de mayor utilidad que el de Medios de Consumo Colectivo. Ver la serie de precisiones que sobre el particular establecimos en el Capítulo I-inciso 2, basándonos en PRADILLA COBOS (1984, capítulo II, "Los medios de consumo colectivo, piedra clave de un frágil edificio teórico") y HONCAYO (1981).

crecimiento de la ciudad. Habiéndose concluido el primer tramo hasta "Punta Camarón", en 1960 se amplía a "Punta Sábalo" y en 1973 llega a "Los Cerritos", para de ahí unirse con la Carretera Internacional a través del entronque "Habal-Cerritos".

Con la construcción de estas vialidades logró ampliarse -una vez más- el Fundo Legal, proyectándose el crecimiento de la ciudad hacia el norte; en este avance de la "mancha urbana" la invasión de ejidos fue una constante. No hay que realizar muchos esfuerzos para entender el significado de ese crecimiento, pues la expectativa inmobiliaria se externaba a través de la perfecta conjunción con el vocero del poder municipal:

generará indudablemente una plusvalía mucho más considerable que la que ocasionó la construcción de la calzada Camarón-Sábalo de la cual es prolongación (Mario Huerta, Presidente Municipal, Primer Informe de Gobierno, 1972, Archivo Municipal).

La construcción de vialidades, alumbrado público, colectores de aguas pluviales, tomas domiciliarias de agua, redes de drenaje sin planeación hacia un sistema único, ampliación de avenidas, son otras tantas acciones urbanas de los niveles municipal y estatal que fueron desarrollándose durante los sesenta y los setentas.

Pero la intervención estatal también se observa en acciones dirigidas a producir CONDICIONES GENERALES PARA LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO; en este sentido si las Leyes Inquilinarias del gobierno estatal no mostraron mucha eficacia para regular los contratos de inquilinato, la expropiación de las "haciendas urbanas" con la subsecuente fundación de la colonia Benito Juárez, la desincorporación -en favor del municipio- de los terrenos ganados al mar en Playa Sur, constituyen acciones directamente vinculadas a la incorporación del suelo al mercado, al mismo tiempo que se intentaba responder a las urgentes necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo.

Similar significado puede atribuirse a la gestión y construcción de los "multifamiliares" (finales de los cincuentas); 200 casas en la Col. López Mateos (1960-62); asimismo ha de mencionarse la construcción de las unidades habitacionales del FOVISSSTE e INFONAVIT (1974-75), acciones que de alguna forma reafirmaron el crecimiento de la ciudad hacia el norte (mapa 5).

La decisiva participación estatal también se evidencia con la construcción de soportes: educativos de nivel medio y superior (mediados de los setentas); hospitalarios (clínica del IMSS); de abastos (mercado "Juan Carrasco"); diversión infantil ("Parque Martiniano Carvajal"); deportivos ("Unidad Benito Juárez" y Unidad SAHOP); condiciones para la producción (parque industrial "Alfredo B. Bonfil", terminal de abastecimiento "PEMEX" y la planta termoeléctrica de 641,000 kw., por cierto en esos momentos, una de las más potentes en el noroeste).

Además de lo hasta aquí registrado es conveniente señalar otras acciones del Estado Mexicano que terminaron impactando específicamente la conformación del Mazatlán contemporáneo, en cuanto expresión de la división territorial del trabajo; así como con el ejido intentó fomentarse una particular forma de acumulación capitalista, algo parecido quiso hacerse al reservar la captura de siete especies marinas para los cooperativistas; mas esta política no pasaba de la formalidad, ya que a través de la "asociación" armadores-cooperativistas, el Estado en realidad promovió la acumulación privada del capital.

Este no representaba un acontecimiento fortuito, más bien formó parte de la política del Estado benefactor materializada a través de la serie de subsidios, facilidades, exenciones impositivas, créditos,

que los capitalistas recibieron para consolidar la acumulación de capital y coadyuvar a su reproducción. A la tendencia prevaeciente en el Estado Mexicano, los capitalistas del sector turístico en Mazatlán también supieron sacarle provecho.

Es, pues, por el conjunto de acciones estatales enunciadas que no procede caracterizarlas -simplemente- en función del bien común; en cambio nos parece de mayor pertinencia afirmar que el Estado ha venido produciendo o promoviendo CONDICIONES GENERALES "para todos los procesos de trabajo sometidos al proceso de valorización capitalista", cuyo fin último es la reproducción del proceso global a partir de cada una de sus fases*.

3.c. El capital inmobiliario, poderoso actor del ciclo expansivo

Como ningún aspecto o fenómeno de la realidad permanece inmutable, el poder de los terratenientes urbanos de Mazatlán experimentó algunos cambios significativos hasta llegar a presenciar en los setentas la aparición del capital inmobiliario. La apropiación territorial -en cuanto acción importante de la acumulación originaria- no se había mantenido totalmente improductiva, ya que el terrateniente de la na-ciente ciudad pudo quedarse con renta e interés en la medida que se dedicó a producir "cuarterías" o vecindades en las que hubo de estar-se reproduciendo la población.

Durante casi 100 años la propiedad territorial no registró transformaciones trascendentales; éstas empezaron a manifestarse a partir

* "Claro está que, trátese de una u otra eventualidad, es lo cierto que esa participación o intervención estatal, en materia de condiciones generales que garanticen la producción y distribución de objetos y medios de consumo, o que cooperen con ellas, o las incentiven o promuevan, da lugar a una acción material de las acciones de las instituciones estatales que ha de condensarse especialmente a nivel urbano, donde habita la fuerza de trabajo; condensación que supondrá un espacio construido trátese de edificaciones o de redes o de sistemas que se extienden en la ciudad" (MONCAYO, 1981:50).

de tres acciones: expropiaciones estatales, invasiones populares de carácter independiente o solapados por el Estado, y la decisión de los propios terratenientes de incorporar al mercado parte del suelo concentrado. Esto último no representó una acción humanitaria, sino que es producto del conocimiento que sobre la lógica mercantil tienen los propietarios para saber en qué momento sus medios pueden producir ganancias sin necesidad de enfrentar presiones de distintos sectores (populares, estatales, y aún de otros capitalistas) que veían en el "especulador de terrenos urbanos", a uno de los obstáculos para el crecimiento de la ciudad¹⁰.

No fue por simple coincidencia, sino porque había acaparado varias hectáreas para beneficio personal, que en la administración municipal de Mario Huerta (1972-74), hicieron acto de presencia los agentes inmobiliarios, acontecimiento que pondrá de relieve la escisión de renta e interés para dar paso al protagonismo central del capital inmobiliario, como otro de los sujetos de la producción del Mazatlán contemporáneo.

Precisamente, tan sólo en los años 1972-74 se construyeron 19 fraccionamientos privados que representan el 80.14% de las hectáreas dedicadas a usos habitacionales de 1972 a 1982; siguiendo el ejemplo del "presidente fraccionador", varios terratenientes comprendieron que había llegado el momento de disputar mayores rentas urbanas,

¹⁰ En los informes de varios Presidentes Municipales aparecen quejas contra ese poder; tomando un caso al azar vemos que los "propietarios de los terrenos son los enemigos más difíciles de política humana de mejoramiento para miles de familias proletarias. Estamos preparados para adquirir los terrenos y urbanizarlos, entendiendo que este problema atañe a todo Mazatlán, para romper con este cinturón de miseria y convertir al puerto en el centro turístico que todos deseamos" (Segundo Informe del Dr. Tripp Flores, 1964, Archivo Municipal).

registrándose importante especulación inmobiliaria²² (Mapa 5).

El auge inmobiliario también abarcó acciones típicas de despojo fraudulento, ya que el mismo alcalde Mario Huerta "responsable" de aplicar las leyes en el municipio, pretendió expropiar un lote de 90 mil metros cuadrados (en el ángulo que forma la colonia López Mateos y la Carretera Internacional) en favor de su recaudador de rentas -Raul Ledón Márquez-, a quien luego Huerta compraría el lote a razón de un peso el mt². Se elabora la escritura e intenta registrarse el 31 de diciembre de 1974, justo el día en que Huerta concluía su gestión. La "expropiación" no prosperó por el amparo que obtienen Rafael Olivos de la Vega y representantes, quienes desde entonces han venido denunciando la maniobra en desplegados periodísticos titulados "El robo del siglo".

Afirmar que la aparición del capital inmobiliario constituye un acontecimiento relevante para la conformación del Mazatlán actual -en otro nivel de análisis la afirmación aludiría a la ciudad capitalista-, es una proposición que se deduce al verificar la intervención de ese capital en la producción de zonas residenciales generadoras de rentas diferenciales por localización (recursos escénicos),

²² Propietarios de terrenos donde se construyeron Fraccionamientos Privados, en la ciudad de Mazatlán, 1970-1985.

PROPIETARIOS	HECTAREAS	%
Ayuntamiento	43.61	7.82
Mario A. Huerta	40.60	7.28
Ignacio Lizárraga	36.15	6.48
Carlos Tellería	46.75	8.38
Severo Montero	277.52	49.74
Candelario Ponzo	113.95	20.30
TOTAL	557.95	100.00

Fuente: MARTINEZ DEL VILLAR (s/E).

"privacidad y exclusividad", constructibilidad, "zonas de alta plusvalía", estilos arquitectónicos del mercado internacional, entre otras razones que operan como seudojustificaciones para la retención de plusganancias. Es de toda obviedad decir que en estos espacios no hay problemas de seguridad pública, agua, drenaje, pavimentación, energía eléctrica, recolección de basura.

El auge de la producción privada de una parte de la ciudad -subsumida a la lógica del capital inmobiliario- coadyuva a constatar el carácter social de la producción espacial, pues ese capital no incurre a las colonias populares; al producir asentamientos de "interés social" es porque las "racionalizaciones aparenciales" de la pequeña burguesía (o clases medias) le van a redituár el atractivo "interés financiero", sin que a cambio aquéllos cuenten con todos los soportes que sí buscan producirse en las zonas de alta plusvalía. En esta dinámica de la producción social del espacio también descansa la conformación de la ciudad mazatleca.

4. Últimas puntualizaciones sobre los actores del crecimiento de Mazatlán en la fase expansiva

Si la fase expansiva del desarrollo mazatleco contemporáneo descansó sobre fuerzas productivas específicas, no menos cierto es que en este período la ciudad fue escenario de prácticas sociales que jugaron un determinante papel en su crecimiento físico. La población hacinada en antihigiénicas vecindades y un aumento demográfico elevado en aquella que fue una de las principales concentraciones urbanas del noroeste, propiciaron el surgimiento del "invasor de terrenos".

Este nuevo protagonista no pudo ir más allá de la lucha por lotes, objetivo que en sí mismo se convirtió en limitante de la identidad, pues bastaba conseguir el pedazo de tierra para que los vicios de la

propiedad privada terminaran por envolver a este importante actor de la ciudad contemporánea. A tal grado llega la pérdida de identidad que sus movilizaciones son aprovechadas por el maridaje "líderes de invasores-corporativismo oficial". Pero con todo y esta limitante, las acciones de los invasores adquieren trascendencia por seguir incorporando valor a sus construcciones, condición esencial para que esos terrenos entraran al mercado inmobiliario.

Y precisamente en referencia a esta nueva realidad que se convierte en la fuerza reguladora de la ciudad, encontramos al capital inmobiliario como beneficiario central de la apropiación de plusganancias; al amparo de su predominio, la ciudad subsume el carácter de valor de uso que tienen los soportes producidos a la búsqueda y conquista de rentabilidad, acto tras el cual se producen soportes exclusivos destinados al capitalista que puede transferir ganancias, en tanto las clases populares quedan relegadas de los programas inmobiliarios por no ser "sujetos de crédito".

Sin embargo, cuanto puede destacarse acerca de la ciudad de Mazatlán en el crecimiento que registra durante la fase expansiva apuntalada por pesca y turismo, será incompleto de no enfatizar la intervención decisiva que el Estado tuvo en la producción o promoción de CONDICIONES GENERALES necesarias para la REPRODUCCION SOCIAL, mismas que no sólo vinieron a satisfacer expectativas de consumo sectorial o individual, sino apuntalaron la producción, distribución-circulación y consumo, actos fundamentales para la reproducción de la totalidad social.

Capítulo V

LA "CIUDAD HUECA" DE LA RECESION

1. La crisis generalizada no permite excepciones

Después del acelerado crecimiento de la población urbana de Mazatlán en la década 1950-1960, en los siguientes 20 años esa cantidad de habitantes decreció relativamente hasta acercarse a una tasa media anual de 2.8% en el decenio 1980-1990 (ver Gráfica D, Capítulo IV).

Ahora bien, por lo que se refiere a la situación del empleo, los registros censales de 1980 permiten observar un decrecimiento de la participación sectorial, dándose la caída más significativa en "agricultura...pesca", en tanto la "industria de la construcción" sobresale como el ramo de consistente crecimiento. La tendencia al subempleo y desempleo queda de manifiesto con el impresionante aumento que presenta el indicador "actividades insuficientemente especificadas". Esa tendencia parece consolidarse con los resultados del XI Censo (datos comparativos en Cuadro I, Capítulo IV).

Estas cifras y nuevas acciones obrero-populares en busca de mejores condiciones de vida en Mazatlán, permiten advertir la presencia de otro periodo recesivo cuyas primeras señales deben ubicarse en la década 1980-1990. Puede sostenerse que la crisis que por esos años impacta a la Formación Social Mexicana, no podía dejar de repercutir en cada una de sus partes, de tal forma que la concentración mazatlteca no pudo ser la excepción, sino la confirmación de que el modelo de desarrollo del Estado benefactor estaba agotado, dadas las necesidades de la reproducción capitalista.

Tal vez convenga recuperar algunas enseñanzas derivadas de esta coyuntura crítica; principiaremos por aludir "a lo que pudo ser y, sin embargo, canceló la posibilidad de que los cooperativistas pes-

queros entraran a la lucha por las ganancias del sector". Se ha sostenido en el capítulo anterior (inciso 1) que las capturas pesqueras -básicamente camarón- fueron determinantes para la recuperación económica de Mazatlán, en la medida que contribuyeron a la formación de un patrón de acumulación que favoreció a los armadores privados.

De 1950 a 1980 éstos lograron imponer sus condiciones, contando en todo momento con la complicidad de los representantes gubernamentales: fue en este último año que los cooperativistas del Pacífico acordaron no iniciar las capturas en septiembre si antes no se firmaba un contrato-ley más favorable a sus intereses. El conflicto se prolongó hasta febrero del 81 y como el Estado requería de las divisas generadas por la exportación del crustáceo, el gobierno de López Portillo terminó acordando la transferencia de la flota camaronera a los cooperativistas.

Las condiciones técnicas de los barcos eran desfavorables -unidades desfasadas del desarrollo tecnológico- y lo único que realmente benefició a los cooperativistas fue que la transacción se acordó en pesos y unos meses más ocurría la fuerte devaluación con lo que a pesar de ser chatarra, los barcos registraron un "disparo" en su cotización. No obstante esta relativa ventaja, la conservación y procesamiento industrial permanecieron monopolizados por los capitalistas privados y el Estado. De esta forma las ganancias del camarón tuvieron que repartirse entre armadores, burocracia gubernamental y cooperativistas.

Estos, cautivados por la fascinación de repartos millonarios, no tuvieron capacidad para reproducir al capital; su debilidad estuvo en el consumo inproductivo y con ello cancelaron la oportunidad de que el cooperativismo pudiera diversificarse, reproducirse y entrar

a disputar la distribución de la ganancia. No alcanzaron a percibir los métodos mediante los que los armadores acumularon capital, ¿o será que el cooperativismo como el ejido no aplican mecanismos empresariales? A nuestro auxilio llegan los casos de "empresas prósperas" de trabajo y propiedad colectiva, con el fin de cuestionar que el cooperativismo no pueda reproducir el capital.

Otra cuestión que enseña la coyuntura de la crisis es lo concerniente a la hegemonía establecida por los capitales beneficiados con la división territorial del trabajo; los inversionistas vinculados al turismo mazatleco -aún en la crisis- se autoconsideran como el sector al que la ciudad debe su progreso³; en este sentido la CANACO ha planteado que la única forma en que Mazatlán puede "amortiguar" los efectos de crisis cortas y prolongadas es mediante el desarrollo del aparato industrial, el reforzamiento del tráfico portuario, la conclusión de ferrocarril Durango-Mazatlán, instalación de maquiladoras y el propio turismo, opciones que por cierto son cuestionadas por los capitales turísticos.

La razón de semejante cuestionamiento, esencialmente es una: los capitalistas beneficiarios de la división territorial del trabajo anhelan continuar siendo los acaparadores de la ganancia, en tanto otros consideran que al existir diversificación productiva, habrá más ganancias por repartir. Estos enfrentamientos abiertos o disimulados obstaculizan la adopción de programas que potencialicen la recupera-

³ "Resulta absurdo que siendo el turismo la única actividad que sobrevive y alimenta la economía local, se le quiere marginar por 'caprichos'", Fernando Fuentevilla Ruffo de la Asociación Hoteles y Empresas Turísticas de Mazatlán. Estos supuestos caprichos no son más que el condicionamiento del Municipio a la promoción del turismo, siempre y cuando esos empresarios cubran el impuesto predial, el cual se resisten pagar desde 1991. Acerca de la arrogancia de los capitales turísticos, vale la pena recordar la nota 3 del Capítulo 4.

ción de las fuerzas productivas situación, que por lo demás no debe sorprender, ya que el capitalismo es incapaz de planificarse racionalmente, pues su única racionalidad reguladora es la lucha en busca de la ganancia y a partir de este principio, ¡Sálvese quien pueda!

Aunque en el inicio del capítulo se mencionó que empezando los ochentas aparecían varias señales respecto a la contracción de las actividades productivas, para el sentido común eran imperceptibles. Apoyado en la apreciación cotidiana del ama de casa, comerciantes, albañiles, trabajadores independientes, taxistas, promotores inmobiliarios, músicos y muchos otros grupos sociales, se aceptaba vivir una situación de auge económico; pero desde 1989 la ilusión desaparece y a partir de 1991 el panorama económico se tornó desolador. ¿Qué había ocurrido durante 10 años de recesión, no percibida por el sentido común de los mazatlecos? Existen dos sucesos que mediaron la situación.

A mediados de la década de los setentas, el Estado Mexicano despliega en Sinaloa una ofensiva militar -operación Cóndor- contra el cultivo, comercialización y consumo de marihuana, amapola, cocaína y sus derivados*. En el periodo gubernamental de Toledo Corro (1980-86) la "economía legal" observa el acelerado crecimiento de actividades tipificadas de "economía ilegal".

La impunidad del narcotráfico hizo posible que se fuera extendiendo a través de inversiones en los más diversos sectores: el reparto

* No fue casual que este despliegue militar se ordenara cuando estaban aumentando las "tomadas de tierras" en el campo y la ciudad; tampoco es fortuita la coincidencia de la acción militar en momentos que las guerrillas de La Liga Comunista 23 de Septiembre se hacían sentir en el Estado. En realidad el ataque al narcotráfico sólo fue la coartada para encubrir otras acciones, pues los amos de la droga no fueron afectados con todo y lo aparatoso del despliegue militar.

de narcodólares para protección y cobertura a la acción de los mafiosos, distribución de ayudas económicas a cómplices y admiradores, derrama económica por festejos que sucedían a la cosecha-venta de estupefacientes, en fin, éstas y otras prácticas contribuyeron a generar una "reactivación ficticia" de la economía sinaloense. Mazatlán no podía haber quedado relegado de esa "aparente bonanza", misma que coadyuvó a amortiguar los efectos de la crisis, situación duradera hasta que el Estado Mexicano asumió la lucha contra el narcotráfico como cuestión de seguridad nacional.

Además de la "desaceleración" económica que produjo la lucha contra el narcotráfico, Mazatlán también resintió el crecimiento inicial y posterior fraude colectivo de una "comercializadora" dedicada a la "especulación financiera", donde fueron victimados ingenuos de todas las clases sociales. Los altos intereses cubiertos inicialmente -por arriba de las tasas bancarias- provocó el retiro masivo de depósitos bancarios, venta de capitales fijos en empresas, hasta llegar al extremo que muchos jubilados vendieron sus casas, ante la codicia de los altos intereses. Pero vino la "desaparición" de la empresa fantasma y los capitales invertidos "se esfumaron", con la fuerte caída del circulante en la economía mazatleca. Así la crisis ya no pudo ser ocultada por "humos mágicos".

2. Mazatlán en las miras del narcotráfico; un intruso en la especulación urbana

Las acciones instrumentadas contra el narcotráfico, inicialmente dieron énfasis al peligro que representa para la salud pública; a continuación la PGR fue "asegurando" e incautando propiedades, cuentas bancarias, ranchos, casas, fraccionamientos. ¿Cuál era la dimensión real -no mitificada- del poder de los narcotraficantes? Circunscribiendo la reflexión a Mazatlán, encontramos pocos casos en que

aparezca -directamente- como propietario algún narcotraficante; aprendieron mecanismos para evadir futuras acciones confiscatorias del Estado.

Entre éstos merecen mencionarse la figura del "prestanombre", la asignación de propiedades a familiares o aún la participación minoritaria de diferentes personas en calidad de accionistas de una empresa. Al amparo de semejantes procedimientos Mazatlán contó con cuatro nuevas salas cinematográficas, varios hoteles-restaurantes-bares por la zona costera, un deportivo, misceláneas, y sobre todo, adquisición de terrenos y construcción de inmuebles en distintas partes de la ciudad.

A este último fenómeno intentamos dar seguimiento, debido a que de 1986 a 1988 la sección del "aviso clasificado" en los periódicos estuvo saturado con anuncios de venta de terrenos y casas. Al tratar de interrogar sobre condiciones de compra, la respuesta era que la propiedad había sido adquirida. El sigilo de las empresas promotoras no permitió consolidar el seguimiento, pero las subsecuentes "visitas de observación" nos enfrentaba a constatar el inicio de una construcción, la modificación de casas, carpinteros trabajando caoba, albañiles pegando mármol o yeseros elaborando grabados-acabados especiales.

A través de ese reconocimiento pudimos constatar la incursión del "nar-cocapital" en la apropiación territorial, ya que fue muy bien aprendida la máxima del mercado inmobiliario: "no hay mejor y más segura inversión que la adquisición de bienes raíces". Obviamente que la concentración que tenía lugar, con el tiempo debería retribuir atractivas ganancias.

Sin embargo, se reforzó la lucha contra el narcotráfico y esos

trabajadores que mostraban satisfacción por tener empleo -muy bien remunerado- empezaron a lamentarse y ya el "anuncio clasificado" no tuvo importancia similar a la de los años acotados. Numerosas propiedades quedaron incautadas, sobre todo a raíz del asesinato del "cochiloco" y la persecución a los Arellano Félix en 1993.

Conscientes del gran vacío de información objetiva sobre la materia -agravado por hermetismo de la PGR y la falta de registros de los "peces gordos" en el Catastro Público-, establecemos el siguiente señalamiento hipotético en espera de condiciones favorables para el acopio informativo; el creciente auge del narcotráfico en Mazatlán -como en la Formación Social Mexicana-, más que ser reducido a problema moral o de salud pública, debe comprenderse en cuanto expresión de un nuevo capital que entró a disputar la ganancia e intervino en la apropiación territorial, ya fuera en la ciudad o en el campo.

Los "capitales legales" percibieron el poder de la "economía ilegal", en consecuencia demandaron extinguirlo, ya que como en el caso de Mazatlán "hace peligrar la industria sin chimeneas por el temor, mala imagen" del puerto ante los turistas. También en el plano hipotético afirmamos que el rugir de las metralletas en muchos casos estaba dirigido contra la oposición de los "capitales legales" a que un nuevo intruso entrara al círculo selecto de la "especulación urbana".

Ha llegado a tales extremos el poder de los "acaparadores legales"

⁷ En la perspectiva de este fenómeno, Mazatlán es la ciudad sinaloense que cuenta con el mayor "espacio baldío" (53.6%, que corresponde a 2087-20 has.) de la mancha urbana (3894-80 has.); están construidos 49,730 predios, en tanto 11,691 lotes permanecen baldíos. De éstos últimos 11,292 son menores de 1500 mts² y abarcan el 13.7% de la superficie baldía, mientras 186 son predios mayores de 5001 mts² que concentran el 83.3% del área baldía y el 44.6% de la mancha urbana. Por sí fuera poco 12 propietarios poseen 49 lotes que concentran una superficie de 313-71 has. (GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, 1989).

que cuando el osado propietario de una discoteque de cinco estrellas "se robó a una de las mises de la high society", uno de los "caballeros decentes" intentó salvar el honor de la clase, declarando que los "millones malhabidos" no eran garantía para que las inversiones dudosas se consideraran como patrimonio de los mazatlecos.

3. La fuerza de trabajo ante la "ciudad hueca" de la coyuntura recesiva

Dentro de la serie de fenómenos que vino produciendo la coyuntura recesiva destacó el del incremento de invasiones de lotes y luchas por servicios urbanos; la producción estatal de CONDICIONES PARA LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO no pudo resolver el déficit habitacional, ya que para las autoridades continuaban teniendo prioridad algunos trabajadores sindicalizados. En este contexto surgen nuevas acciones populares en lucha por mejores condiciones de vida en la ciudad.

Con el fin de entender la verdadera dimensión histórica de este nuevo ascenso de las movilizaciones sociales -en contraparte al decrecimiento económico-, es preciso señalar que fueron precedidas por una leve efervescencia de la lucha obrera. En esta ocasión (mediados de los setentas) la revisión contractual, las firmas de contratos colectivos, reclamos de aumentos salariales y prestaciones prioritarias como la vivienda, constituían las banderas de varios sindicatos orillados a imponer huelgas.

Por la organización, combatividad y movilización demostrados, deben recordarse los contingentes de albañiles y obreros de la Fundidora y Laminadora. La ventaja de estas agrupaciones radicó en no haber permanecido aisladas sino estar vinculadas a las manifestaciones de descontento de la población. Otras huelgas del periodo son las de los trabajadores de Ensambladora White -tractocamiones-, la de Fundicio

nes y Talleres Rice, la de la Distribuidora Volkswagen y las de las congeladoras Reno y Pacifico; en todos estos casos se hizo evidente la intervención de militantes y activistas universitarios que reivindicaban una "sociedad sin clases".

Paralelamente a las acciones obreras, en 1977 aumentaron las protestas populares por incrementos a pasajes urbanos y al precio de las tortillas; los habitantes de varias colonias rechazaron pagar cobros desmedidos por pavimentación, en tanto se demandaba la dotación íntegra de servicios públicos a los asentamientos populares. Del conjunto de esas reivindicaciones la más sentida era la exigencia de viviendas para el pueblo trabajador, pues los programas INFONAVIT, FOVISSSTE e INDECO no llegaban al grueso de las clases populares.

Todas esas protestas populares dieron origen a una serie de movilizaciones; durante la lucha se forma el Frente de Defensa del Patrimonio Familiar con el compromiso colectivo de luchar contra la carestía de la vida, apoyar las huelgas sindicales y defender la integridad universitaria. Nuevamente Mazatlán era escenario de extraordinarias manifestaciones de albañiles, obreros de distintas ramas, amas de casa, jóvenes, niños, pescadores, universitarios, solicitantes de vivienda, desempleados, colonos.

Consignas, banderas rojinegras y volantes daban constancia de la presencia de militantes formados en el "socialismo científico"; pero también la población era intimidada "porque las fuerzas oscuras del comunismo alteran el orden", opinión sostenida por la iniciativa privada y el obispo. Desde marzo hasta junio de 1977 ocurrieron multitudinarias manifestaciones populares que fueron disminuyendo con el paso de los días, sin que se hayan alcanzado resultados concretos.

Muy a pesar de no haber conseguido logros materiales, resurgía la

solidaridad entre los sectores populares, de tal forma que cuando se invaden los terrenos de la hoy colonia "Tierra y Libertad" el triunfo fue posible gracias a los numerosos apoyos dirigidos por la izquierda, que permitieron consolidar al nuevo asentamiento, mientras que las autoridades e iniciativa privada condenaban la acción, pues el capital inmobiliario había permanecido esperando la desincorporación de la zona con el fin de poder desarrollar un complejo turístico-comercial de cuantiosas inversiones, no obstante que el espacio es en extremo insalubre ya que se localiza en la confluencia del arroyo "Jabalines" y el estero El Infiernillo, desventaja que desaparecería al incorporarse la valorización por el trabajo humano.

La colonia logra sostenerse con apoyos económicos y políticos de la población, destacando por su continuidad la solidaridad de los universitarios, albañiles, obreros de diversos sindicatos. Los piquetes de marinos que vigilaban la zona terminaron por abandonarla, se eliminaron bloqueos de la Junta Federal de Mejoras Materiales que impedían el acceso de camiones con cascajo para rellenar las partes bajas de la colonia y al final se doblegó la soberbia del "gobernador obrero" que terminó autorizando la instalación de tomas colectivas de agua potable*.

Otro impacto territorial que ocasionaron esas movilizaciones populares fue la invasión de terrenos cercanos a la colonia "Tierra y Li-

* El "gobernador obrero" Alfonso Calderón rechazó varias solicitudes de audiencia para los colonos; durante los últimos días de su gestión se encontraban en Mazatlán, circunstancia que aquellos aprovecharon para bloquear completamente el tramo de la carretera Internacional que está frente a la zona invadida, siendo ruta de vital acceso al centro de la ciudad. Tal fue la concentración del apoyo popular que el gobernante accedió a la entrevista y tras seis horas de discusiones, aprobó una serie de demandas del asentamiento popular. Esa misma noche "el milagro se hizo" pues fueron instaladas tomas colectivas de agua potable, después que todo tipo de funcionarios había obtaculizado la solución.

bertad", donde se fundaría la colonia "Rubén Jaramillo"(1981). La zona posee un alto valor estratégico dada su localización entre la avenida Insurgentes y el estero "EL Infiernillo"; pero como en el primer caso, con el fin de que ese valor se potenciara, hubo necesidad de ir rellenando y nivelando el espacio ganado a la marisma. La construcción de casas evidenció la trascendencia de la incorporación del trabajo en la elevación del precio de los terrenos. También a la izquierda le tocó dirigir este espacio, aunque las contradicciones entre los distintos agrupamientos y las tácticas de la organización hegemónica -Unidad de Izquierda Comunista-. propiciaron que el PRI terminara controlando el asentamiento popular.

No obstante los conflictos en que se han visto involucrados los protagonistas populares al construir nuevas colonias, la coyuntura de la crisis pone de manifiesto que la prioridad de sus acciones ya no son únicamente las invasiones de terrenos, pues también se lucha por introducción de servicios públicos y regularización de la tenencia. Pero en cuanto los recortes al gasto social hicieron sentir la intensidad de la crisis -repercutiendo en la disminución del salario indirecto-, las organizaciones reclamaron una mayor participación en la gestión urbana, objetivo que presupone, "defender el derecho de los colonos pobres a participar en la elaboración de políticas de planificación urbana"².

Mas esos buenos propósitos fueron rebasados por la intervención territorial de otros actores con políticas más sólidas; de esta forma lo que aparecía como solución se torna en pesadilla para las clases populares. Tal presencia adquiere validez cuando la capacidad de res-

² Unión de Colonos de Mazatlán, Informe que presenta al primer encuentro de la UCOMAZ, noviembre 10 de 1985. Mimeo.

puesta es muy débil o coyuntural en los directamente perjudicados por la carencia de CONDICIONES para la REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO. Lo anterior requiere información adicional para conocer el "engaño" producido por el Estado a propósito de la desincorporación de una área del estero "EL Infiernillo", así como otras acciones en el periodo de transición del Estado banefactor al modernizador.

4. Entre el "engaño" y otras acciones del Estado en transición

Como ocurrió con las familias fundadoras de las colonias "Tierra y Libertad" y "Rubén Jaramillo", otras más, imposibilitadas para acceder a los programas de vivienda estatal o del mercado inmobiliario, no tuvieron más opción que seguir invadiendo espacios fangosos de jurisdicción federal. El gran reto consistió en volverlas inmediatamente habitables mediante la prolongación de la jornada de trabajo familiar. Los márgenes del estero "El Infiernillo" atrajeron desempleados, emigrantes recién llegados a la ciudad, trabajadores subempleados -y en general categorías del ejército industrial de reserva-, con la tácita aceptación de autoridades. Bajo tal dinámica surgieron 18 colonias en espera de regularizar la tenencia de esa área.

La esperanza pareció verse favorecida con el Decreto del Gobierno Federal (noviembre 26 de 1982) por medio del que se desincorporan en favor del municipio 1,371,469 mts².; la Federación firmó la cesión respectiva con el Gobierno del Estado el 17 de Junio de 1983. El Municipio elaboró el Plan Parcial de Regeneración del estero El Infiernillo (1984-1986), en base a:

- 1) Construcción de terraplenes o bardas para delimitar lo que será un lago artificial de 320 mil mts²;
- 2) Construcción de un puente en la sección media del estero para desfogar libremente las aguas del Arroyo de Jabalines;
- 3) Dragado y relleno del estero en una superficie de 2.5 millones de mts³;
- 4) Regularización de la tenencia de la tierra;

- 5) Definición de usos del suelo de la superficie ganada mediante rellenos; y
- 6) Urbanización de calles, avenidas, áreas verdes*.

Sin embargo, de esos años a 1991 los colonos se vieron enfrentados a una serie de maniobras de los niveles gubernamentales -municipal y estatal-; primero, en 1986, el presidente mazatleco Quirino Ordaz Luna pretendió comprobarle a la Federación los gastos del crédito recibido amparándose en la supuesta realización de las obras detalladas en el Decreto mencionado. Estando a punto de "lavarse las manos", el Partido Revolucionario de los Trabajadores denuncia las prácticas fraudulentas de las autoridades municipales contra el Gobierno Federal, recibiendo la propuesta de escriturar gratuitamente a los colonos de "Tierra y Libertad" a cambio del silencio. Se exigió escriturar 12 mil lotes, propuesta no aceptada por las autoridades. La protección directa del gobernador Toledo Corro a su amigo y socio, impidió que prosperaran medidas legales por el desvío de recursos.

A pesar de que Ordaz Luna no había cumplido con las condiciones estipuladas en el Plan Parcial de Regeneración del Estero, intentó fijar cobros sobre los cambios introducidos en las áreas fangosas por los propios colonos. Estos ya conscientes de que su trabajo y recursos fueron factores que permitieron contar con "mejores condiciones de vida", lograron impedir otro atraco más de un capitalista del sector inmobiliario habilitado como gobernante.

A partir de 1989 el Estado asumió -en sus tres niveles de acción gubernamental- la real regeneración del estero; en tal dirección inicia la construcción de campos deportivos, áreas verdes, construcción de bordos y vialidades en la parte media y márgenes del estero. Estas últimas se trazaron invadiendo espacios edificados por los colonos,

* Ver diversos artículos de Simón Castillejos B. en el periódico "Noroeste" (Suplemento "El Semanario") y MARTINEZ DEL VILLAR (s/f).

a los que actualmente se viene amenazando con reubicarlos dado el peligro de inundación a que han quedado expuestos por las obras en construcción⁷. Lo sospechoso de tales acciones radica en que para las obras de vialidad no se previenen peligros, y sí en cambio para los habitantes asentados en las orillas del estero.

Es indudable que tras la serie de contradicciones que acompañan a la regeneración del estero El Infiernillo, la finalidad fundamental del proyecto radica en incorporar parte del área a la especulación inmobiliaria. Y esta no es una afirmación gratuita, pues no creemos que tenga significado distinto a la fijación del Fondo Legal y la desincorporación de los terrenos ganados al mar en 1957. Con esas acciones el Estado reafirma el papel decisivo que ha desempeñado en la consolidación de la apropiación territorial y en la conformación de ciudades como Mazatlán.

En otro orden de ideas hay que reconocer que el Estado Mexicano -a través de sus niveles de gobierno- no ha cancelado la producción de CONDICIONES NECESARIAS PARA LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO; mas lo peculiar de esas acciones en la crisis es la prioridad asignada a la construcción de viviendas para los trabajadores sindicalizados. Los programas del INFONAVIT, FOVISSSTE, INVIES Y FONAHPO han demostrado ser útil paliativo ante el agudo problema habitacional, impactando de manera directa al crecimiento de la ciudad con las unidades "El Conchi", las ampliaciones "Mazatlán I y II" y "Villas del Sol" (al oriente), la unidad "Jabalines", la Col. Genaro Estrada, las ampliaciones de la Col. Francisco Villa (al norte).

⁷ Arquitecto Santiago León Lorda, Director de Planeación Municipal, "Noroeste", 24 de junio de 1991.

En el caso de las CONDICIONES PARA LA CIRCULACION han tenido prioridad la ampliación a cuatro carriles en vialidades importantes por el impacto directo que ejerce sobre el aforo vehicular a la zona turística, a los accesos generales de la ciudad, en el disparo de la especulación inmobiliaria (caso más evidente la avenida del Río Fuerte). En este contexto merecen registrarse obras como las avenidas Ejército Nacional, Insurgentes, Rafael Buelna, Gabriel Leyva, "desviación" norte, el tramo hacia el aeropuerto y la entrada norte. La construcción de la autopista Mazatlán-Culiacán, contribuye al ahorro considerable de tiempo en el traslado de mercancías y fuerzas de trabajo hasta Nogales.

Respecto a las posibilidades de la infraestructura portuaria dado su carácter de CONDICION NECESARIA PARA LA CIRCULACION, prácticamente el puerto mazateco fue desmantelado y sus equipos trasladados al fortalecimiento de Topolobampo; la justificación de esas acciones pretende sustentarse en el carácter estratégico de este último para la exportación agroindustrial de las cuencas hidrológicas del centro-norte sinaloense, así como para facilitar el tráfico mercantil entre el sudeste norteamericano y la Cuenca del Pacífico, incluido lo que pudieran exportar los industriales chihuahuenses a través del ferrocarril Chihuahua-Pacífico. En este mismo contexto, la prioridad asignada a Manzanillo ha repercutido negativamente en el movimiento portuario de Mazatlán (MALDONADO AGUIRRE, 1992).

Pero sin duda alguna, de las acciones estatales emprendidas en la crisis, una de las de mayor trascendencia es la modernización de la red de agua potable, obra realizada en el trienio municipal 1986-1989. En ello participaron los tres niveles de gobierno, además de la población que fue obligada a cubrir cuotas -excepto los habitantes

de colonias populares-; dicha obra se había convertido en una de las necesidades más significativas debido al impacto negativo que tenía sobre la reproducción social, pues tanto afectaba a la clase trabajadora como a los capitalistas -sobre todo a los turísticos-, debido a gastos extras por transportación de agua mediante pipas*.

Seguramente adquirirá similar relevancia la construcción de la red de drenaje "Huatlán II", proyecto que vendría a resolver otro de los problemas graves para el norte de la ciudad. Con el recorte del gasto social, el financiamiento es lo único que está pendiente; todo tiende a indicar que provendrá de organismos internacionales. Tanto la Comisión Nacional de Aguas como los gobiernos estatal y municipal, han declarado que la obra debe iniciarse cuanto antes, mas el tiempo avanza y no se concretan tales programas.

Pero todavía encontramos otras acciones que por su significado ameritan quedar consignadas; ellas se originan en la esfera municipal del ámbito gubernamental, correspondiendo al rescate del "centro histórico" y "formación del bosque de la ciudad", ambos del trienio 1986-89. La primera es importante ya que abarca la zona más antigua de la ciudad, asentamiento de viviendas y soportes comerciales-manufactureros del siglo XIX. A través de ese rescate se busca redefinir el uso de suelos, entrando como principal protagonista el capital inmobiliario. En el segundo caso es incuestionable el impacto de la obra en una zona ya de por sí caracterizada como de plusvalía sólo al alcance de "capitales exclusivos".

No puede pasar desapercibida la acción reguladora del Estado en

* Recordemos que la red tendida en 1890 únicamente comprendió el centro del espacio habitado hasta 1871, cuando la población urbana sobrepasaba los 15 mil habitantes; con las nuevas obras los mazatlecos tendrían resuelto el abasto del líquido hasta inicios del siglo XXI, pues de 900 se pasó a la recepción de 1650 litros por segundo.

la problemática de las ciudades; fue -precisamente- al final del periodo expansivo que el Estado Mexicano desarrolló una política activa de "planeación" urbana; en este contexto deben comprenderse regulaciones jurídicas como la Ley General de Población, Ley General de Asentamientos Humanos, Ley de Desarrollo de Centros Poblados del Estado de Sinaloa y los planes-programas a nivel local. De éstos últimos cabe señalar que se elaboran: Primer (1950), Segundo (1954) y tercer (1960) Plan de Desarrollo Urbano a cargo de la Junta Federal de Mejoras Materiales.

Sin embargo, fue hasta 1972-74 que se produjo el Plan Director para el Desarrollo de la Región Metropolitana de la Ciudad de Mazatlán, quedando definida la tendencia actual de la división social del espacio; de entonces a la fecha ese documento recibió varias adaptaciones y en febrero de 1991 se aprueba el Plan Director Urbano de Mazatlán "conforme al cual el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Ayuntamiento de Mazatlán, participarán en la planeación y regulación del desarrollo urbano de dicho centro de población". También se proyectan las tendencias del crecimiento de la "mancha urbana" a corto (1933), mediano (1995) y largo plazo (año 2000, Mapa 6).

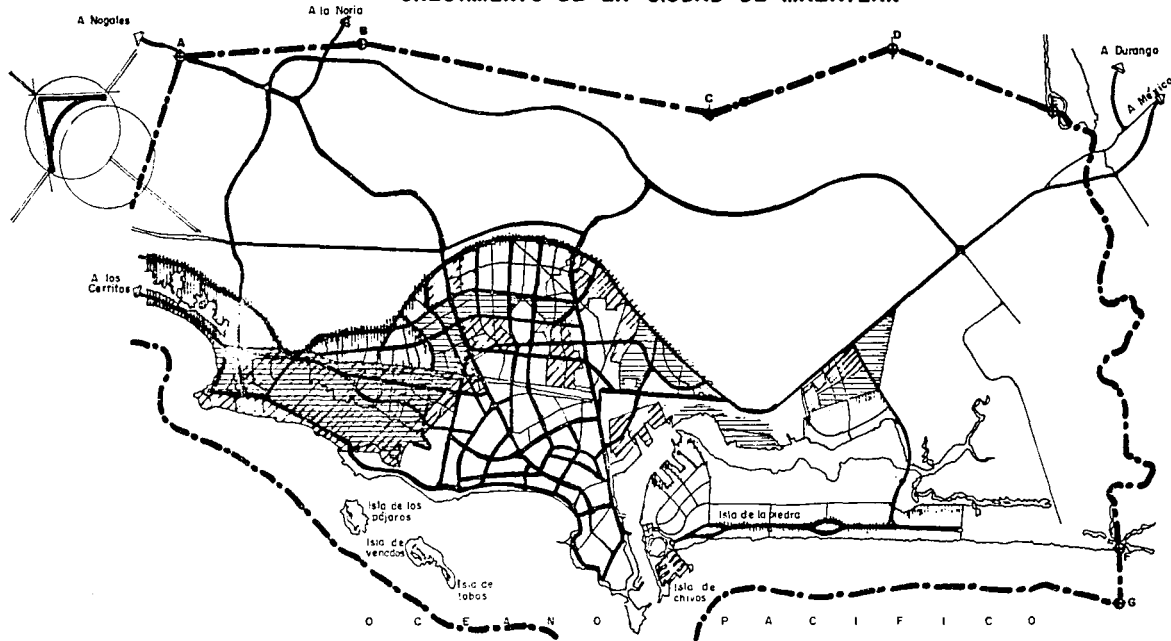
5. Escenarios posibles de la urbanización mazateca

Tratemos de imaginar los escenarios posibles que tendrá la urbanización mazateca en la perspectiva de la reorganización económica promovida por el Estado Mexicano; en medio de esas ilusiones fortalecidas por "triunfos" como la aprobación del Tratado de Libre Comercio y la reciente admisión de México al grupo de la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) destacan una serie de contradicciones, que para el caso específico de la ciudad

* "El Estado de Sinaloa", órgano oficial del Gobierno del Estado, febrero 4 de 1991.

MAPA 6

CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MAZATLAN



LIMITE DE CENTRO DE POBLACION.



MEDIANO PLAZO.



VERTICE.



CORTO PLAZO.



LARGO PLAZO.

FUENTE: DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO, AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, 1991.

considerada obliga remitirse a los instrumentos rectores de la política gubernamental.

En esta perspectiva nuevamente aparece como actividad prioritaria "el turismo", dada la incidencia que tiene en la captación de divisas para el desarrollo nacional. La Secretaría del ramo ha fincado semejante estrategia en algunos "megaproyectos", de los cuales quedó excluido Mazatlán. Sin embargo, dentro de esta territorialidad hace tiempo existía una pugna de capitales privados por construir los complejos Las Marinas del "Sábalo"-Mazatlán y el "Costa Dorada", situación que se define en 1992 a favor de las primeras.

Lo relevante de estos intereses enfrentados -considerando el impacto directo que pudieran producir en la recuperación económica-, es que cada proyecto influye sobre el crecimiento potencial de la ciudad; mientras "las marinas" de los Coppel-Berdegué-socios extranjeros y grupo SIDEK están perfilando la especulación inmobiliaria y crecimiento hacia suelos ejidales del norte de la ciudad (básicamente "El Venadillo"), los inversionistas extranjeros del "Costa Dorada" extenderán la "mancha urbana" sobre el área ejidal del sur de la ciudad (impactando de manera especial a la "Isla de la Piedra").

En ambos casos la especulación inmobiliaria será la principal beneficiaria, sobre todo después de las reformas al artículo 27 constitucional, donde a cambio de unos cuantos millones, los ejidatarios empezaron a vender parte de sus tierras que seguramente alcanzarán precios elevadísimos como ya se advierte en los emergentes fraccionamientos exclusivos, las villas residenciales, hoteles en construcción e infraestructura para el turismo internacional en los espacios contiguos a Las Marinas del "Sábalo"-Mazatlán.

Dentro de esta lógica de la urbanización mazatleca, la consideración de Mazatlán como importante concentración del Sistema de Ciudades Medias del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, permite preveer la recepción de diversos apoyos para consolidar su crecimiento. Entre los de mayor relevancia que está planteando el discurso gubernamental, destacan: solución al problema de los drenajes de aguas negras y pluvial, ampliación de la red de agua potable, rehabilitación integral del Centro Histórico de la Ciudad, mejoramiento de los accesos sur y norte, pavimentación en colonias populares y obras de ornamentación "para mejorar los niveles de calidad de vida de la población" y aumentar "los atractivos a los visitantes" (Renato Vega, Gobernador del Estado, "El Sol del Pacífico", febrero 7 de 1993).

Pero si el discurso gubernamental pareciera estar lejos de las evidentes contradicciones entre lo que "se dice" y lo que "se hace", en el amplio espectro de las prácticas urbanas los capitales turísticos reclaman prioridad para la recuperación económica, aunque ante la reorganización anunciada por el Estado, esos capitales continúen prestando servicios por arriba de las cotizaciones de otros "destinos playa" del mercado internacional, y además mantienen una calidad muy discutible, según la frecuente queja de turistas nacionales y extranjeros.

Con semejante calidad en los servicios turísticos, difícilmente podrán obtenerse ventajas ante la competencia mundial y a raíz de la caída de la pesca -no obstante que Sinaloa, y en particular Mazatlán, siguen ocupando el primer lugar en las capturas de camarón según los reportes de SEPESCA en enero de 1993-, pareciera que las demandas de la CANACO en favor de diversificar las actividades productivas,

fortaleciendo la pequeña industria -incluidas las maquiladoras-, darían mayor solidez a la recuperación de la ganancia, escenario también incierto por la oposición de los "turisteros" al desarrollo de maquiladoras, "coro" en el que no van solos, sino que disfrutan del acompañamiento oficial cuando se afirma (Delegado de Turismo) que Mazatlán debe consolidar su "vocación turística" (!!) por encima de cualquier otra posibilidad.

Mas no sólo la lógica del desarrollo económico permanece subordinada al desenlace de la crisis; también el crecimiento de la ciudad continuará estando restringido a los intereses de los "engordadores del suelo", como metafóricamente son llamados los especuladores urbanos. Contra ellos -la historia de Mazatlán lo constata- poco se ha podido hacer y cuando un intruso -como el narcotráficante- pretende disputarles el control de la propiedad territorial, exigen erradicarlo por "el bien de la sociedad". A ellos no les importa ahuyentar la inversión productiva, debido a los precios prohibitivos del suelo.

En esas condiciones impuestas por la especulación urbana ¿cómo logra mitigarse la carencia de espacios para la reproducción social? La producción inmobiliaria registra un sorprendente repunte con la construcción de varios fraccionamientos en diversas "áreas en engorda", fenómeno acentuado a partir de 1992.

Con la venta subrepticia a particulares, la expropiación antes de las reformas al artículo 27 y la desincorporación de terrenos de la nación, la población trabajadora excluida de los programas habitacionales del Estado, sigue autoconstruyéndose CONDICIONES MINIMAS DE REPRODUCCION. Esta tendencia seguramente va a prevalecer aún en el seno de los trabajadores sindicalizados debido a la reorganización

privatizadora que el Estado ha impuesto desde 1993 a organismos que como el INFONAVIT contribuían de alguna manera a hacer menos grave el problema de la vivienda en México.

A esta última acción del Estado hay que agregar la promoción que los niveles gubernamentales de Sinaloa y el Municipio realizan, directa o encubiertamente, para propiciar asentamientos que lleven a poblar la periferia. En este sentido destacan los casos de las colonias "Libertad de Expresión", "Genaro Estrada", "Villas del Sol" y las ampliaciones "Mazatlán I y II", "polos" que se localizan en una especie de semicírculo discontinuo que va del norte al sur de la ciudad (Mapa 5, zona de crecimiento 1990-¿2000?).

Ante las circunstancias mencionadas en los párrafos anteriores, puede advertirse que el "consentimiento estatal" ya no será un factor determinante para la solución de las CONDICIONES MINIMAS DE REPRODUCCION. La ideología neoliberal parece haber decidido que las leyes del mercado sean las que hagan frente a problemas de la REPRODUCCION SOCIAL.

Así, la urbanización mazatleca enfrenta un escenario muy singular antes de concluir el siglo XX: mientras el capital inmobiliario emprende una agresiva producción del "espacio en engorda" y los ejidatarios se lanzan a comercializar el suelo, el Estado se "desdice" de decretos que en un momento fueron acordados para ayudar a resolver la demanda de terrenos por el crecimiento urbano¹⁰.

¹⁰ En la nota 6 se señala que el Gobierno Federal "desincorpora" más de un millón de metros cuadrados del estero El Infiernillo en favor del municipio; después el propio Diario Oficial de la Federación (28 de febrero de 1992) publica un acuerdo de la Comisión Nacional del Agua limitando todo uso que se pretenda dar al vaso del estero y toda explotación que quiera hacerse del cuerpo de agua en general. Mas luego interviene la Comisión Constructora de Sinaloa para autorizar "la asignación de algunos lotes que de acuerdo con el Proyecto de Regeneración del Estero, quedarán susceptibles de habitarse aunque con el riesgo de sufrir inundaciones" ("Noroeste", mayo 22 de 1992).

CONCLUSIONES GENERALES

La investigación acerca de la LOGICA DE LA URBANIZACION MAZATLECA -SUS Actores Históricos- ha permitido verificar que la conformación de la ciudad-puerto de Mazatlán no representa un acontecimiento fortuito o un resultado espontáneo como suele derivarse de la impresión causada por el reinado del mundo epifenoménico. El cuerpo hipotético nos llevó a comprobar que dicha parte de la Formación Social Mexicana ha venido produciéndose en función de prácticas sociales concretas, cuyo fin último consiste en el aseguramiento de CONDICIONES GENERALES PARA LA REPRODUCCION SOCIAL.

Precisamente, y no obstante haber constatado tal premisa en el cuerpo de la investigación, procede recapitular que la intervención de sujetos específicos se concreta mediante acciones particulares que terminan impactando la transformación territorial; en este sentido, mientras el actor "capital" experimentó una serie de transmutaciones, uno de sus integrantes, el acaparador de la propiedad territorial sigue manteniendo a la ciudad como "espacio hueco", ya que aún en la actualidad más del 50% de la "mancha urbana" está bajo especulación. Con la emergencia de las empresas inmobiliarias, la expectativa de retención de la renta para el terrateniente tiende a modificarse por la intervención del capital inmobiliario ávido de mayores intereses.

Respecto a la intervención de la fuerza de trabajo, caben recordarse sus movilizaciones contra las rentas elevadas, la invasión de terrenos, demanda de servicios públicos y gestión urbana, todas ellas acciones vinculadas a conquistar CONDICIONES DE REPRODUCCION, y aunque ese fuera el objeto final, cada acción va dando origen a protagonistas o sujetos específicos que desarrollan luchas y/o movilizaciones de relativa permanencia histórica, pero siempre

impactando a la conformación espacial. Un rasgo significativo en estos protagonistas es que sus luchas más intensas ocurren en coyunturas de crisis, por lo cual la acción social de esos contingentes no guarda directo paralelismo con el comportamiento de los "auges económicos" y "crecimiento de la ciudad".

Pero sin duda alguna, el actor central del crecimiento de una ciudad como Mazatlán, es el Estado que a través de los niveles de gobierno legalizó la concentración de la propiedad territorial (Fundo Legal), hizo posible el auge comercial bajo la política del fomento a las importaciones, ha producido CONDICIONES GENERALES PARA LA REPRODUCCION SOCIAL, desincorporó y expropió áreas, además de asumir una función reguladora del crecimiento urbano. Como señalamos, en cada periodo el impacto de estas acciones en Mazatlán sólo puede ser comprendido en la medida que no se pierda de vista que el espacio objeto de estudio es parte inseparable de la Formación Social Mexicana.

Luego, entonces, la conformación mazatleca constituye un proceso histórico cuyas fuerzas motrices están representadas por las prácticas entre los actores capital, fuerza de trabajo y Estado. En estos conceptos genéricos hallamos la identidad de los sujetos que a través del tiempo van transformando el espacio de sus prácticas.

Además de esta recapitulación relativa a los actores de la urbanización mazatleca, también es oportuno decir que la lógica predominante de dicho proceso está determinada por la combinación de fases recesivas y expansivas que a través de su sucesión dialéctica constituyen la esencia de la urbanización de esta parte del territorio nacional.

Esta interacción no es una característica intrínseca a Mazatlán,

sino que forma parte de los procesos reales y verdaderos mediante los que se desarrolla toda concentración urbana subordinada a las leyes del patrón de acumulación capitalista, lo cual implica que el campo dejó de ser el principal soporte territorial de la producción del plusvalor social, y en su lugar la ciudad adquirió prioridad en la producción de soportes y condiciones necesarias a la reproducción social. Como cabe recordar esta prioridad está definida por el desarrollo de la industria y los servicios.

Estos rasgos, esencia de la urbanización capitalista, ya podían advertirse en el Mazatlán del siglo XIX; ello pudo ser constatado en base al conocimiento de los casos en que ocurre la transferencia de la ganancia comercial al impulso de la manufactura, situación que generó una especie de "temprana urbanización", o sea, un soporte territorial donde la producción del plusvalor social en las manufacturas porteñas, era el rasgo distintivo de esa ciudad inmersa en un entorno completamente ruralizado.

Sin embargo, cuando la Formación Social Mexicana queda expuesta a los cambios urbanos inherentes a la industrialización promovida por el Estado, Mazatlán reafirma su transformación como ciudad, aunque ahora especializada en actividades delimitadas por la división territorial del trabajo. Fue así como pudo constatarse que entre la particularidad y la totalidad existe una unidad e interacción indisoluble, cuyo vínculo son las leyes reguladoras del patrón de acumulación capitalista.

Pero si la división territorial del trabajo ha llevado a la especialización de nuestra ciudad-objeto de estudio, también pudo comprobarse que su configuración física (estructura urbana) no ha sido resultado de alguna cualidad immanente, sino consecuencia de la

división social del espacio donde localizamos zonas con todos los servicios urbanos, mientras otros espacios carecen de pavimento, drenaje, alumbrado público, seguridad, transporte, etc.

Dado que la anterior tendencia no ofrece señales de modificarse, y si en cambio exacerba las contradicciones generadas por la división social del espacio, surge la interrogante por el futuro de la ciudad-objeto de estudio. La crisis existente en la Formación Social -misma que impacta a todas sus partes-, la especulación urbana que hace de Mazatlán una "ciudad hueca", los recortes del gasto social con incidencia negativa en la producción de CONDICIONES GENERALES PARA LA REPRODUCCION SOCIAL, el fomento a los programas de renovación urbana con la ingerencia hegemónica del capital inmobiliario, la ausencia de vigorosas expresiones sociales que luchen por mejores condiciones de vida, son factores que denotan la tendencia dominante hacia la apropiación capitalista de la ciudad.

Contra esa tendencia, la reorganización de la ciudad debería dar preferencia a los usos habitacionales, las actividades productivas y reorientar el gasto social a la producción de CONDICIONES GENERALES que coadyuven a la recuperación del salario indirecto, tras lo cual la fuerza de trabajo contaría con condiciones más favorables de reproducción.

Sin embargo, este último escenario -que presupone una intervención decisiva del Estado en función de la participación que ha tenido en el desarrollo económico y urbano- se enfrenta al Estado reorganizador que brinda todas las facilidades a los grupos financieros para que procedan a producir CONDICIONES GENERALES PARA LA REPRODUCCION SOCIAL; estos grupos aún no dan una respuesta general, pues se concretan a invertir en ramos muy selectivos donde consideran que la

obtención de ganancias está asegurada.

Reconociendo la pertinencia de las premisas anteriores no resta más que decir: el capitalismo ha dado muestras de autorregulación y por ello consideramos que el futuro de la ciudad descansará en un nuevo período expansivo, donde la incógnita son la identidad y acciones particulares de sus protagonistas, aunque ya podemos advertir -a raíz de la ratificación del TLC y la incorporación del país al grupo de la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico- la hegemonía del capital financiero internacional, después que con el pretexto de la "desregulación" el Estado Mexicano prácticamente ha dejado abiertas las puertas a las leyes reguladoras del mercado.

Anexo I

**(a) POBLACION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
(1930-1990)**

AÑO	POBLACION		
	Total	Urbana (%)	Rural (%)
1930	16,552,722	33.4	66.5
1940	19,653,552	35.0	64.9
1950	25,791,017	42.5	57.4
1960	34,923,129	50.6	49.3
1970	48,225,238	58.7	41.2
1980	66,846,833	66.2	33.7
1990	81,140,922	71.4	28.3

Fuentes: INEGI (1985-86; 1991).

**(b) POBLACION DEL ESTADO DE SINALOA
(1930-1990)**

AÑO	POBLACION		
	Total	Urbana (%)	Rural (%)
1930	395,618	22.9	77.0
1940	492,821	21.8	78.1
1950	635,681	27.9	72.0
1960	838,404	38.1	61.8
1970	1,266,528	48.0	51.9
1980	1,849,879	56.7	43.2
1990	2,204,054	64.1	35.9

Fuentes: INEGI (1985-86; 1986; 1991).

**(c) POBLACION DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN
(1921-1990)**

AÑO	POBLACION		
	Total	Urbana (%)	Rural (%)
1921	50,569	49.9	50.0
1930	54,339	59.6	40.3
1940	63,198	57.1	42.8
1950	76,866	63.2	36.7
1960	112,619	73.7	26.3
1970	167,616	79.8	20.1
1980	249,988	85.0	14.9
1990	314,345	88.9	11.0

Fuentes: IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA-SIC-INEGI.

F U E N T E S G E N E R A L E S

(AGN) Archivo General de la Nación, secciones "Presidios" y "Publicaciones" del Estado de Sinaloa.

(AMM) Archivo Municipal de Mazatlán.

Hemerografía diversa.

Entrevistas citadas.

B I B L I O G R A F I A

- ALBRECHTSEN DE APPENDINI, Kirsten (s/f):
Producto Interno Bruto por Entidades Federativas: 1900, 1940, 1950 y 1960, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, Colegio de México, México, fotocopia.
- ALONSO, Jorge (ed, 1980):
Lucha urbana y acumulación capitalista, Eds. La Casa Chata-CIESAS #12, México, 485 ps.
- ALQUIER, François (1972):
Contribución al estudio de la renta del suelo urbano, Revista "Ideología, diseño y sociedad" #6, Julio, Bogotá, Colombia.
- ARIZPE, Lourdes (1985):
Campeinado y marginación, Consejo Nacional de Fomento Educativo-Serie FORD 2000, Secretaría de Educación Pública, México, 153 ps.
- BANCROFT, Hubert Howe (1884):
History of the North Mexican States and Texas, A.L. Bancroft and Publishers, San Francisco, California, 751ps.
- BARABAS, Alicia M. (1987):
Utopías indias -movimientos socioreligiosos en México-, Ed. Grijalbo, México, 302 ps.
- BASSOLS, Mario; Roberto Donoso et als (1988):
Antología de Sociología Urbana, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 849 ps.
- BASSOLS BATALLA, Angel (1967):
La división económica regional de México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México. Capítulo II "El conocimiento de las regiones", ps. 49 a 77.
- 1969 Recursos naturales, Ed. Nuestro Tiempo, México.
- 1972 El Noroeste de México -un estudio geográfico económico-, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 622ps.
- 1986 Lucha por el espacio social -regiones del Norte y Noroeste de México-, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México, 360 ps.
- 1987 Geografía económica de México -Teoría, fenómenos gene-



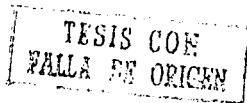
- rales, análisis regional, Ed. Trillas, 2a edi., México 448ps.
- BASSOLS BATALLA, Angel et als (1986):
Aportaciones a la investigación geo-económica regional, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 98 ps.
- BELENKI, A. (1986):
La intervención francesa en México (1861-1867), Ediciones Quinto Sol, Trad. Ma. Teresa Francés, México, 199ps
- BERAUD LOZANO, José Luis (1993):
Los movimientos sociales en la conformación territorial, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, México, 101 ps., borrador.
- BOILS, Guillermo (Coordinador, 1987):
México: problemas urbano regionales, GV Editores-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 387ps.
- BORTZ, Jeffrey (1986):
La deuda latinoamericana y los ciclos de la economía mundial en "Investigación Económica" #175, enero-marzo, Revista de la Facultad de Economía-UNAM, México, ps.263 a 290.
- BURGOS, Rubén (Coordinador, 1985):
Movimientos Sociales en el Noroeste de México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 282 ps.
- BUSTAMANTE LEMUS, Carlos (1983):
Urban concentration and policies for decentralization in Mexico (1976-1982), Serie Cuadernos de Investigación, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 53 ps.
- CAMPOS VENUTI, Giuseppe (1981):
Urbanismo y austeridad, Siglo XXI España, Trad. Soledad y Carmen Gavira, Madrid, 196 ps.
- CASIMIR, Jean (1970):
De la Sociología Regional a la acción política -un ejemplo latinoamericano, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 116 ps.
- CASTELLS, Manuel (1983):
Los movimientos sociales urbanos, Siglo XXI, 7a edi., Trad. Ignacio Romero de Solís, México, 131 ps.
- 1985 La cuestión urbana, Siglo XXI, 10a edi., Trad. Irene C. Oliva, México, 517 ps.
- 1987a Capital multinacional, Estados nacionales, comunidades locales, Siglo XXI, 2a edi., México, 127 ps.
- 1987b Crisis urbana y cambio social, Siglo XXI, 4a edi., México, 323 ps.
- CASTELLS, Manuel; Jordi Borja et als:
1984 Movimientos sociales urbanos en Latinoamérica, Revista Mexicana de Sociología #4, octubre-diciembre, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 231 ps.
- CECERA CERVANTES, José Luis et als (1973):
Sinaloa: crecimiento agrícola y desperdicio, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México.
- CENTRO DE APOYO A MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS (1986):
La urbanización del Este del Infiernillo y la política urbana en Mazatlán, Boletín "Calpulli" #5, septiembre, México, 19 ps.



- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (1987):
Desafío urbano en nuestra época, ICYT-Información #131, Vol. 9, agosto, México.
- CDRAGGIO, José Luis (1987):
Territorios en transición -Crítica a la Planificación Regional en América Latina-, Ed. Ciudad, Quito, Ecuador, 279 ps.
- CHUECAGUITIA, Fernando (1982):
Breve Historia del Urbanismo, Alianza Editorial, 9a ed Madrid, 243 ps.
- DE GIOVANNI, Biagio (1984):
La teoría política de las clases en "El Capital", Siglo XXI, Trad. José Aricó y Jorge Tula, México, 338 ps.
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique et als (1987):
México: crisis y reconversión industrial, Revista BRECHA #3, México, ps. 51 a 72.
- DE OLIVEIRA, Francisco (1982):
Elegía para una reclinación -Sudene, Nordeste, Planificación y conflictos de clases, FCE, Trad. Stella Mas-trangelo, México, 162 ps.
- DECHERVOIS, Miguel y Bruno Theret (1979):
Contribution à l'étude de la rente foncière urbaine, Mouton, Paris. La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura-Aotogobierno, UNAM, ha traducido el capítulo IV "Formación y evolución del precio del suelo urbano".
- DELGADO MORALES, Luis Guillermo et als (1987):
Las colonias aledañas al estero del Infiernillo, Memo -ría del Servicio Social Interdisciplinario, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, México. 276 ps. más gráficas.
- DONOSO SALINAS, Roberto et als (1987):
Sociología y ciudad, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 232 ps.
- DURAN, Jorge (1983):
La ciudad invade al ejido, Eds. de la Casa Chata #17, CIESAS, México, 144 ps.
- EDEL, Matthew (1976):
La teoría marxista de la renta: aplicaciones urbanas, Revista "Kapitalistate" #4-5, verano, San Francisco, California, USA.
- FALS BORDA, Orlando (1988):
El nuevo despertar de los movimientos sociales, "El Día -Suplemento El Gallo Ilustrado"-, 15 de mayo, México.
- GALINDO, Jesús (1987):
Movimiento social y cultura política -discurso, conciencia, historia-, Universidad de Colima, México, 237 ps.
- GARCIA AMARAL, Ma. Luisa (1986):
El suelo urbano como factor económico, Revista "Ensayos #8, Vol. II, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía-UNAM, México, ps. 21 a 30.
- GARZA, Gustavo y Jaime Sobrino (1989):
Industrialización periférica en el sistema de ciudades de Sinaloa, Colegio de México, CEDDU, México, 343 ps.
- GILL, Mario (1983):
La conquista del Valle del Fuerte, Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades-Colección Rescate

TIENES CON
FALLA DE ORIGEN

- #19, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México
273 ps.
- GILLY, Adolfo (1988):
Nuestra caída en la modernidad, Joan Boldó Climent Editores, México, 154 ps.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA (1981):
Síntesis monográfica del Estado de Sinaloa 1981, Sria. de Hacienda Pública y Tesorería, Culiacán, México, 223 ps. más anexos.
- 1981a Mazatlán: monografía del municipio de, Sria. de Hacienda Pública y Tesorería, Culiacán, México, 94 ps.
- 1984 Sinaloa, síntesis monográfica 1984, Sria. de Hacienda Pública y Tesorería, Culiacán, México, 462 ps. más anexos.
- 1985 Municipio de Mazatlán, Síntesis monográfica, Secretaría de Hacienda Pública y Tesorería, Culiacán, México, 283 ps.
- 1989 Mazatlán, Revista "FOFO", año 2, #7, Primavera, Secretaría de Planeación y Desarrollo, Culiacán, México, 72 ps.
- 1990 Mazatlán, monografía 1990, Sria. de Hacienda Pública y Tesorería, Culiacán, México, 197 ps.
- GONZALEZ D., Amado (1982):
Diccionario Geográfico, Histórico, Etnográfico y Estadístico del Estado de Sinaloa, reimpresión a cargo del Gobierno del Estado de Sinaloa, Culiacán, México, 778 ps.
- GRAMSCI, Antonio (1975):
Los intelectuales y la organización de la cultura, Juan Pablos Editor, Vol. 2, Trad. R. Sciarreta, México, 180 ps.
- 1977 Pasado y Presente, Juan Pablos Editor, Vol. 5, Trad. Gabriel Djeda P., México, 294 ps.
- 1978 La política y el Estado Moderno, Premia Editora de Libros, Escritos Uno, México, 174 ps.
- GUERRA ROSALES, Soledad y J. Sarabia Hernández (1986):
Mazatlán, política urbana, económica y movimientos sociales, Memoria del Servicio Social Universitario, Escuela de Ciencias Sociales, UAS, Mazatlán, México.
- GUEVARA PEREDIA, M.B. Leticia et als (1989):
La vinculación del Trabajo Social con los movimientos urbanos populares, Tesis de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, México.
- GUILLEN ROMO, Hector (1986):
Orígenes de la crisis en México -1940, 1982-, Eds. Era-Colección Problemas de México, 2a reimpresión, México, 140 ps.
- GUTIERREZ ARRIGLA, Angelina (1985):
El movimiento obrero en Navarrit, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 48 ps.
- HABERMAS, Jürgen (1989-90):
Teoría de la acción comunicativa, Taurus, Tomos I y II, Trad. Manuel Jiménez Pedondo, Buenos Aires, ps. 517 y 618.
- HELLER, Agnes (1977):
Sociología de la vida cotidiana, Eds. Península, José Pco. Ivars y Enric Pérez Nadal, Barcelona, 418 ps.
- 1985 Historia y vida cotidiana -Aportación a la Sociología Socialista-, Ed. Grijalbo, Trad. Manuel Sacristán, México, 166 ps.



- HELLER, Agnes y Ferenc Feher (1987):
Cromática política: del rojo al verde, "La Jornada", 12 de abril, México.
- HERNANDEZ, Beatriz y Enrique Calderón (1987):
Crecimiento actual de la población en México, Revista de Ciencia y Desarrollo #76, año XIII, sept-oct., Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, ps. 49-65.
- HERNANDEZ NORZAGARAY, Ernesto (1983):
Política de Estado y transnacionalización del turismo: el caso de los servicios turísticos en Mazatlán, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, Tesis de Licenciatura, México, 126 ps.
- HERNANDEZ S., Ricardo (1987):
La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, su historia 1980-1986, Equipo Pueblo, México, 127 ps.
- HERRERA Y CAIRO, Sergio (1983):
Tesoro en Mazatlán, Eds. Libros de México, México, 410 ps.
- HOBBSAWM, Eric J. (1983):
Marxismo e Historia Social, Instituto de Ciencias-Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 160 ps.
- IBARRA ESCOBAR, Jorge Rubén (1982):
La crisis actual de la industria camaronera, su repercusión en el sur de Sinaloa a partir de los 80's, Facultad de Economía-UNAM, Tesis de Licenciatura, México, 163 ps.
- IGLESIAS, Norma (1985):
La flor más bella de la maquiladora, SEP-CEFNOMEX, México, 168 ps.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA (INEGI):
- 1985/ Estadísticas Históricas de México, Tomos I y II, México 86 864 ps.
- 1986 Anuarios Estadísticos de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, México.
- 1986a Sinaloa: Cuadernos de Información para la planeación, México, 290 ps.
- 1987 Estructura económica de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, Sistema de Cuentas Nacionales, México.
- 1988 Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1987, México, 828 ps.
- 1990 Resultados Preliminares, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, México, 283 ps.
- 1991 SINALOA: Resultados Definitivos, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, Vols. I y II, México.
- KALMANOVITZ, Salomón (1983):
El desarrollo tardío del capitalismo -Un enfoque crítico de la teoría de la dependencia-, Siglo XXI, Colombia, 285 ps.
- LACOSTE, Yves (1977):
La geografía: un arma para la guerra, Ed. Anagrama, Trad Joaquín Jordá, México, 156 ps.
- LEFEBVRE, Henri (1967):
Obras de Henri Lefebvre, Peña y Lillo, Buenos Aires.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 1971 De lo rural a lo urbano, Ed. Península, Barcelona, 268 ps.
- 1983 La revolución urbana, Alianza Aditorial, 4a ed., Trad. Mario Nolla, Madrid, 198 ps.
- LIPIETZ, Alain (1979):
El capital y su espacio, Siglo XXI, México, 203 ps.
- LOJKINE, Jean (1986):
El marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana, Siglo XXI, 3era. ed., Trad. Félix Blanco, México, 342 ps.
- LOPEZ CAMARA, Francisco (1987):
La estructura económica y social de México -en la época de la Reforma-, Siglo XXI-11a ed., México, 244 ps.
- LOZANO VELAZQUEZ, Gustavo (1984):
La producción del espacio urbano y la crisis de la ciudad. Estudio de caso: Mazatlán, Facultad de Economía-UNAH, México, 184 ps. Tesis de Licenciatura.
- LUKACS, George (1969):
Historia y conciencia de clase -Estudios de Dialéctica Marxista-, Ed. Grijalbo, Trad. Manuel Sacristán, México 394 ps.
- MALDONADO AGUIRRE, Serafín (1992):
El comercio por Manzanillo y Mazatlán -un estudio comparativo, Revista de "Comercio Exterior" #1, Vol. 42, enero, México, ps. 14-26.
- MANDEL, Ernest (1963):
The Dialectic of class and Region in Belgium, New Left Review #18, January-february, London, ps. 5-31.
- 1969 Capitalismo y desigualdades regionales, Revista "Críticas de la Economía Política", México, 22 ps.
- 1987 El capitalismo tardío, Ed. Era, 2a. reimpresión, Trad. Manuel Aguilar Mora, México, 575 ps.
- 1986 Las ondas largas del desarrollo capitalista -la inter-pretación marxista-, Siglo XXI de España, Trad. Javier Maestro, Madrid, 115 ps.
- MARX, Carlos (1985):
El capital (Libro I, Capítulo VI inédito), Siglo XXI, 12 ed., Trad. Pedro Scarbn, México, 174 ps.
- 1987a Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse 1857-1858), Siglo XXI, 3 Vols., Trad. Pedro Scarbn, México.
- 1987b El capital, Siglo XXI, 8 Vols., México. (Edición a cargo de Pedro Scarbn).
- MARX, Carlos y Federico Engels (1979):
La ideología alemana, Eds. de Cultura Popular, 4a reimpresión, Trad. Wenceslao Foces, México, 746 ps.
- MARTINEZ DEL VILLAR, Marcial (s/f):
La disputa por el acceso al suelo urbano, 1970-1985. Estudio de caso, Mazatlán, mimeo, Mazatlán, México, 98 ps más anexos.
- MATHIAS, Gilberto y Pierre Salama (1983):
El Estado sobredesarrollado -de las metrópolis al tercer mundo-, Eds. Era, México, 181 ps.
- MECHAM, J. Lloyd (1968):
Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya, Greenwood Press Publishers, New York, 265 ps.
- MELUCCI, Alberto; Pedro Moctezuma et als (1986):
El movimiento urbano popular, Revista de Estudios Políticos, Núms. 4-1, octubre-1985 a marzo-1986, Facultad

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

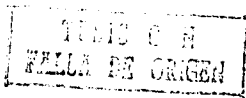
- de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 128 ps.
- MENTZ, Brigida von et als (1982):
Los pioneros del imperialismo alemán en México, Eds. de la Casa Chata #14, CIESAS, México, 522 ps.
- MESSMACHER, Miguel (1987):
México: Megalópolis, Consejo Nacional de Fomento Educativo-Serie FORD 2000, Secretaría de Educación Pública, México, 281 ps.
- MEYER P. John (1970):
Teoría económica regional: un análisis de conjunto, Ed. Alianza-Universidad, Col. Contemporáneos de la Teoría Económica, Madrid.
- MILLAN VALDES, Elio y Miguel Angel Ramirez (1982):
Análisis para una política popular revolucionaria, mimeo, Mazatlán, México, 31 ps. (Ensayo en torno a la lucha popular y el poder de los terratenientes urbanos en Mazatlán).
- MOCTEZUMA, Pedro (1981):
Las luchas urbano-populares en la coyuntura actual, Revista "Teoría y Política" #5, julio-sept., México, ps. 101-124.
- MOCTEZUMA, Pedro y Bernardo Navarro (1980):
Clase obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México: 1970-1976, Revista "Teoría y Política" #2, oct-dic., México, ps. 53 a 72.
- 1989 La urbanización popular en la ciudad de México, Ed. Nuevo Tiempo-Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM México, 247 ps.
- MOCTEZUMA, Pedro, Bernardo Navarro et als (1984):
Movimiento urbano popular, Revista "Nueva Antropología" #24, Vol. VI, junio, México, 168 ps.
- MOCTEZUMA, Pedro; Adriana López Mojardín et als (1989):
Democracia y poder local, Revista "Ciudades" #2, abril-junio, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México, 64 ps.
- MONCAYO, Victor Manuel (1981):
Forma urbana, Estado y valorización capitalista, Centro de Investigaciones y Educación Popular, Colección Teoría y Sociedad #4, Bogotá, Colombia, 96 ps.
- MONTAÑO, Jorge (1980):
Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos, Siglo XXI, 4a ed., México, 224 ps.
- MOPEND TOSCANO, Alejandra (1985):
La "crisis" en la ciudad en México hoy, Siglo XXI-2a ed., México, ps. 152-176.
- NAKAYAMA A., Antonio (1983):
Sinaloa un bosquejo de su historia, IICH-Colección Pascato #18, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán México, 335 ps.
- NOVACK, George (1982):
Para comprender la historia, Ed. Fontamara, Trad. Francisco Cusó, 2a ed., México, 210 ps.
- OLEA, Héctor R. (1980):
Los asentamientos humanos en Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 231 ps.

TEJES CON
FALLA DE ORIGEN

- 1985 Sinaloa a través de sus Constituciones, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 352 ps.
- ORTEGA, Diana y Germán Solinis (1986):
Urbanización irregular y planeación urbana, revista "Replones" #6, ITESO, Guadalajara, México, ps. 11-18.
- PEREGRIN, Francisco (1965):
En el sur de Sinaloa, Premio de Novela 1958 de "El Nacional", Costa-Amic Editor, México.
- PERLO-COHEN, Manuel (1981):
Estado, vivienda y estructura urbana en el cardenismo, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 85 ps.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL (1989):
Plan Nacional de Desarrollo 89-94, "La Jornada", 10 de junio, México.
- POMPA Y POMPA, Antonio (Coordinador, 1960):
Estudios Históricos de Sinaloa -Memorias y Revistas del Congreso Mexicano de Historia-, México, 430 ps.
- PRADILLA COBOS, Emilio (1981):
Desarrollo capitalista dependiente y proceso de urbanización en América Latina, Revista Interamericana de Planificación #57, Vol. 15, marzo, Sociedad Interamericana de Planificación, México, ps. 73-99.
- 1984 Contribución a la crítica de la "teoría urbana" -del "espacio" a la "crisis urbana"-, Universidad Autónoma Metropolitana-X, México, 731 ps.
- 1987 Capital, Estado y Vivienda en América Latina, Ed. Fontamara #27, México, 306 ps.
- PRADILLA COBOS, Emilio et als (1982):
Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina, Universidad Autónoma Metropolitana-X, México, 470 ps.
- PRADILLA COBOS, Emilio; Cecilia Castro García et als (1989):
La cuestión urbana en los ochentas, Revista "Ciudades" #1, enero-marzo, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México, 68 ps.
- 1989a Estado y políticas territoriales, Revista "Ciudades" #3 Julio-sept., Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México, 72 ps.
- PUCCIARELLI CALLO, Alfredo P. (1984):
Notas sobre la contradicción campo-ciudad y el proceso de urbanización en los países capitalistas dependientes División de Estudios de Posgrado-Facultad de Arquitectura-Autogobierno-UNAM, borrador, México, 35 ps.
- QUINTANILLA, Rafael Carlos (s/f):
Mazatlán en el tiempo y en la historia -Monografía 1864-1964-, Instituto Municipal de Cultura Popular, Ayuntamiento de Mazatlán, México.
- RAMÍREZ HEZA, Benito (1987):
El movimiento obrero sinalcense. De sus años de formación a la etapa de la crisis (1875-1934), Tesis de Maestría en Historia Regional, UAS, Culiacán, México, 116 ps.
- RAMÍREZ SAIZ, Juan Manuel (1985):
Carácter y contradicciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Cuadernos de Investigación Social #8,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 158 ps.
- 1986 El movimiento urbano popular en México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 224 ps.
- 1990 Identidad en el Movimiento Urbano Popular, Revista "Ciudades" #7, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla México.
- RAMIREZ VELAZQUEZ, Blanca et als (1989):
Planación, modernización y territorio, Revista "Ciudades" #4, oct-dic., Red Nacional de Investigación Urbana Puebla, México, 64 ps.
- RAMIREZ VELAZQUEZ, Blanca et als (1992):
Dinámica urbano-regional en los 90', Revista "Ciudades" #13, enero-marzo, Red Nacional de Investigación Urbana Puebla, México, 64 ps.
- RETAMOZA GURROLA, Arturo (1987):
El proceso de industrialización en México: el caso Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 134 ps.
- RETAMOZA GURROLA, Arturo et als (1982):
Monografía del Estado de Sinaloa, Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 118 ps.
- RIVERA RIOS, Miguel Angel (1987):
Crisis y reorganización del capitalismo en México, Ed. Era, 1era reimpresión, México, 227 ps.
- ROSALES AYALA, Silvano Héctor (1987):
Participación popular y reconstrucción urbana (Tepito 1985-1987), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, México, 85 ps.
- ROSDOLSKY, Roman (1986):
Génesis y estructura de El Capital de Marx -Estudios sobre los Grundrisse, Siglo XXI-5a ed., Trad. León Mames México, 630 ps.
- RUDE, George (1979):
La multitud en la Historia -Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848, Siglo XXI-España, Serie "Historia de los Movimientos Sociales", Trad. Ofelia Castillo, Gera. ed., Madrid, 227 ps.
- 1981 Revolución popular y conciencia de clase, Ed. Critica, Trad. Jordi Beltrán, Barcelona, 242 ps.
- SALAS-PORRAS SDULE, Alexandra (Coordinadora, 1989):
Nuestra Frontera Norte, Ed. Nuestro Tiempo, México, 172 ps.
- SARAVIA, Atanasio G. (1980):
Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya, Tomo III, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 380 ps.
- SARIEGO, Juan Luis et als (1987):
Antropología e Historia en Sonora, Revista "Nueva Antropología", Núm. 32, Vol. IX, UAM-I, México, 158 ps.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1945):
Curso de Lingüística General, Ed. Losada, Traducción, Prólogo y Notas de Amado Alonso, Buenos Aires, 378 ps.
- SCHTEINGART, Martha; José Luis Lezama et als (1986):
La cuestión urbana, Revista de Estudios Latinoamericanos #1, julio-dic., CELA-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, ps. 5-48.
- SCHTEINGART, Martha y Luciano d'Andrea (compiladores, 1991):



- Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-El Colegio de México, México, 479 ps.
- SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA (1964):
Inversión Pública Federal 1925-1963, Dirección de Inversiones Públicas, México, 257 ps.
- 1970 Inversión Pública Federal 1965-1970, Dirección de Inversiones Públicas, México, 242 ps.
- SECRETARIA DEL PATRIMONIO NACIONAL (SEPANAL, 1975):
Plan Director de Desarrollo Metropolitano Mazatlán 1975
 Comisión Coordinadora de Puertos, México, 215 ps.
- SINGER, Paul (1987):
Economía Política de la Urbanización, Siglo XXI-8a ed. Trad. Stella Mastrangelo, México, 178 ps.
- SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA (1859):
Apuntes Estadísticos del Puerto de Mazatlán en el año de 1854, Tomo 7, México.
- SONNTAG, Heinz Rudolf y Héctor Valecillos (1983):
El Estado en el capitalismo contemporáneo, Siglo XXI, Sa. ed., México.
- SOSA LOPEZ, José de Jesús (1989):
Desarrollo económico y concentración urbana en América Latina, Revista "Comercio Exterior" #9, Vol. 39, sept., México, ps. 743 a 750.
- SOUTHWORTH, J.R. (1898):
Sinaloa Ilustrado -sus industrias comerciales, mineras y manufactureras-, Press of The Hicks-Judd Company, octubre, edición bilingüe, San Francisco, California, USA, 102 ps. (Obra financiada por el Gobierno del Estado de Sinaloa).
- STORPER, Michael y Richard Walker (1983):
La división espacial del trabajo, Revista Cuadernos Políticos #39, Eds. ERA, oct-dic., México, ps. 4 a 22.
- TAIBO II, Paco Ignacio (1986):
Bolshewikis -Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)-, capítulo "Los inquilinos", Joaquín Mortiz, México, ps. 155 a 197.
- TAMAYO FLORES ALATORRE, Sergio (1987):
Vida digna en las ciudades (El Movimiento Urbano Popular en México -1980, 1985-), borrador de Tesis Doctoral División de Estudios de Posgrado-Facultad de Arquitectura-Autogobierno-UNAM, México, 294 ps.
- THOMPSON, Edward P. (1984):
Tradicón, revuelta y conciencia de clase -Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial-, Ed. Crítica, 2a ed., Trad. Eva Rodríguez, Barcelona, 318 ps.
- TOPALOV, Christian (1979):
La urbanización capitalista -algunos elementos para su análisis-, Ed. Edicol, México, 186 ps.
- 1984 Ganancias y rentas urbanas -Elementos Teóricos-, Siglo XXI, Trad. Fabio E. Velázquez C., Madrid, 274 ps.
- TOURAINÉ, Alain (1965):
Sociologie de l'action, Editions Du Seuil, Paris, 506ps
- 1989 América Latina, Política y Sociedad, Espasa-Calpe, Trad. Mauro Armijo, Madrid, 516 ps.
- TOURAINÉ, Alain; Manuel Castells et als (1967):
Las clases sociales en América Latina, Siglo XXI-Insti-



- tuto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 453 ps.
- TROTSKY, León (1977):
Sobre la vida cotidiana -La familia, la religión, el lenguaje, los ritos..., Icaria Editorial, S.A., Trad. Román Izusquiza y Juan Faci Lacasta, Barcelona, 168 ps.
- UNIKEL, Luis (1976):
El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, Colegio de México, México, 466 ps.
- UNIKEL, Luis y Andrés Necochea (1975):
Desarrollo urbano y regional en América Latina, Fondo de Cultura Económica, México.
- VALADES, José C. (1984):
El socialismo libertario (siglo XIX), Serie Renovación #5, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 174 ps.
- 1985/ 86 Memorias de un joven rebelde, Colección "Testimonio del siglo XX", Vols. I y II, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México.